



REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD
2024

DEVOLVEMOS VIDA AL PLANETA

A nuestros
grupos
de interés

03

Remediación
ambiental minera
en el Perú

06

Revalorizamos
ecosistemas

28

Trabajamos con
la comunidad

67

Gestión
de personas

92

Anexos

122

05

Sostenibilidad
en cifras

08

Nuestra
empresa

51

Sostenibilidad
e innovación

82

Desempeño
económico
y sostenible

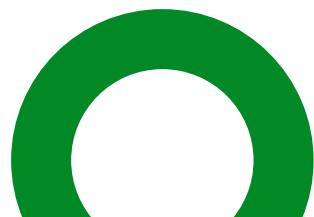
109

Acerca
de este
reporte

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos



“
Nuestra labor
contribuyó con
mejorar las
condiciones de vida
de más de
237 mil peruanos.
”

A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

GRI 2-22

En Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) nos enorgullece continuar trabajando para “devolverle vida al planeta”, a través de la remediación de pasivos ambientales mineros huérfanos. En esta línea, nos complace presentar nuestro quinto Reporte de Sostenibilidad, correspondiente al año 2024, elaborado en referencia al estándar del Global Reporting Initiative (GRI) y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

En 2024, a través de nuestra cartera de 65 proyectos de remediación en 11 regiones del país, fuimos capaces de mejorar la calidad del aire, agua y suelo, y las condiciones de vida de más de 237 mil peruanas y peruanos que viven en las comunidades alrededor de nuestras intervenciones. Hemos culminado la remediación de 90 pasivos ambientales mineros (PAM) en el proyecto Caridad, 33 PAM en el proyecto Pushaquilca - Etapa I, 1 PAM en el proyecto La Pastora, 1 PAM en el proyecto Excelsior, y 1 componente minero originalmente construido por Cerro de Pasco Copper Corporation ahora denominado proyecto Cable Carril Chumpe.

La generación de valor va más allá del cumplimiento de nuestra misión, por lo que deseo destacar que hemos posicionado al Perú como un referente en remediación a nivel mundial al implementar en AMSAC la norma internacional ISO 24419-1:2023. Asimismo, resalto el lanzamiento del primer catálogo de especies protegidas y endémicas de nuestro proyecto Delta Upamayo (Pasco), un testimonio vivo de cómo la naturaleza puede renacer en espacios antes afectados y remediados. Y como parte de nuestra visión de futuro, ya está en operaciones el Centro Tecnológico de Innovación (CTI) en Pasco - a más de 4,330 metros sobre el nivel del mar - que impulsará soluciones de remediación con un enfoque en la economía circular y la recuperación ecosistémica, demostrando que es posible transformar desafíos en oportunidades reales de cambio.

En el aspecto social, continuamos teniendo una trayectoria positiva en las regiones donde operamos. Destinamos un monto de S/. 107.4mil en inversión en gestión social y, en línea con ello, pudimos lograr que más de 1,900 personas

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

participaran en los programas de desarrollo local y brindamos más de 580 horas de capacitaciones a pobladores en los programas de desarrollo comunitario. Esto nos permitió lograr un 100% y grado de madurez líder en la evaluación de Responsabilidad Social Corporativa de Corporación FONAFE, nuestro accionista.

En ese marco, destacamos también que, durante 2024, concluimos el Estudio de Retorno Socio-Ambiental de la Inversión (SEROI-V1) en nuestros proyectos más representativos como Excelsior (Pasco), Delta Upamayo (Pasco) y Calioc y Chacrapuquio (Junín). El SEROI implica la medición y demostración de nuestro valor ambiental, social y económico a mediano y largo plazo en las zonas intervenidas. A diferencia de la Utilidad Financiera de una empresa el SEROI sería su Utilidad Social.

A nivel interno, hemos validado hasta el año 2026 todas nuestras certificaciones: ISO 9001, ISO 14001, ISO 37001 e ISO 45001. Del mismo modo, logramos posicionarnos una vez más como líderes en la Corporación FONAFE en las evaluaciones del Sistema de Integridad y Anticorrupción, Sistema de Control Interno, Gestión Integral de Riesgos y Sistema Integrado de gestión. La gestión financiera, por su parte, ha seguido una senda eficiente y alineada con nuestros objetivos institucionales, reflejada en

los resultados positivos de los estados financieros por segundo año consecutivo.

Mantuvimos, asimismo, el liderazgo en materia de gestión del talento en el sector público peruano, gracias al reconocimiento de la Corporación FONAFE debido a la implementación del modelo corporativo de Gestión Humana calificado como sobresaliente; y, fuimos reconocidos por Great Place to Work Perú como una de las mejores empresas para trabajar en el Perú en la categoría Gestión Sostenible 2024.

Para el 2025 reafirmamos nuestro compromiso para consolidarnos como un referente en remediación ambiental minera, aplicando soluciones innovadoras y eficientes en todos nuestros proyectos, y a la vez reforzando la comunicación con todos nuestros grupos de interés estrechando para ello nuestros vínculos con el ámbito académico, la cooperación internacional y el sector privado.

Deseo aprovechar también la oportunidad de expresar mi más sincero agradecimiento a todos nuestros trabajadores y a los integrantes del Directorio que lidero, cuya dedicación ha sido fundamental para nuestros logros en materia de gobernanza, gestión social y ambiental.

Karl Maslo Luna*Director y presidente de Directorio*

Índice

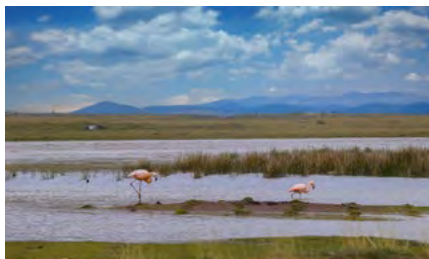
A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

SOSTENIBILIDAD EN CIFRAS

65

proyectos de remediación en
nuestra cartera.



1,194

pasivos ambientales
mineros (PAM)
intervenidos en 2024.

1er

catálogo
de especies
protegidas y
endémicas
del Delta
Upamayo.



3

casos desarrollados con
éxito en el marco del
SEROI, que ha generado
retornos mayores a 53.
millones de soles al cierre
del 2024.



S/ 185.9

millones invertidos
en proyectos de
remediación de PAM.



Certificación Great Place
to Work Perú como una
de las mejores empresas
para trabajar en el Perú -
Gestión Sostenible 2024.



lugar en el ranking de
evaluaciones de los
sistemas: Integrado
de Gestión, Integridad
y Anticorrupción,
Responsabilidad Social
Corporativa e Innovación
entre las empresas de
FONAFE.



+14,500

personas fueron
informadas sobre
nuestros proyectos de
remediación ambiental.



+237,000

personas
beneficiadas
con nuestras
intervenciones en
Ancash, Cajamarca,
Huancavelica, Junín,
Lima, Puno y Pasco.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

REMEDIACIÓN AMBIENTAL EN EL PERÚ

La **minería** es una de las actividades económicas más importantes y dinámicas del país. Según el Boletín Estadístico Minero del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el sector minero metálico ascendió en 1.9 % en el periodo de enero a noviembre de 2024, en relación con el año anterior. Asimismo, constituyó una fuente crucial de ingresos aportando más de S/ 8,070 millones por concepto de canon, regalías y derechos de vigencia en concesiones mineras¹. Gracias a su geografía rica en recursos minerales, el Perú es considerado uno de los principales productores mundiales de cobre, oro, plata y zinc².

¿Qué son los Pasivos Ambientales (PAM)?

Según la Ley N° 28271⁶, son aquellas instalaciones, efluentes, emisiones, restos o depósitos de residuos producidos por operaciones mineras que, en la actualidad, se encuentran abandonadas o inactivas, y constituyen un riesgo permanente y potencial para la salud de la población, el ecosistema circundante y de la propiedad.

Sin embargo, esta actividad se enfrenta a desafíos significativos relacionados con la sostenibilidad ambiental y social. A diferencia de la minería moderna presente en nuestro país, regulada por estrictas normas y estándares internacionales, las labores de antiguas operaciones mineras en 20 regiones³ legaron numerosos sitios abandonados o huérfanos⁴ en donde no se llevaron a cabo rehabilitaciones inmediatas ni cierres adecuados y propiciaron la aparición de pasivos ambientales mineros (PAM).⁵

PAM 2023
6,128



**pasivos
ambientales
mineros existen en el
Perú⁷ de acuerdo con
el último inventario
de PAM de 2024**

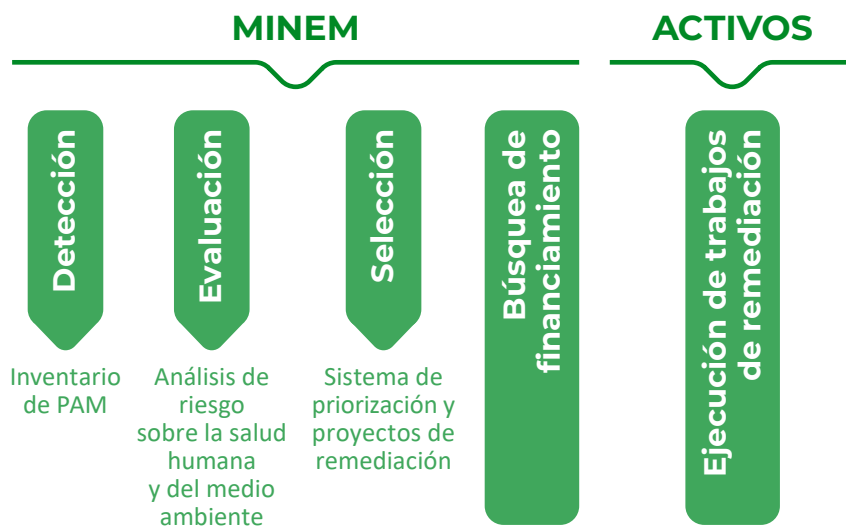
- 1 Boletín Estadístico Minero del Ministerio de Energía y Minas, 2024, <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7632700/6471629-boletin-dic-2024.pdf>.
- 2 Perú: País Minero, s.f., <https://mineria.minem.gob.pe/institucional/peru-pais-minero/>.
- 3 Pasivos ambientales mineros en el Perú: Resultados de la auditoría de Resultados de la auditoría de desempeño sobre gobernanza para el manejo integral de los PAM para el manejo integral de los PAM, 2021, <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2135978/Pasivos%20ambientales%20mineros%20en%20el%20Peru.pdf>.
- 4 Los sitios abandonados o huérfanos son áreas donde se realizaron actividades mineras en el pasado, pero que actualmente no cuentan con un responsable legal identificado que se haga cargo de su rehabilitación o cierre. Estos sitios suelen haber sido dejados sin un plan adecuado de restauración ambiental, lo que representa riesgos significativos para la salud humana y el entorno natural debido a la posible presencia de residuos, estructuras inestables o contaminación de suelos y cuerpos de agua.
- 5 Remediación y activación de pasivos ambientales mineros (PAM) en el Perú, 2019 <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c58bb4db-34cc-4578-bf1c-8a609b52a39a/content>.
- 6 Ley N° 28271: Ley que regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera.
- 7 Resolución Ministerial N.° 351-2024-MINEM/DM, <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6908387/5966041-rm-351-2024-minem-dm.pdf?v=1725898468>.

Rol del Estado en la remediación de PAM

El MINEM es el encargado de detectar la aparición de nuevas instalaciones mineras abandonadas mediante la actualización anual del inventario de PAM⁸ y de priorizar los proyectos de remediación.

A partir de 2006 hasta la actualidad, las ejecuciones de los trabajos de remediación están a cargo de nuestra organización⁹. Nuestra labor abarca identificar, evaluar y ejecutar proyectos de remediación para esos PAM, con el fin de mitigar los impactos ambientales negativos, proteger la salud pública y restaurar los ecosistemas afectados. Al cierre de edición de este documento, estamos a cargo de la remediación de 1,194 PAM¹⁰.

Esquema institucional para la remediación de PAM



Avances en materia de remediación de PAM-2024

- **Modificación de la Ley de Remediación:** A través del Decreto Legislativo N.º 1670, se actualizó la Ley de Remediación de Pasivos Ambientales Mineros para optimizar la intervención del Estado en pasivos de alto y muy alto riesgo. Asimismo, esta modificatoria promueve la remediación mediante inversión privada o de forma voluntaria.¹¹
- **Implementación de la norma ISO 24419-1:2023:** En AMSAC, culminamos la implementación de esta norma internacional, lo que posiciona al Perú como referente en Latinoamérica. Este hito destaca el uso de mecanismos de participación comunitaria —como las mesas de sostenibilidad—, herramientas para la identificación y mitigación de riesgos, así como estrategias de gestión de oportunidades de valor ambiental, alineadas con la aplicación de quince Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).¹²



8 MiLey N° 2827, <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28271.pdf>

9 Remediación y activación de pasivos ambientales mineros (PAM) en el Perú, 2019 <https://minsus.net/mineria-sustentable/wp-content/uploads/2020/01/PDF-Remediacion-y-activacion-de-pasivos-ambientales-mineros-PAM.pdf>

10 Defensoría del Pueblo, 2023, <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-pide-garantizar-uso-eficiente-de-recursos-destinados-a-remediacion-de-pasivos-ambientales-mineros-a-cargo-de-activos-mineros-s-a-c/>

11 Decreto Legislativo N° 1670, 2024, <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2329855-6>

12 AMSAC lidera la gestión sostenible de pasivos ambientales con la implementación de la norma ISO 24419-1, 2025, <https://www.amsac.pe/amsac-lidera-la-gestion-sostenible-de-pasivos-ambientales-con-la-implementacion-de-la-norma-iso-24419-1/>

[Índice](#)[A nuestros
grupos
de interés](#)[Sostenibilidad
en cifras](#)[Remediación
ambiental
minera en el
Perú](#)[Nuestra
empresa](#)[Revalorizamos
ecosistemas](#)[Sostenibilidad
e innovación](#)[Trabajamos
con la
comunidad](#)[Desempeño
económico y
sostenible](#)[Gestión de
personas](#)[Acerca de
este reporte](#)[Anexos](#)

Nuestra empresa



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Temas materiales en este capítulo

Buenas prácticas de gobierno corporativo

GRI 3-3

Contamos con un marco de gobernanza sólido, respaldado por un Código de Buen Gobierno Corporativo, lineamientos internos y un Libro Blanco, que define claramente las funciones y responsabilidades de nuestro Directorio.

Durante 2024, se identificaron desafíos clave relacionados con la adaptación a cambios regulatorios internacionales y la gestión de la percepción pública y la confianza de los inversores. No obstante, también se presentaron oportunidades para fortalecer nuestra reputación a través del cumplimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

La Oficina de Planeamiento y Mejora Continua lidera la implementación y supervisión de estas prácticas, asegurando que el buen gobierno corporativo sea una cultura que guía nuestras decisiones desde la alta dirección.

**S vinculado
D en este
O capítulo**



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Hitos en 2024



- 1° lugar en el ranking de evaluaciones de los sistemas de Integridad y Anticorrupción, Integrado de Gestión, Responsabilidad Social Corporativa e Innovación; y 2° lugar en el Sistema de Control Interno entre las empresas de FONAFE.
- 0 denuncias por actos de corrupción a través del canal independiente disponible para el público.
- 100 % de miembros del Directorio informados sobre políticas de gobernanza, anticorrupción, control interno y riesgos.

Retos al 2025



- Sostener y consolidar el nivel de “Líder” en el grado de madurez de Gobierno Corporativo, Control Interno y Sistemas Integrados de Gestión, según la evaluación de FONAFE.
- Continuar afianzando los lazos con la academia, cooperación internacional y sector privado vinculado a nuestro propósito, buenas prácticas y modelos de gobernanza, gestión y sostenibilidad.

Nuestra Empresa En Cifras

100%

de grado de madurez en dos sistemas:

- Responsabilidad Social Corporativa
- Sistema Integrado de Gestión

99.20%

de grado de madurez del Sistema de Control Interno.

97.58%

de grado de madurez del Gestión Integral de Riesgos.

97.19%

de grado de madurez del Sistema de Integridad y Anticorrupción.

Estos sistemas obtuvieron la categoría de “Líder”, según la evaluación de FONAFE

94.9%

de grado de madurez del Código de Buen Gobierno Corporativo, con una clasificación de “Avanzado”, según la validación de FONAFE.

Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos

1.1. SOMOS AMSAC

GRI 2-1

Somos Activos Mineros S.A.C (AMSAC), empresa pública adscrita al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), con sede central en Lima¹³ que opera proyectos de remediación ambiental en once regiones del país¹⁴, contribuyendo activamente a la recuperación de entornos degradados y al bienestar de las comunidades.

Ubicación de proyectos de remediación



13 Ubicado en Calle Domingo Elías 150, Miraflores, Lima.

14 Ver proyectos en la sección: 2.1.1. Cartera de proyectos.

15 No contamos con otras relaciones comerciales pertinentes a reportar.

Líneas de acción¹⁵

GRI 2-6¹⁶

Nos enfocamos en tres líneas:



Remediación ambiental minera

Intervenimos los espacios afectados por pasivos ambientales mineros de alto y muy alto riesgo, que están abandonados o en los cuales no se tiene identificado a los responsables.



Promoción de la inversión privada

Contribuimos a la promoción de los procesos de inversión privada a cargo de Proinversión, además de supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, derivadas de dichos procesos.



Encargos especiales del estado

Desarrollamos los proyectos que nos asigna el Estado peruano, con el fin de promover la actividad empresarial del país.

16 La cadena de suministro de AMSAC está compuesta principalmente por una red diversa de proveedores como consultoras ambientales, empresas de ingeniería y contratistas de obras civiles que ejecutan proyectos de recuperación de servicios ecosistémicos, así como laboratorios para monitoreo ambiental, proveedores de tratamiento de aguas ácidas, servicios de asesoría legal y financiera, operadores de transporte terrestre y aéreo, empresas de alquiler de vehículos, proveedores de equipos de protección personal (EPP), tecnologías de la información, telecomunicaciones y servicios generales. No han habido cambios significativos en el periodo reportado.

[Índice](#)[A nuestros
grupos
de interés](#)[Sostenibilidad
en cifras](#)[Remediación
ambiental
minera en el
Perú](#)[Nuestra
empresa](#)[Revalorizamos
ecosistemas](#)[Sostenibilidad
e innovación](#)[Trabajamos
con la
comunidad](#)[Desempeño
económico y
sostenible](#)[Gestión de
personas](#)[Acerca de
este reporte](#)[Anexos](#)

Plana Ejecutiva

Julio Temple

Gerente de
Administración
y Finanzas

Oscar Lecaros

Gerente Legal

Antonio Montenegro

Gerente General

Dante Aguilar

Gerente de
Inversión
Privada

Ysmael Ormeño

Gerente de
Operaciones

Miguel Tito

Jefe de
Planeamiento
y Mejora
Continua



[Índice](#)[A nuestros
grupos
de interés](#)[Sostenibilidad
en cifras](#)[Remediación
ambiental
minera en el
Perú](#)**Nuestra
empresa**[Revalorizamos
ecosistemas](#)[Sostenibilidad
e innovación](#)[Trabajamos
con la
comunidad](#)[Desempeño
económico y
sostenible](#)[Gestión de
personas](#)[Acerca de
este reporte](#)[Anexos](#)

PROPÓSITO

Devolvemos vida al planeta



MISIÓN

Contribuir al desarrollo sostenible del país, a través de la recuperación de las áreas impactadas por pasivos ambientales mineros; y del apoyo a la promoción y supervisión de los contratos de transferencia de concesiones mineras del Estado.



VISIÓN

Ser la entidad especializada en remediación ambiental minera que mejora la calidad de vida de la población mediante la gestión efectiva de sus proyectos, articulando con los grupos de interés del sistema ambiental minero, en beneficio del país.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Objetivos y fundamentos estratégicos

Valores Corporativos



Compromiso

Estamos comprometidos con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, de la población a la que servimos y del país, velando por la sostenibilidad de nuestras iniciativas y del cumplimiento responsable de nuestros compromisos.



Excelencia en el servicio

Brindamos servicios que contribuyen al bienestar de la población y al desarrollo sostenible del país, asegurando la excelencia en la gestión de nuestros procesos, promoviendo agilidad, simplicidad y eficiencia.



Visión compartida

Nuestro compromiso ambiental y social guía nuestras acciones. Gestionamos desde el entendimiento de nuestro propósito, visión y valores, colaborando ágilmente para generar valor sostenible.



Integridad

Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos y equitativos. Nuestras decisiones se rigen por principios, políticas y estándares alineados con nuestro Código de Ética. Además, valoramos la diversidad y la promovemos como un elemento clave.



Innovación

Fomentamos la creatividad e impulsamos el desarrollo de nuevas ideas para asegurar la excelencia de nuestras operaciones y servicios, orientados en la generación de valor. Promovemos el cambio a través del desarrollo de iniciativas alineadas a nuestra estrategia empresarial.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Contamos con diez objetivos estratégicos que se agrupan en cuatro ejes:

1

Generación de cadena de valor

- **OE¹⁷1:** Incrementar el número de PAM remediados.
- **OE2:** Mejorar condiciones del ecosistema.
- **OE4:** Generar valor compartido desde el propósito: remediación.

2

Financiamiento para la efectividad y sostenibilidad

- **OE3:** Lograr sostenibilidad social y financiera.
- **OE8:** Generar un contexto favorable para el desarrollo.

3

Fortalecimiento de operaciones y aseguramiento

- **OE5:** Optimizar la efectividad operativa.
- **OE6:** Fortalecer la gobernanza y control de gestión.
- **OE7:** Optimizar la gestión comunicacional.

4

Atracción y desarrollo de talento en torno al propósito

- **OE9:** Fortalecer el clima laboral y capacidades.
- **OE10:** Adecuar la estructura organizacional a nuevos retos.



1.1.1.. Alineamiento a los ODS

GRI 2-23

En el marco del proceso de implementación de la Norma ISO 24419-1:2023 sobre Gestión de Pasivos Mineros, nuestras actividades se relacionan con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Fin de la pobreza

Mejoramos la calidad del medio ambiente y la economía local a través de la ejecución de planes de cierre de los PAM, que consideran programas de contratación de mano de obra local que genera fuentes de ingreso y de fortalecimiento de las capacidades productivas de la población, y así luchar contra la pobreza en las comunidades locales.



Salud y bienestar

A través de nuestra gestión y el cierre de Pasivos Ambientales Mineros (PAM), nos proponemos disminuir considerablemente la exposición de las comunidades a enfermedades causadas por la contaminación minera en el aire, suelo y agua. Además, adoptamos un enfoque preventivo mediante el desarrollo de campañas de salud en las áreas donde intervenimos.



Educación de calidad

Proporcionamos capacitaciones a las comunidades, a través de programas de fortalecimiento de capacidades; supervisamos que las empresas contratistas brinden capacitaciones a su personal, que en su mayoría forma parte de las comunidades; así mejoramos sus capacidades para que participen en los procesos de remediación de los PAM, respetando los conocimientos locales y culturales.



Igualdad de género

Estamos comprometidos a garantizar la igualdad de género en todos nuestros procesos de gestión laboral, sin distinción alguna y en todos los niveles. Nos esforzamos por promover la inclusión de mujeres y su desarrollo profesional dentro del sector minero.



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos



Agua limpia y saneamiento

Mediante la remediación ambiental, buscamos mejorar la calidad de los cuerpos de agua, como lagunas, ríos y lagos, en las comunidades cercanas a nuestros proyectos. Es importante destacar que esta mejora en la calidad del agua está directamente vinculada al cumplimiento de los Límites Máximos Permisibles (LMP) establecidos por el Ministerio del Ambiente.



Producción y consumo responsable

Aplicamos los principios de la economía circular en la remediación de los PAM, mediante la transformación de los lodos generados en la neutralización de aguas ácidas para contribuir a la construcción de infraestructura sostenible. Complementariamente, desde nuestro Centro Tecnológico de Innovación en Pasco, desarrollamos proyectos como LodoBricks, producción de compost orgánico y biotratamiento de drenajes ácidos, que permite valorizar residuos y optimizar el uso de recursos.



Industria, innovación e infraestructura

Promovemos el uso de alta tecnología en nuestros procesos para aumentar la eficacia y eficiencia de nuestras intervenciones. Nuestras mejoras continuas se centran en la infraestructura tecnológica, asegurando el uso eficiente de la energía y los recursos disponibles para nuestras operaciones. En esta línea, hemos impulsado proyectos de remediación con herramientas digitales, y fortalecimos esta apuesta con la implementación del modelo BIM, la Oficina de Gestión de Proyectos y el desarrollo del Centro Tecnológico de Innovación en Pasco.



Reducción de las desigualdades

Nos comprometemos a garantizar que más peruanos y peruanas accedan a una mejor calidad de vida mediante la remediación ambiental de los ecosistemas. Así, contribuimos a reducir las desigualdades en el acceso a entornos ambientales favorables para el desarrollo humano.



Ciudades y comunidades sostenibles

Mediante la remediación de PAM, restauramos comunidades y ciudades afectadas, facilitando su desarrollo sostenible y el progresivo acceso a servicios e infraestructuras que mejoren la calidad de vida. En ese marco, hemos logrado la remediación de suelos en la zona urbana en La Oroya a través de intervenciones que incluyen la mejora y pavimentación de calles, paseos peatonales y accesos viales, así como la construcción de espacios recreativos, entre otros.



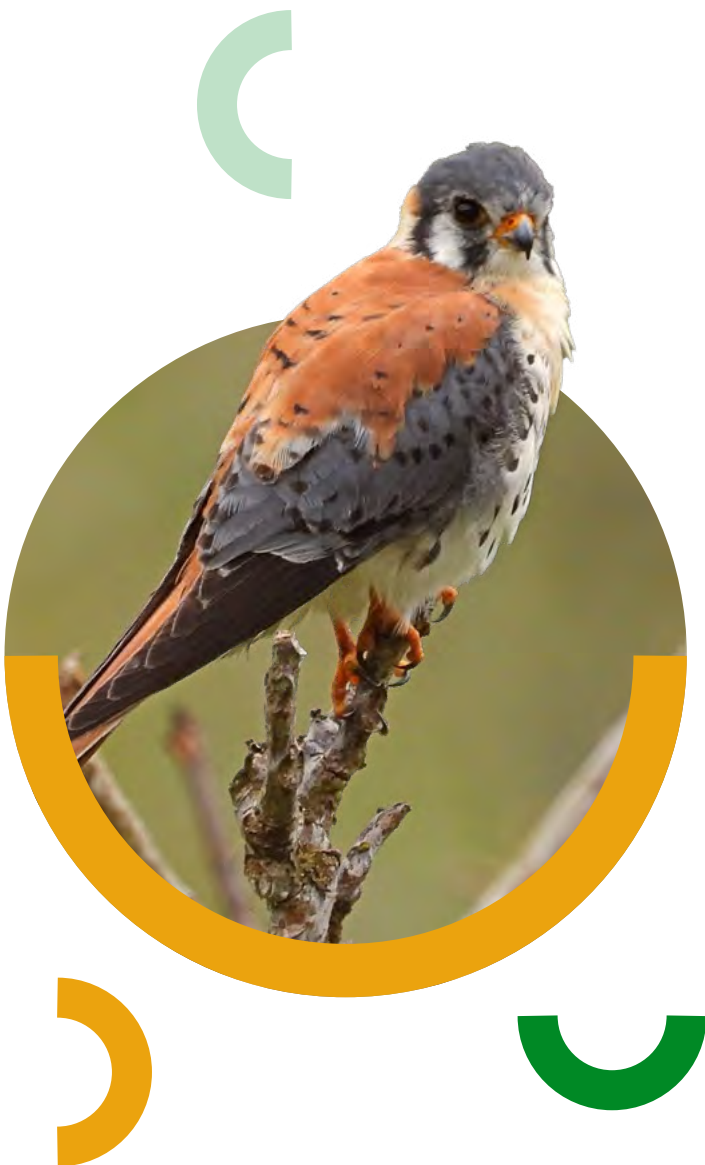
Trabajo decente y crecimiento económico

Promovemos oportunidades de empleo y capacitación para las comunidades afectadas o en riesgo debido a los PAM. Asimismo, nos esforzamos por garantizar la protección de los derechos y la seguridad laboral de todos nuestros trabajadores.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
Perú**Nuestra
empresa**Revalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

**13** ACCIÓN
POR EL CLIMA

Acción por el clima

A través de la remediación, nuestro objetivo es restaurar los ecosistemas afectados por la contaminación del aire, agua y suelos, proporcionando beneficios positivos a las comunidades locales, así como a la flora y fauna.

15 VIDA DE
ECOSISTEMAS
TERRESTRES

Vida de ecosistemas terrestres

Mediante nuestro trabajo de remediación de PAM el cual impacta positivamente en la flora y fauna. Asimismo, buscamos ser agentes de cambio a través de la conservación del medio ambiente tanto en las comunidades cercanas a nuestros proyectos como entre nuestro personal operativo y administrativo, promoviendo buenas prácticas ambientales.

16 PAZ, JUSTICIA E
INSTITUCIONES
SÓLIDAS

Paz, justicia e instituciones sólidas

Nuestro enfoque de gobernanza se caracteriza por la transparencia en todos nuestros procesos. Seguimos rigurosamente la Ley N°28271 “Ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera” y nuestras políticas institucionales están alineadas con las estipulaciones de FONAFE.

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

Asociaciones

Fomentamos que las comunidades se empoderen durante la remediación de los PAM mediante asociaciones con las empresas contratistas, a quienes le brindan mano de obra local, servicios y bienes relacionados a la ejecución de los proyectos. Desarrollamos mesas de sostenibilidad con la participación respetuosa de las comunidades, asegurando que sus inquietudes sean escuchadas y abordadas, generando confianza y entendimiento.

1.1.2..Certificaciones y reconocimientos

Contamos con certificaciones internacionales que respaldan nuestra gestión en calidad, medio ambiente, seguridad y salud, y prevención antisoborno. Además, en 2024, dimos un paso adicional con la implementación de la norma ISO 24419-1:2023, lo que nos ha permitido posicionarnos como un referente en la gestión de pasivos ambientales mineros en la región.



Certificación ISO 9001:2015¹⁸

Reconoce que nuestro sistema de gestión de calidad cumple altos estándares en nuestros proyectos de remediación ambiental y la supervisión de compromisos de inversión minera.



Certificación ISO 37001:2016¹⁹

Acredita nuestra gestión antisoborno en el marco de la política institucional de prevención y lucha contra la corrupción, así como de los lineamientos corporativos establecidos por FONAFE.



Certificación ISO 14001:2015²⁰

Reconoce nuestro compromiso con el sistema de gestión ambiental y el uso responsable de los recursos naturales.



Certificación ISO 45001:2018²¹

Certifica nuestro compromiso con la prevención, protección y el establecimiento de un entorno laboral seguro para todos nuestros trabajadores.



Huella de Carbono Perú²²

Contamos con la primera y segunda estrella del programa Huella de Carbono Perú, otorgado por el Ministerio del Ambiente por haber calculado y reportado nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.

Alcance

Procesos de gestión de proyectos de remediación ambiental minera, gestión de proyectos de inversión privada en minería y generación eléctrica, así como los procesos estratégicos y de soporte.

- 18 Abarca la sede administrativa Lima y la base operativa de La Oroya.
- 19 Abarca la sede administrativa Lima y la base operativa de La Oroya.
- 20 Abarca la sede administrativa Lima, la base operativa de La Oroya, Carampoma y Cerro de Pasco.
- 21 Abarca la sede administrativa Lima, la base operativa de La Oroya, Carampoma y Cerro de Pasco.
- 22 Abarca la sede administrativa Lima, la base operativa de La Oroya, Carampoma, Cerro de Pasco, Cajamarca, Puno y Pushaquilca.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

NUESTROS RECONOCIMIENTOS



Ranking Great Place to Work

Somos parte de las 20 mejores empresas en la categoría Gestión Sostenible™ Perú 2024, que han logrado un equilibrio sobresaliente entre el éxito empresarial y el desarrollo sostenible.



PREMIO 2024
BUENAS PRÁCTICAS
EN GESTIÓN PÚBLICA

Buenas Prácticas en Gestión Pública 2024

Este reconocimiento, organizado por Ciudadanos al Día (CAD), destaca el fideicomiso ambiental de AMSAC, presentado en la categoría Sistemas de Gestión Interna, como una práctica que refleja la gestión responsable en el sector público



Asociación de Buenos Empleadores

Contamos con la recertificación de la Asociación de Buenos Empleadores (ABE) en la categoría Emprendedor de la organización AmCham Perú desde 2022, la cual destaca las buenas prácticas laborales que venimos ejerciendo.



Creatividad Empresarial 2024

El proyecto Caridad “Sonqo Yaku” obtuvo el primer puesto de la categoría Gestión con Propósito, – Impacto Ambiental en el sector público, en el marco de este premio organizado por la Universidad de Ciencias Aplicadas.

1.2.GESTIÓN ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO

1.2.1..Lineamientos y políticas

GRI 2-23

Nos guiamos por el marco de gobernanza establecido por FONAFE, el cual contempla: nuestro Código de Buen Gobierno Corporativo, políticas internas, directrices y un Libro Blanco que establece las funciones y responsabilidades del Directorio. Una vez al año, FONAFE verifica su adecuada implementación.

En 2024, revisamos y validamos 17 políticas de gobierno corporativo, gestión y estrategia. Nuestra administración las monitorea y evalúa semestralmente mediante informes que presenta al Directorio.



Listado de políticas

- 1 Política de Auditoría.
- 2 Política de Gestión Integral de Riesgos.
- 3 Política de Cumplimiento Normativo y de Obligaciones y Compromisos.
- 4 Política de Prevención y Solución de Conflictos.
- 5 Política de Información y Comunicación.
- 6 Política de Responsabilidad Social Corporativa.
- 7 Política de Inversiones en Proyectos de Remediación Ambiental Minera.
- 8 Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Calidad, Antifraude y Anticorrupción.
- 9 Política de Seguridad de la Información.
- 10 Política de Gestión Documental.
- 11 Política de Gestión Humana.
- 12 Política Remunerativa.
- 13 Política de Participación de Agentes Externos.
- 14 Política Contable.
- 15 Política de Dividendos.
- 16 Política de Endeudamiento.
- 17 Política de Innovación.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Incorporación de compromisos y políticas

GRI 2-24

Establecemos responsabilidades en diferentes niveles jerárquicos mediante un marco legal claro y estructurado que incluye el Código de Buen Gobierno, el Código de Ética y otras herramientas de gestión²³. Contamos con procedimientos y directivas específicas bajo certificaciones ISO 9001 y 37001 de calidad y antisoborno para asegurar que las responsabilidades de incorporación de compromisos y políticas estén definidas y asignadas adecuadamente.

Contamos con un marco de gestión integral que articula nuestro Plan Estratégico 2022-2026 con el esquema de gobernanza y el Plan Operativo Institucional. Este enfoque nos permite alinear nuestros compromisos con las estrategias organizacionales.

Dichos compromisos se traducen en disposiciones que deben ser cumplidas por todos nuestros grupos de interés, ya sea mediante contratos o convenios. En especial, nuestras relaciones comerciales se rigen por el Código de Ética y por nuestra Política Integrada de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Calidad, Antifraude y Anticorrupción.

Canal de
Denuncias

Línea ética

Código de ética

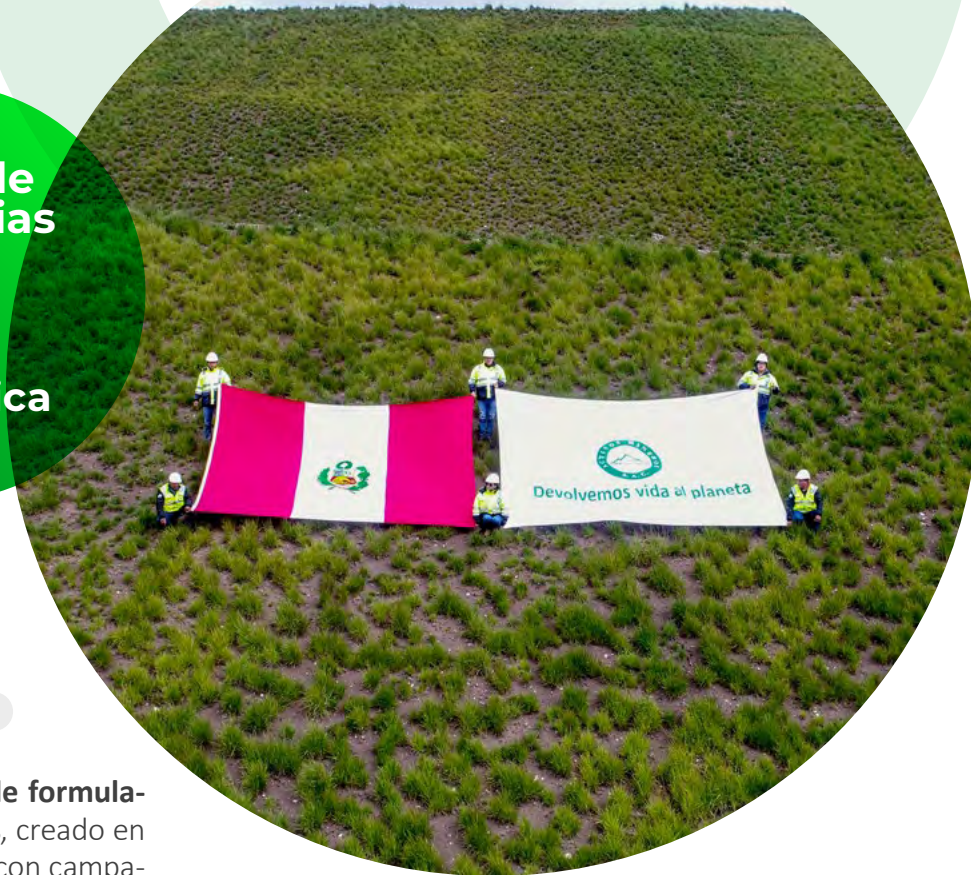
GRI 205-3

Contiene un procedimiento detallado de formulación e investigación de denuncias éticas, creado en 2022, y que se refuerza constantemente con campañas de comunicación interna.

Cabe destacar que, durante 2024, no se registraron denuncias éticas ni actos relacionados con corrupción. Los canales de denuncia son gestionados por una empresa externa e independiente, lo que garantiza la transparencia y confidencialidad de nuestros procesos.

Los directores firman un compromiso anual en torno al Código de ética, antisoborno y prácticas de buen gobierno, ratificando su adhesión cada año.

23 ROF (Reglamento de Organización y Funciones), MOF (Manual de Organización y Funciones), MAPRO (Manual de Procedimientos), CAP (Cuadro de Asignación de Personal).



Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos

Evaluación de riesgos de fraude y corrupción

GRI 205-1

En 2024, realizamos una evaluación integral de riesgos de fraude y corrupción, y de los controles asociados. Nuestra matriz de riesgos contempla 30 riesgos identificados y gestionados en procesos clave como logística, proyectos de remediación ambiental minera, inversión privada, encargos especiales y gestión financiera-contable.

2024

4,625 procesos²⁴ evaluados por riesgos relacionados a actos de corrupción

100 % respecto al total de procesos

GRI 205-2²⁵

100%

de los miembros del Directorio y trabajadores han sido informados sobre las políticas y procedimientos anticorrupción, así como capacitaciones sobre esta materia.

7

campanas internas realizadas en 2024, dirigidas al 100 % de nuestros trabajadores sobre valores, integridad y sostenibilidad, reforzando el compromiso con nuestro Código de Ética²⁶.



24 Si bien el estándar GRI 205-1 se refiere a "operaciones" como unidades de negocio, en AMSAC empleamos una definición operativa adaptada a la naturaleza de nuestra entidad, considerando como "operaciones evaluadas" a los procesos críticos vinculados a contrataciones, conformidades de bienes y servicios previo al pago a proveedores, rendiciones de gastos de viaje y administrativos del personal, procesos de selección de personal, entre otros.

25 Asimismo, en el 2024, el 100% de nuestros proveedores contratados (342) han sido informados sobre nuestra Política y certificación ISO 37001 en los términos de referencia.

26 Ver detalle en el Anexo 2.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

1.2.2..Liderazgo en la gestión empresarial pública²⁷

En el marco de las herramientas de gestión empresarial impulsadas por FONAFE, atravesamos un proceso de autoevaluación anual de todos los sistemas de gestión institucional²⁸ que requiere la recopilación de evidencias.

Indicador	% cumplimiento validado por FONAFE	Grado de madurez obtenido ²⁹
Sistema Integrado de Gestión (SIG)	100 %	Líder
Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	100 %	Líder
Sistema de Control Interno (SCI)	99.20 %	Líder
Gestión Integral de Riesgos (GIR)	97.58 %	Líder
Sistema de Integridad y Anticorrupción (SIA)	97.19 %	Líder
Buen Gobierno Corporativo (BGC)	94.90 %	Avanzado
Sistema de Innovación (INN)	75.69 %	Establecido
Gobierno y Transformación Digital (GTD)	28.55 %	Intermedio o en desarrollo



100%

de cumplimiento en la evaluación de FONAFE con un grado de madurez Líder en el Sistema Integrados de Gestión (SIG) y Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

²⁷ Cabe señalar que al cierre de la edición de este reporte, el cumplimiento de evaluación de las herramientas de gestión empresarial impulsadas por FONAFE se encuentran en proceso de validación

²⁸ Dicho proceso es validado por una auditoría independiente de FONAFE.

²⁹ Escalas del grado de madurez: 1. Líder (escala más alta), 2. Avanzado, 3. Establecido, 4. Intermedio o en desarrollo, 5. Inicial o básico, y 6. Inexistente.

1.2.1. Estructura de gobierno³⁰

GRI 2-9³¹

GRI 2-10

GRI 2-11

Nuestro máximo órgano de gobierno es el Directorio, cuyo presidente es el Sr. Karl Maslo Luna³². Para la elección de esta instancia, nos regimos por las disposiciones del FONAFE, que establece el procedimiento de selección, ya sea a propuesta de un miembro del Directorio de FONAFE –titular de un sector– o a propuesta de la dirección ejecutiva de FONAFE –en el caso de directores independientes³³.

Miembros del Directorio



Karl Maslo Luna

Director y presidente del Directorio



Andrés Castillo Pastor

Director



Gustavo Delgado Contreras

Director



Javier Tovar Buendía

Director

Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos

GRI 2-12

GRI 2-13

Funciones principales

- Definir la agenda anual de trabajo, alineada con las directrices de buen gobierno establecidas por FONAFE y los temas prioritarios de nuestra gestión. Durante 2024, el Directorio celebró 26 sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Aprobar nuestras políticas corporativas, velando porque estén alineadas con nuestros objetivos estratégicos. Para ello, se realizan reuniones semestrales de revisión de políticas junto con la Administración.
- Supervisar el cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo, de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, de las normativas aplicables, y de sus propias decisiones, asegurando coherencia entre el marco normativo y la práctica organizacional.
- Controlar y evaluar la eficiencia de la gestión y de las prácticas de gobierno, promoviendo una cultura de mejora continua y transparencia.

Formación en sostenibilidad al Directorio

GRI 2-17

Durante 2024, nuestros directores contaron con un programa de fortalecimiento de capacidades que se realiza anualmente. Este programa abarca temas esenciales como estrategia, riesgos y sostenibilidad. El desarrollo del programa involucró específicamente la importancia del modelo ambiental, social y de gobernanza (ASG), economía circular y transformación digital.

El Directorio cuenta con cuatro comités temáticos:

Comité Especial del Directorio	Nº sesiones 2024	Presidente	Miembro	Invitado permanente	Secretario del Comité
Comité de Comunicaciones y Gestión de Comunidades	4	Karl Maslo	Andrés Castillo Javier Tovar	Gerente General	Supervisora de Imagen Corporativa
Comité Auditoría y riesgos	5	Andrés Castillo	Gustavo Delgado	Gerente General	Jefe de Planeamiento y Mejora Continua
Comité de Gestión del Talento Humano y Buen Gobierno Corporativo	4	Karl Maslo	Andrés Castillo	Gerente General	Jefa de Gestión Humana
Comité de Inversiones	3	Javier Tovar	Gustavo Delgado	Gerente General	Gerente de Administración y Finanzas

30 No se ha identificado formalmente la pertenencia de los miembros del órgano de gobierno a grupos sociales infrarrepresentados.26 Asimismo, en el 2024, el 100% de nuestros proveedores contratados (342) han sido informados sobre nuestra Política y certificación ISO 37001 en los términos de referencia.

31 El presidente del Directorio no es parte de la plana ejecutiva de la organización. Para ver más detalle, puede ver el perfil de los miembros del Directorio: <https://www.amsac.pe/informacion-de-miembros-del-directorio-y-gerencias/>

32 Presidente desde el 21/10/2020, propuesto por el Minem.

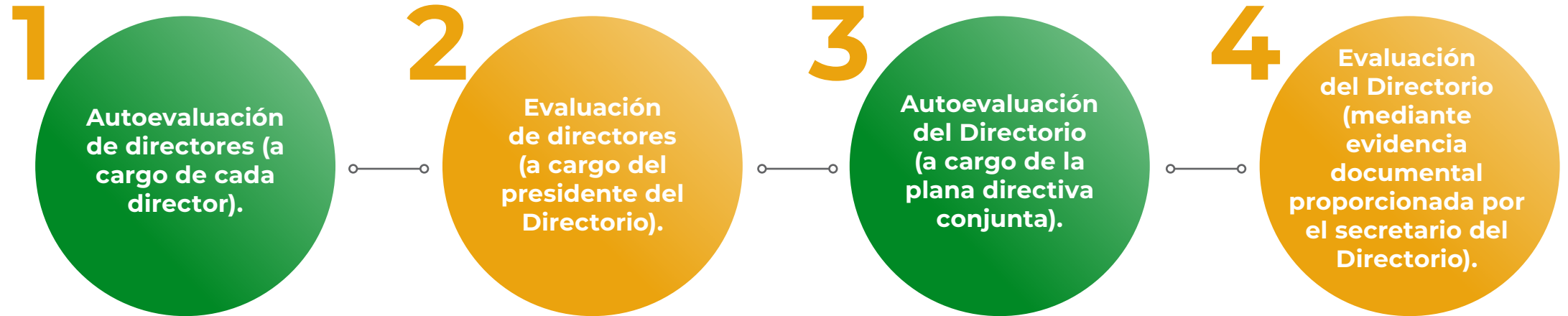
33 Ver detalle de la Composición y Permanencia del Directorio en el Anexo 2

Evaluación del Directorio

GRI 2-18³⁴

La evaluación anual del desempeño de nuestro máximo órgano de gobierno es responsabilidad de FONAFE. Este proceso considera distintas etapas de madurez, desde el cumplimiento formal con estándares locales, pasando por la adopción de buenas prácticas internacionales, hasta alcanzar un nivel de desempeño superior, donde se maximiza el valor estratégico del Directorio para la empresa.

La evaluación se lleva a cabo en cuatro dimensiones:



La Administración está liderada por el Gerente General, Antonio Montenegro, quien ejecuta, controla y asegura el cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, el Directorio ha designado al Gerente Legal como Oficial de Cumplimiento.

34 Las oportunidades de mejora de los procesos de evaluación del Directorio y Alta Gerencia, se pueden revisar la página 23 de la [Memoria Anual 2024](#).

[Índice](#)[A nuestros
grupos
de interés](#)[Sostenibilidad
en cifras](#)[Remediación
ambiental
minera en el
Perú](#)[Nuestra
empresa](#)[Revalorizamos
ecosistemas](#)[Sostenibilidad
e innovación](#)[Trabajamos
con la
comunidad](#)[Desempeño
económico y
sostenible](#)[Gestión de
personas](#)[Acerca de
este reporte](#)[Anexos](#)

Revalorizamos ecosistemas



2

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Temas materiales en este capítulo

Gestión de riesgos del cambio climático

GRI 3-3

Contamos con una **Política Integrada de Gestión** que reafirma nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente, estableciendo medidas para el control de emisiones de gases de efecto invernadero en todas las actividades de la organización. Asimismo, hemos desarrollado el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres, así como el Plan de Continuidad Operativa, garantizando así la capacidad de respuesta ante eventos adversos y la sostenibilidad de sus operaciones.

La Oficina de Planeamiento y Mejora Continua y la Gerencia de Operaciones son las áreas encargadas de implementar este tema material.

Revalorización de ecosistemas y hábitats para especies

GRI 3-3

Nuestras **intervenciones** han contribuido significativamente a la reconstrucción de hábitats para especies de flora y fauna nativas, permitiendo su repoblamiento y generando condiciones favorables para la recuperación de la biodiversidad local.

La Gerencia de Operaciones es la encargada de poner en marcha las acciones relacionadas con este tema.



**S vinculado
D en este
O capítulo**



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Cumplimiento regulatorio ambiental

GRI 3-3

Nos alineamos con la Ley N° 28271, que regula los pasivos ambientales de la actividad minera (modificado por el Decreto Legislativo N° 1670), y su reglamento (D.S. N° 059-2005-EM), así como con el D.S. N° 010-2010-MINAM que aprueba los límites máximos permisibles para la descarga de efluentes líquidos de actividades minero-metalúrgicas. Complementamos nuestro accionar con otras normas como la Ley de cierre de minas, el reglamento de supervisión del OEFA y el reglamento de reportes de emergencias ambientales.

Este tema material es transversal a las distintas gerencias de nuestra organización, aunque la Gerencia Legal es la principal encargada de garantizar su estricto cumplimiento.

Recuperación y mejora de la calidad ambiental: agua, aire y suelos degradados

GRI 3-3

Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental, alineado con la Norma ISO 14001:2015, que orienta nuestras acciones hacia la recuperación de cuerpos de agua, la mejora de la calidad del aire y la restauración de ecosistemas afectados por pasivos ambientales mineros (PAM). Asimismo, la Política de Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Calidad, Antifraude y Anticorrupción reafirma nuestro compromiso con la recuperación de la calidad ambiental. Las principales herramientas de gestión que utilizamos para garantizar la calidad del agua y el aire incluyen los Planes de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros, aprobados por el MINEM, así como otros procedimientos clave.³⁵

La Gerencia de Operaciones es el área encargada de estos aspectos.

**S vinculado
D en este
O capítulo**



³⁵ Ver detalle de los procedimientos en el Anexo 6.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Hitos en 2024



- A la fecha, hemos alcanzado 591 pasivos ambientales mineros remediados.
- 90 PAM remediados en el proyecto Caridad, 33 en el proyecto Pushaquilca Etapa I, 1 en el proyecto La Pastora, 1 en el Proyecto Excélsior y 1 componente en el proyecto Puente Chumpe.
- 1er catálogo de especies protegidas y endémicas del proyecto de remediación Delta Upamayo.

Retos al 2025



- Elaborar un reporte del caso de éxito del proyecto de remediación Caridad en la implementación de la norma ISO 24419:2023 de remediación de PAM.
- Implementar listados o reportes de especies presentes en cada proyecto, alineadas con su plan de cierre, para un seguimiento integral de la biodiversidad.

Revalorizamos ecosistemas En Cifras

65

proyectos de remediación en nuestra cartera en 2024.

+237,000

personas beneficiadas de manera directa en las regiones de Ancash, Cajamarca, Huancavelica, Junín, Lima, Puno y Pasco.

1,194

pasivos ambientales mineros encargados por el Ministerio de Energía y Minas.

1ra y 2da

estrella obtenida como reconocimiento por haber calculado, reportado y verificado las emisiones de gases de efecto invernadero en la plataforma Huella de Carbono Perú.

100 %

de los parámetros analizados en nuestros proyectos en fase de post cierre cumplieran con los estándares de calidad del aire (ECA).

2.1. Remediación ambiental minera

Restauramos los entornos afectados por los pasivos ambientales mineros, previamente inventariados, caracterizados y priorizados por la Dirección General de Minería (DGM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Para alcanzar dicho propósito, seguimos un proceso estructurado en varias fases que atraviesan la mayoría de los proyectos de nuestra cartera; no obstante, recibimos algunos encargos que se encuentran en la etapa de post cierre o mantenimiento.

En 2024, gestionamos un total de 1,194 PAM agrupados en 65 proyectos en 11 regiones del país, de los cuales 591 fueron concluidos a la fecha.

Población beneficiaria en los proyectos de remediación de PAM

Según datos del Banco de Inversiones³⁶ del Ministerio de Economía y Finanzas, los beneficiarios directos³⁷ alcanzaron un total de **237,782** personas en las regiones de Ancash, Cajamarca, Huancavelica, Junín, Lima, Puno y Pasco.



³⁶ Se refiere a un sistema administrativo del Estado, no un banco en el sentido tradicional, llamado INVIERTE-PE que permite la programación, formulación, evaluación y ejecución

de proyectos de inversión pública de manera eficiente y transparente.

³⁷ Aquellos que demandan y reciben el servicio provisto por la unidad

productora creada o modificada por el proyecto de inversión. También denominado usuarios del servicio.

2.1.1.. Cartera de proyectos

Cajamarca 1

- Chugur
- Cleopatra
- Los Negros
- La Pastora
- El Dorado Barragán
- 5 Relaveras El Dorado
- 64 Pasivos El Dorado
- Michiquillay

Huancavelica 2

- Santa Rosa 2

Tacna 3

- De Azufre Yucamane

- Estudios
- Post cierre
- Estructuración
- Mantenimiento
- Obras

La Libertad 4

- Nuevo Mundo
- La Ciénaga
- La Florida I
- Tamboras

Ica 5

- Saramarca

Lima 6

- Farallón
- Gazuna y Nuevo Oyón
- Santa Rita - Huaura
- Venturosa
- Pacococha, Germania y Silveria
- Caridad
- Colqui Acobamba
- Huamuyo
- Huanchurina
- Tablachaca, Antuquito, Casapalca y Bellavista

Pasco 7

- Islay
- Mina San Gregorio
- El Lucero
- Caudalosa
- Mina Pucpush
- Cañay
- Quiulacocha
- Azulmina 1 y 2
- Caudalosa 1
- Excélsior
- Delta Upamayo
- Azalia Pucará

Junín 8

- Carhuacayán
- Huaynacancha
- Lichicocha
- Margen izquierdo
- Chuchis
- Marcavalle
- Puente Chumpe
- La Oroya urbana
- Vado y Malpaso
- Calioc y Chacrapuquio
- Cable Carril Yauricocha

Áncash 9

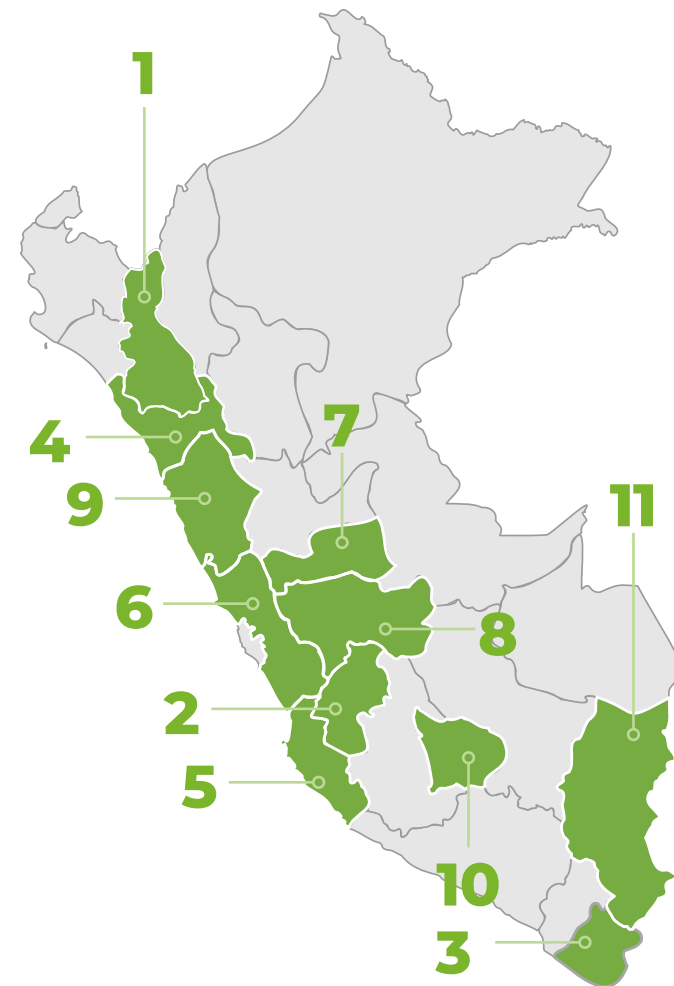
- Paragón
- Huacrish
- Planta Consuso
- El Mojón
- Aparre
- Chahupampa
- Mina Santa Anita
- Patricia
- Nueva Esperanza 1
- Santon
- Santa Teresita
- Pushaquilca

Apurímac 10

- Tumiri
- San Diego

Puno 11

- Ccello ccello
- Esquilache
- Aladino VI



2.1.2.. Avances 2024 en la gestión de remediación

1 +9,000 Proyecto Excélsior (Pasco)

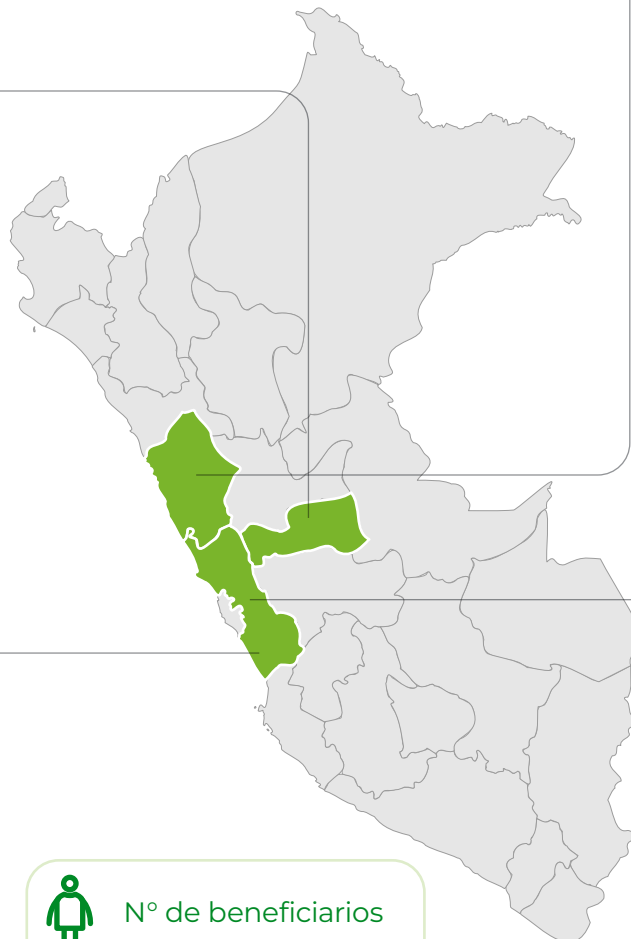
Ubicación: Provincia Pasco, distrito de Simón Bolívar.

Culminamos el proyecto Excélsior, el pasivo ambiental más grande de Latinoamérica. Con una inversión de más de S/ 190 millones, recuperamos un depósito de desmontes que acumuló 55 millones de toneladas de residuos mineros durante más de seis décadas. Intervenimos 69 hectáreas para garantizar su estabilidad física, química e hidrológica.

2 +8,400 Proyecto Caridad (Lima)

Ubicación: Provincia Huarochirí, distrito de Carampoma.

Culminamos la fase de ejecución de obras de la primera etapa del proyecto de remediación ambiental Caridad con una inversión de S/ 157 millones. Cerramos 90 pasivos mineros de alto y muy alto riesgo ubicados en la cuenca alta del río Rímac, mitigando riesgos de contaminación y contribuyendo a un entorno más seguro para las comunidades cercanas.



N° de beneficiarios

3 +4,500 Proyecto Pushaquilca (Áncash)

Ubicación: Provincia de Pallasca, distrito de Pampas.

Culminamos las obras de remediación del proyecto Pushaquilca con una inversión estatal de S/ 54 millones. Cerramos 33 pasivos ambientales mineros de alto y muy alto riesgo, especialmente en las quebradas Urupay y Pelagatos. En esta etapa, realizamos el cierre de instalaciones mineras, revegetamos áreas degradadas e implementamos medidas para asegurar la estabilidad geoquímica en 17 hectáreas.

4 + 1,030 Proyecto Puente Chumpe (Lima)

Ubicación: Provincia de Pallasca, distrito de Pampas.

Concluimos el desmontaje del antiguo Cable Carril de Yauricocha (Puente Chumpe) con una inversión de S/ 11 millones. Retiramos más de 800 metros de estructura metálica en estado de deterioro, eliminando un riesgo para la seguridad local. Aplicamos ingeniería especializada y la metodología Hazard and Operability Study (HAZOP) para garantizar un proceso seguro.

2.2. Recuperación de ecosistemas afectados por pasivos mineros³⁸

GRI 308-2³⁹

2.2.1.. Recuperación de la calidad del agua

GRI 303-1

GRI 303-2

GRI 304-2⁴⁰

Nuestra labor implica manejar el drenaje ácido de mina, lo que nos exige implementar tratamientos especializados para reducir la presencia de metales pesados y otras sustancias potencialmente peligrosas en los efluentes. Entre los compuestos de mayor atención⁴¹ tenemos: plomo (Pb), mercurio (Hg), arsénico (As), zinc (Zn), cadmio (Cd), cromo VI (Cr VI), cianuro (CN) y hierro disuelto (Fe).

Por ello, realizamos un tratamiento riguroso de aguas contaminadas, mediante procesos de neutralización⁴², floculación⁴³, coagulación y clarificación⁴⁴, junto con el monitoreo continuo de parámetros de campo, como el caudal⁴⁵, pH⁴⁶ y conductividad. Todas estas acciones se desarrollan en cumplimiento con los Estándares de Calidad del Agua (ECA)⁴⁷ y los Límites Máximos Permisibles (LMP)⁴⁸ para la descarga de efluentes.

Gracias a nuestras labores de remediación ambiental, hemos logrado mitigar los impactos negativos en los cuerpos receptores de cinco cuencas hidrográficas del país: Rímac, Mantaro, Santa Eulalia, Ilpa y Llaucano, así como en tres subcuencas críticas: Ushgoya, San Juan y San Antonio. En 2024, dos de los casos que podemos destacar de nuestro monitoreo de parámetros de campo son el proyecto de remediación Dorado y Barragán, desarrollado en el río Hualgayoc y Dorado; y el proyecto Huan-churina, desarrollado en la cuenca del río Rímac.

La remediación de los impactos de los PAM implica la recuperación de la calidad del aire, agua, suelo y biodiversidad de las áreas afectadas que forman parte de nuestros proyectos.

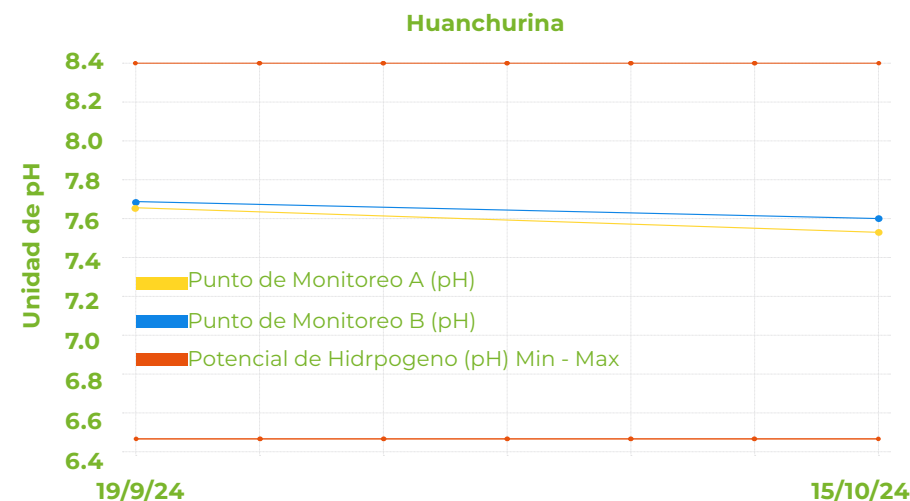
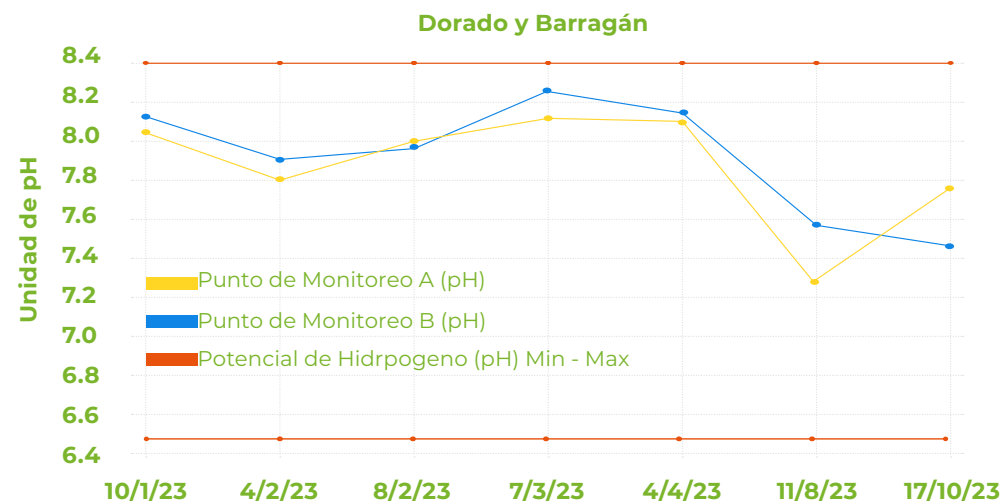


Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Como se observa en los gráficos y de acuerdo con los resultados obtenidos, los valores de pH registrados en dos puntos de monitoreo (A y B) en ambos proyectos, se mantuvieron dentro del rango establecido por el Estándar de Calidad Ambiental para agua superficial (mínimo 6.5 y máximo 8.4).



Estos resultados confirman que las aguas de estos proyectos no representan un riesgo para la salud de la población ni para el medio ambiente, reflejando así el impacto positivo de nuestras intervenciones en la calidad del agua.

Automatización de control de la planta de tratamiento de la relavera Quiulacocha

Como parte de nuestro compromiso con el tratamiento continuo de aguas ácidas, en **2024 implementamos un pH-metro estacionario automatizado**, capaz de realizar mediciones de pH en tiempo real. Esta tecnología permite un monitoreo preciso y constante, optimizando el control de la calidad del agua y asegurando el cumplimiento de los estándares ambientales.

- 38 Ver detalle de los procedimientos para la recuperación de la calidad ambiental en el Anexo 7
- 39 Nuestros proveedores han operado conforme a los estándares establecidos, garantizando el manejo adecuado de recursos, residuos y emisiones. Por ello, durante la ejecución de la obra y en la etapa de post cierre, no hemos reportado impactos ambientales negativos. Hemos realizado un seguimiento constante de las actividades, asegurando el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes y la

implementación de buenas prácticas de gestión. En el 2024, se evaluaron a 10 proveedores (3 proveedores de los servicios de post cierre y mantenimiento y 7 proveedores de ejecución de obras).

- 40 Al recuperar suelos degradados y mejorar la calidad de agua y aire, se restablecen hábitats terrestres que cuentan con condiciones propicias para la biodiversidad, se mejora la salud y la calidad de vida de las especies de cada zona remediada.

- 41 Ver detalle de los contaminantes de agua en el Anexo 8

- 42 Neutralización: Proceso mediante el cual se añaden reactivos químicos a un residuo líquido o efluente con el fin de ajustar y estabilizar su pH a un valor neutro (pH = 7)

- 43 Floculación: Proceso mediante el cual se aplican partículas en suspensión para separar.

- 44 Clarificación: Procedimiento que remueve la turbidez y el color del agua eliminando las partículas finas presentes en el líquido.

- 45 Caudal: Volumen de agua que pasa por una sección transversal de un curso de agua por unidad de tiempo.

- 46 pH (potencial de hidrógeno): Es una medida para determinar el grado de alcalinidad o acidez de una sustancia.

- 47 D.S. N° 015-2015-MINAM. Modifican los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Agua y establecen disposiciones complementarias para su aplicación

- 48 D.S. N° 010-2010-MINAM. Aprueban Límites Máximos Permisibles para la descarga de efluentes líquidos de actividades minero-metalúrgicas

2.2.2.. Recuperación de suelos degradados

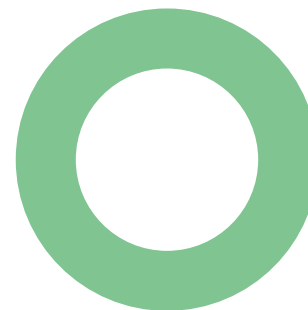
GRI 304-2⁴⁹

Nos encargamos de realizar un monitoreo continuo de los niveles de concentración de los parámetros físicos, químicos y biológicos presentes en el suelo, garantizando así el cumplimiento de los Estándares de Calidad Ambiental⁵⁰ y la sostenibilidad de nuestras intervenciones a largo plazo.

Como parte de la elaboración del Plan de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros, evaluamos la presencia y concentración de diversos compuestos contaminantes, entre ellos: cianuro libre (CN), cromo hexavalente (Cr VI), hidrocarburos totales de petróleo (TPH), benceno, tolueno, etilbenceno y xileno (BTEX), hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), compuestos orgánicos volátiles (VOC), bifenilos policlorados (PCB), mercurio (Hg), así como otros metales pesados⁵¹.

Entre los principales proyectos que obtuvieron resultados satisfactorios, cumpliendo con los ECA establecidos, destacan Excélsior, Caridad, Azalia y Pucará.

Por otro lado, como parte de nuestro compromiso con la restauración de áreas verdes, en la región Pasco, participamos activamente en una campaña de forestación. En colaboración con las comunidades del área de influencia de los proyectos Azalia y Pucará (distrito de Goyllarisquizga), logramos la plantación de 200 árboles de pino.



49 Al recuperar suelos degradados y mejorar la calidad de agua y aire, se restablecen hábitats terrestres que cuentan con condiciones propicias para la biodiversidad y se mejora la salud y la calidad de vida de las especies de cada zona remediada.

50 Decreto Supremo N.º 011-2017-MINAM: Aprueban Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo.

51 Ver detalle de los contaminantes de suelo en el Anexo 9

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

2.2.3.. Recuperación de la calidad en el aire

GRI 304-2⁵²

Al cerrar y remediar los pasivos mineros, nuestros proyectos disminuyen la concentración de contaminantes presentes en el aire, tales como PM 2.5, PM 10, plomo (Pb), mercurio (Hg), arsénico (As), cadmio (Cd), dióxido de azufre (SO₂), dióxido de nitrógeno (NO₂), monóxido de carbono (CO), ozono (O₃) y compuestos orgánicos volátiles (COV) y sulfuro de hidrógeno (H₂S)⁵³.

Durante 2024, logramos que el 100 % de los parámetros analizados en nuestros proyectos en fase de post cierre cumplieran con los estándares de calidad del aire. Tres ejemplos de este resultado son los casos de La Oroya, Quiulacocha y Champusamarca, donde nuestros monitoreos registraron concentraciones de plomo en el aire por debajo de 0.02 µg/m³, cumpliendo con creces con la normativa nacional y garantizando que la población no se vea expuesta a este metal pesado.

Además, los niveles de PM10 y PM2.5 en estas zonas se mantuvieron dentro de los márgenes establecidos en la normativa, reduciendo los riesgos para la salud de las comunidades cercanas.

Como se observa en los gráficos, desde el año 2017, los niveles de plomo (Pb) y material particulado PM-10 han disminuido significativamente, alcanzando concentraciones muy por debajo del Estándar de Calidad Ambiental para Aire (0.5 µg/m³ para plomo y 100 µg/m³ para PM-10).

52 Al recuperar suelos degradados y mejorar la calidad de agua y aire, se restablecen hábitats terrestres que cuenten con condiciones propicias para la biodiversidad y se mejora la salud y la calidad de vida de las especies de cada zona remediada.

53 Ver detalle de los contaminantes de aire en el Anexo 10



Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

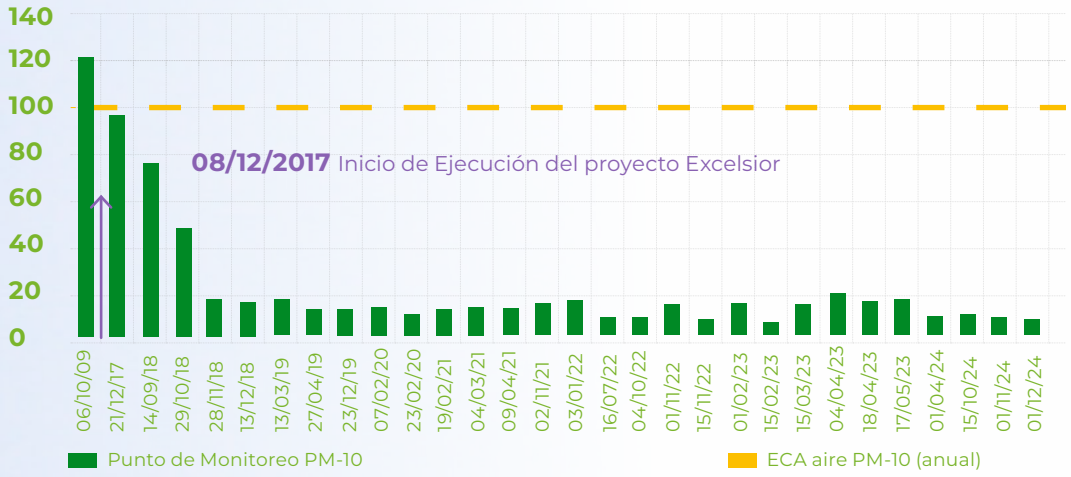
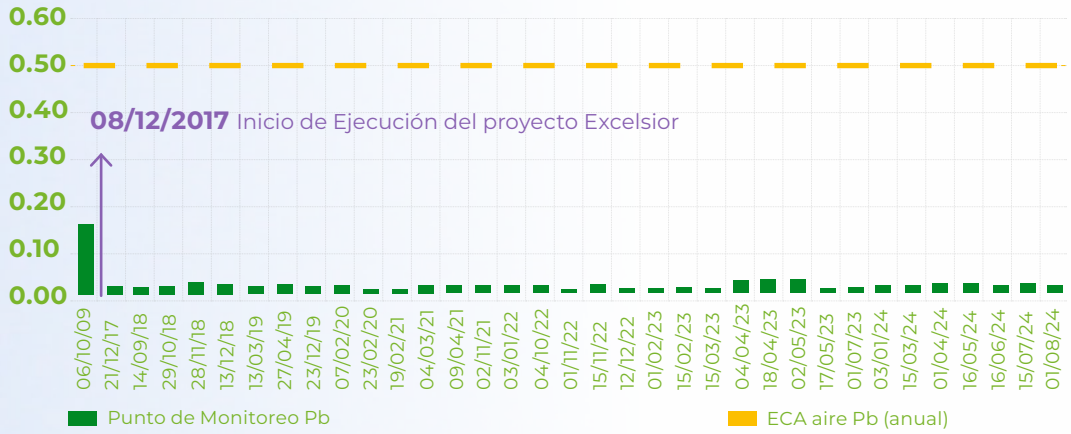
Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos



Champamarca



2.2.4.. Recuperación de especies de flora y fauna

GRI 304-2

GRI 304-3⁵⁴

GRI 304-4

Nuestro trabajo ha implicado la recuperación de ecosistemas, facilitando el retorno de especies de flora y fauna que habían desaparecido debido a la presencia de pasivos mineros. Además, ha favorecido la aparición de especies migratorias y contribuido a la protección de especies endémicas⁵⁵.

En 2024, en nuestros proyectos, recuperamos siete especies de fauna, entre aves, reptiles y mamíferos y 13 especies de flora, que forman parte de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN).

54 Las metodologías empleadas para el reconocimiento de hábitats protegidos o restaurados están alineados a la legislación Nacional de Conservación de especies de Flora Silvestre (DS. N° 043-2006-AG) así como las listas elaboradas y actualizadas por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES 2023) y la Lista Roja de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre elaborada por la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (IUCN 2023).

55 Ver detalle de las especies endémicas en el Anexo 11

Chuquiraga spinosa en
región Pasco



Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos



Cavia Tschudii (roedor)



Especies recuperadas de flora y fauna

Nivel de riesgo de extinción	Especies recuperadas
De menor preocupación (Fauna)	<i>Akodon subfuscus</i> - Ratón campestre moreno <i>Phyllotis magister</i> - Ratón de pajonal <i>Phyllotis xanthopygus</i> - Ratón orejón de ancas amari-llentas <i>Lagidium viscacia</i> - Vizcacha <i>Lepus europaeus</i> - Liebre europea <i>Lycalopex culpaeus</i> - Zorro colorado <i>Conepatus chinga</i> - Zorrin
De menor preocupación (Flora)	<i>Ephedra rupestris</i> - Munika <i>Solanum nitidum</i> - Ñuñumaya <i>Trifolium amabile</i> - Trébol de oveja <i>Weberbaueria incisa</i> <i>Echinopsis maximiliana</i> - Sankayo <i>Cumulopuntia boliviana</i> - Puscaya <i>Taraxacum officinale</i> - Diente de león <i>Parastrephia quadrangularis</i> - Tola <i>Solanum acaule</i> - Papa silvestre <i>Azorella diapensioides</i> <i>Pycnophyllum bryoides</i> <i>Azorella compacta</i> - Yareta <i>Pycnophyllum molle</i> - Huaricoca

Monitoreos de flora

En nuestros proyectos **realizamos monitoreos semestrales y/o anuales** de flora, según lo establecido en el plan de cierre de pasivos ambientales mineros (PCPAM), con el objetivo de evaluar la diversidad y abundancia biológica como indicador del progreso en la remediación ambiental de pasivos mineros.

Durante 2024, llevamos a cabo el monitoreo únicamente en la temporada seca, en los proyectos Esquilache y Aladino VI: registramos 92 especies protegidas de flora. Las especies más relevantes de flora en categoría de conservación identificadas en nuestros proyectos fueron:

Esquilache	Aladino VI
• <i>Senecio nutans</i> - Tola hembra • <i>Taraxacum officinale</i> - Diente de león • <i>Parastrephia quadrangularis</i> - Tola • <i>Solanum acaule</i> - Alma papa • <i>Azorella diapsenioides</i> - Yareta • <i>Pycnophyllum bryoides</i> • <i>Azorella compacta</i> - Llaretá • <i>Ephedra rupestris</i> • <i>Pycnophyllum molle</i> - Munika • <i>Cumulopuntia ignescens</i>	• <i>Ephedra rupestris</i> • <i>Solanum nitidum</i> • <i>Trifolium amabile</i> • <i>Weberbaueria incisa</i> • <i>Echinopsis maximiliana</i> • <i>Cumulopuntia boliviana</i>



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

2024

Lanzamos el primer catálogo
de especies del Delta
Upamayo (distrito
de Vicco, región Pasco).



Esta iniciativa
buscó **reconocer,**
documentar y difundir
las especies de flora
y fauna que han
retornado gracias a
nuestros esfuerzos
de remediación
ambiental en la zona.



En esta publicación se
incluyen **detalles sobre**
la flora y fauna que
ahora habitan en dicha
zona, como fotografías,
descripciones
taxonómicas,
distribución geográfica
e importancia ecológica,
entre otros aspectos.



El catálogo documenta el impacto
positivo de nuestras acciones en
materia de remediación ambiental,
resaltando la biodiversidad
restaurada en un ecosistema
altoandino de gran valor, contiguo
a la **Reserva Nacional del Lago**
Chinchaycocha

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



Universidad Nacional
Daniel Alcides Carrión

Contamos con el respaldo de la
Universidad Nacional Daniel Alcides
Carrión (UNDAC) y la colaboración del
Servicio Nacional Forestal y de Fauna
Silvestre (Serfor).



Nuestro catálogo incluye
un registro detallado de:

57 retornos de
especies de fauna:

48
aves



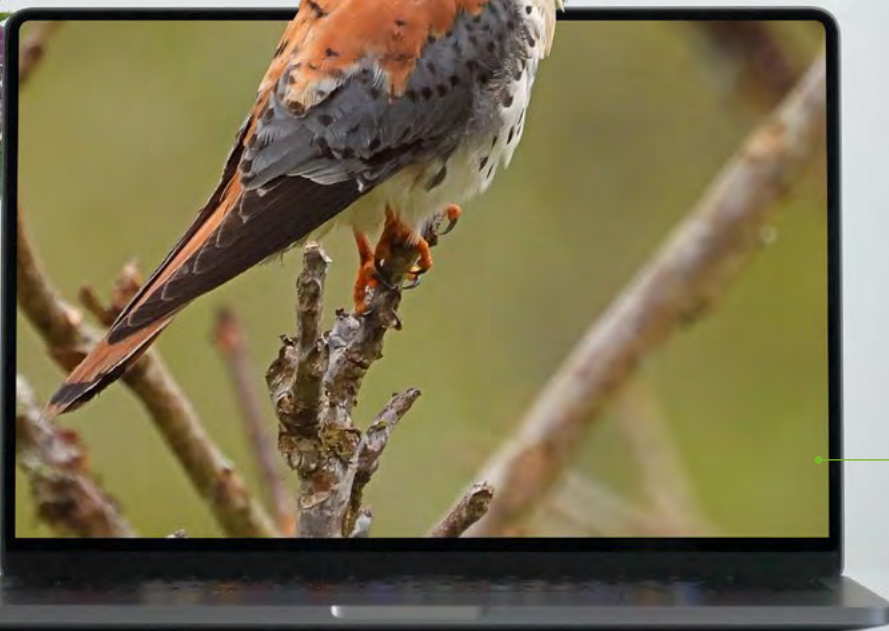
6
mamíferos



3
anfibios



90 retornos de
especies de flora.
Destacamos
especies endémicas
y en categorías de
amenaza.



2.3. Acciones ante el cambio climático

GRI 201-2

La creciente frecuencia e intensidad de los desastres naturales que afectan nuestro territorio es una de las manifestaciones del cambio climático. En AMSAC, abordamos dichas contingencias desde dos frentes: por un lado, implementamos medidas de adaptación para reducir los riesgos derivados de los impactos climáticos; por otro, adoptamos acciones orientadas a la mitigación de gases de efecto invernadero.

Medidas de adaptación

El cambio climático influye en todas las etapas de los proyectos que gestionamos, desde el diagnóstico técnico-social y la elaboración de estudios para el plan de cierre, hasta la ejecución de obras y el monitoreo en la etapa de post cierre.



Riesgos climáticos relevantes



- Mayor intensidad y frecuencia de sequías, lo que podría afectar la revegetación y la estabilidad de ecosistemas en áreas remediadas.



- Cambios en los patrones de lluvias que pueden alterar la estabilidad de relaveros, generar erosión y afectar la infraestructura de cierre.



- Aumento en la ocurrencia de incendios forestales con posibles impactos en la cobertura vegetal y la biodiversidad.



- Aumento de la temperatura y mortandad de especies vegetativas, lo que podría comprometer la efectividad de las estrategias de revegetación y fitorremediación.



- Deshielo acelerado y generación de aguas ácidas, producto del descongelamiento de glaciares, lo que podría aumentar la contaminación en cuerpos de agua.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos



Acciones frente al cambio climático

Frente a estos desafíos, ejecutamos las siguientes acciones frente al cambio climático:



- Diseño de infraestructuras resilientes, considerando los efectos del cambio climático en los criterios de ingeniería, para garantizar su estabilidad y funcionalidad a largo plazo.



- Incorporación de especies vegetales adaptadas a nuevas condiciones climáticas para mejorar la revegetación y la recuperación de suelos degradados.



- Fortalecimiento de sistemas de monitoreo climático y ambiental para anticipar eventos extremos y optimizar la toma de decisiones en la gestión de riesgos.



- Desarrollo de estrategias de captación y gestión del agua, asegurando la disponibilidad del recurso hídrico en zonas afectadas por sequías.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Por ello, en 2024, hemos implementado diversas medidas de control para gestionar los riesgos asociados al cambio climático, asegurando su incorporación desde las etapas iniciales de planificación hasta la ejecución de los proyectos.

Medidas de adaptación



Evaluación y actualización del análisis integral de riesgos

Revisamos detalladamente de los riesgos previsible durante la ejecución de nuestros proyectos, asegurando su incorporación en los planes de cierre y en la planificación de las intervenciones.



Incorporación de variables hidrológicas y climáticas en los diseños de ingeniería

Ajustamos nuestros criterios de diseño para adaptarlos a los escenarios proyectados del cambio climático, incorporando variables hidrológicas y climáticas como las variaciones en los patrones de lluvia, la escorrentía y la estabilidad de los terrenos.



Desarrollo de un lineamiento específico sobre cambio climático

Promovimos la elaboración de un marco normativo interno que incorpora criterios de adaptación al cambio climático en los términos de referencia de los estudios de ingeniería, con el objetivo de estandarizar buenas prácticas en el desarrollo de futuros proyectos.



Asimismo, implementamos estrategias para la gestión de riesgos asociados al cambio climático, con un enfoque particular en la prevención y respuesta ante eventos extremos, como el Fenómeno de El Niño:

- Seguimiento y actualización de la Matriz de Riesgos y Control, herramienta que nos permite evaluar y mitigar los impactos de El Niño en los proyectos remediados.
- Actualización de los planes de contingencia y respuesta ante emergencias en proyectos clave como Quiulacocha, Delta Upamayo y Pushaquilca, lo que refuerza nuestra capacidad de respuesta ante posibles afectaciones climáticas.

Si bien estas medidas han fortalecido nuestra gestión de riesgos climáticos, las implicancias financieras aún se encuentran en evaluación y serán estimadas con mayor precisión en etapas posteriores. Anticipamos que la incorporación de criterios de adaptación en los diseños de ingeniería, así como la implementación de estrategias de mitigación, podría implicar una mayor inversión inicial; sin embargo, esta se traduciría en beneficios a largo plazo mediante la reducción de costos asociados a contingencias climáticas.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Gestión de riesgos y planes de contingencia

En el marco de nuestra gestión ambiental y de seguridad, actualmente contamos con 22 planes de contingencia aprobados, mientras que 6 adicionales se encuentran en proceso de aprobación.

Estos planes de contingencia y respuesta ante emergencias han sido elaborados conforme a la normativa legal vigente y están orientados a identificar escenarios de riesgo potenciales en nuestros proyectos de remediación ambiental. Cada plan establece los controles operacionales necesarios, así como las acciones de preparación y respuesta, con el objetivo de proteger la vida y la salud de las personas y el medio.

Asimismo, estos planes buscan minimizar los impactos en caso de emergencias y permitir la reanudación oportuna de las operaciones, garantizando así la continuidad de nuestras actividades en condiciones seguras y sostenibles.

Planes de contingencia de los proyectos AMSAC

- 1 Plan de Contingencia y Respuesta ante emergencias de los depósitos de trióxido de arsénico de Vado y Malpaso
- 2 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Ex Unidad Minera Casapalca
- 3 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Relavera Quiulacocha
- 4 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del Proyecto Delta Upamayo
- 5 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias para los 64 pasivos ambientales mineros «El Dorado»
- 6 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias de los pasivos ambientales mineros de la Ex Unidad Minera Pushaquilca
- 7 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto «5 Relaveras El Dorado»
- 8 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto El Dorado y Barragán
- 9 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Los Negros
- 10 Plan de Contingencia y Respuesta ante emergencias del proyecto La Pastora
- 11 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Michiquillay
- 12 Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los pasivos ambientales mineros de las Ex Unidades Mineras Acobamba y Colqui
- 13 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Huamuyo

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

- 14 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Huanchurina
- 15 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Caridad
- 16 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias Relavera Ex Unidad Minera Carhuacayán
- 17 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2
- 18 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del «Sistema de tratamiento artesanal de aguas de mina del túnel Pucará y filtraciones de bocaminas de Azalia»
- 19 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias de los pasivos ambientales mineros de la Ex Unidad Minera San Antonio de Esquilache
- 20 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Ex Unidad Minera Aladino VI
- 21 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Calioc y Chacrapuquio
- 22 Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Laderas

Acciones de mitigación

GRI 305-1

GRI 305-2

GRI 305-5⁵⁶

Continuamos adheridos al programa Huella de Carbono Perú para cuantificar nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a través de un reporte anual basado en los estándares internacionales como el GHG Protocol⁵⁷ y la norma ISO 14064-1:2018.

El resultado de nuestras emisiones generadas durante 2024 fue de 203.1 tCO₂ que provienen de las oficinas administrativas de las bases de Carampoma, Cajamarca, Cerro de Pasco, Central-Lima y La Oroya. Este valor se desglosa en: 47.32 % correspondientes a la categoría 1; 2.33 % a la categoría 2; 48.43 % a la categoría 3; y, 1.89 % a la categoría 4.

“
Obtuvimos la
primera y segunda
estrella en la
Plataforma Huella
de Carbono Perú
del MINAM.
”



56 En 2024, se amplió el alcance de la medición a siete bases y se ejecutaron medidas específicas que representan una reducción específica de 12,63 tCO₂e, para ver más detalle de las medidas implementadas, ver Anexo 12. Es importante precisar que este valor no corresponde a una comparación directa entre las emisiones generadas en 2023 y 2024.

57 GHG Protocol (Protocolo de Gases de Efecto Invernadero): Herramienta internacional más utilizada para el cálculo y comunicación del inventario de emisiones.

Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

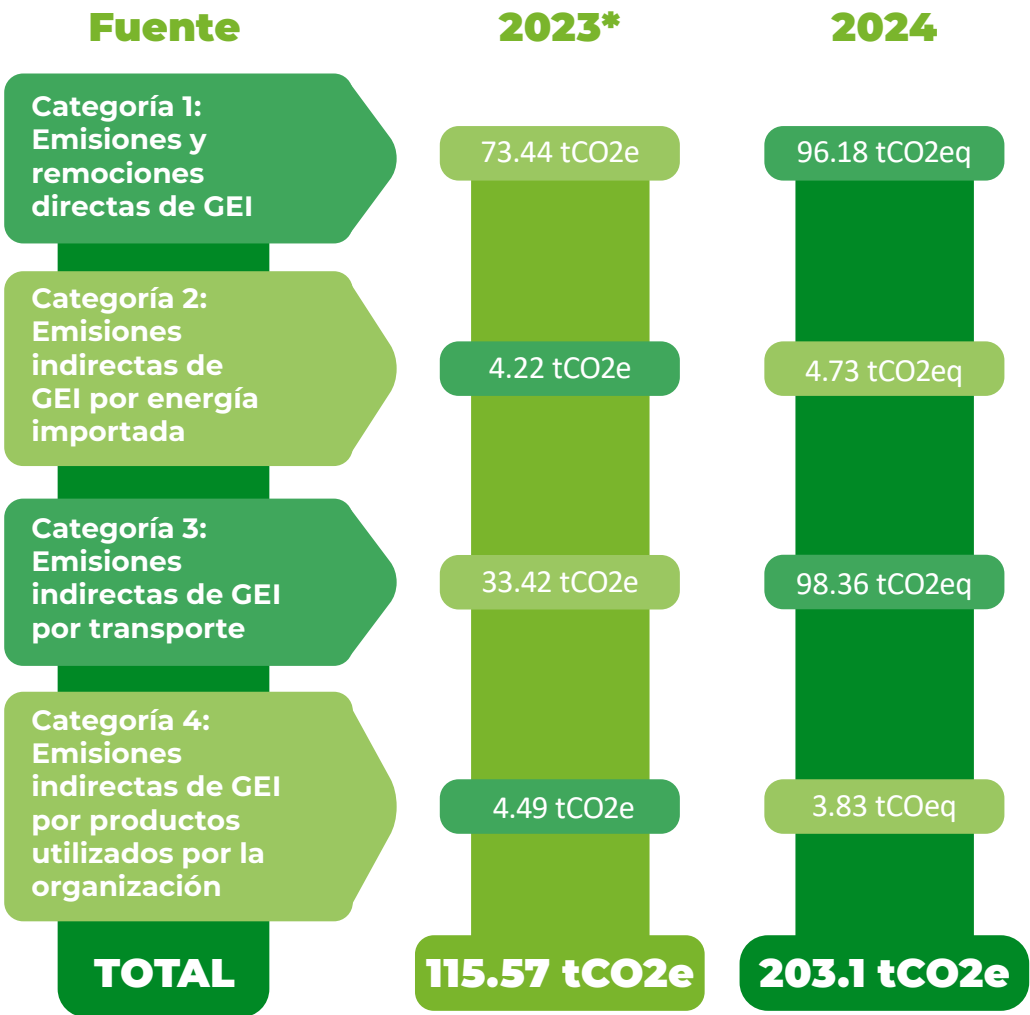
Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos

Desglose de la emisiones⁵⁸ generadas de acuerdo a las categorías de las ISO 14064-1:2018⁵⁹

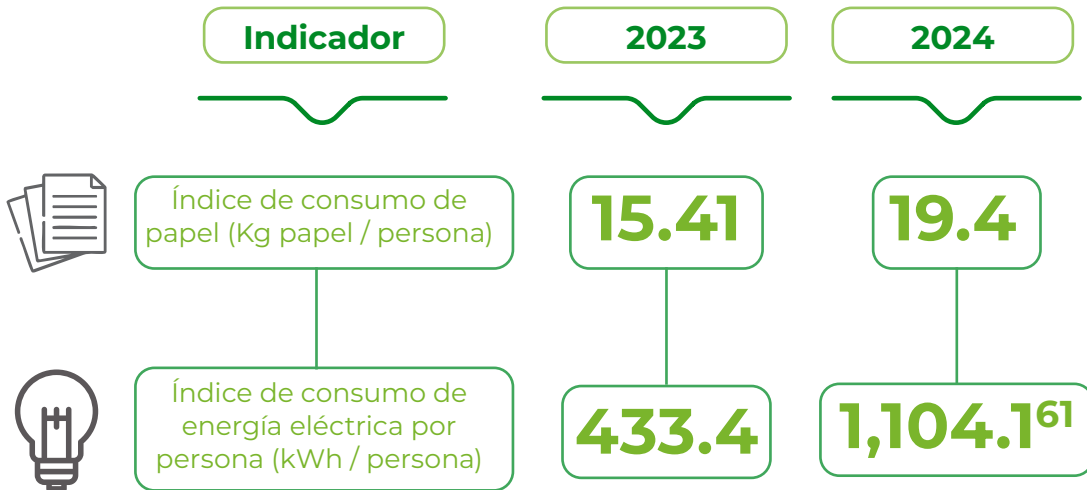


(*) Línea base

2.4. Gestión ambiental interna

GRI 2-4⁶⁰

Monitoreamos algunos indicadores como el índice de consumo de papel y el índice consumo de energía eléctrica por persona.



58 No se incluyó el desglose de emisiones biogénicas, tampoco se desagregaron las tCO₂ por tipo de gas (CO₂, CH₄, N₂O, etc.).

59 Cabe señalar que el protocolo GEI divide las emisiones en tres ámbitos. La norma ISO 14064-1:2018

divide las emisiones en seis categorías.

60 Para el Reporte de Sostenibilidad 2024, se realizó una corrección respecto al índice de consumo de papel por persona reportado en el año anterior.

61 El incremento en el índice de consumo de papel y energía eléctrica por persona registrado en 2024 se explica principalmente por el retorno progresivo a la presencialidad en las oficinas.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

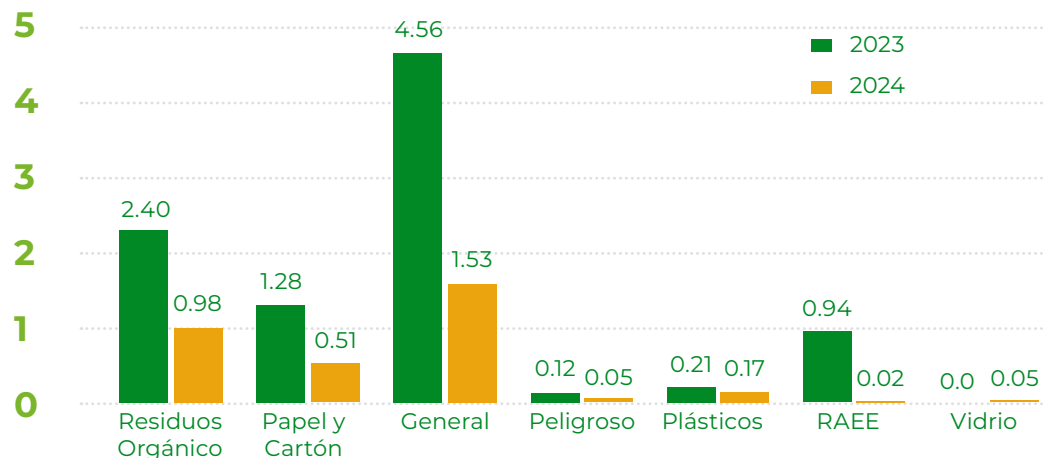
Gestión de residuos sólidos

GRI 306-3

En base al cumplimiento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos N° 1278, contabilizamos los residuos divididos en: orgánico, general, papel y cartón, peligroso, plástico y residuos, aparatos electrónicos (RAEE) y vidrio.

Generamos un total de 3.32 toneladas de residuos provenientes de las bases Lima, La Oroya, Cajamarca, Carampoma, Pasco, Puno y Pushaquilca, lo que corresponde a un 64.45 % menos que el año anterior. Dicho resultado se desglosa en 0.98 toneladas correspondiente a residuos orgánicos; 0.51 a papel y cartón; 1.53 a general; 0.05 a peligrosos; 0.17 a plásticos; 0.02 a RAEE y 0.05 a vidrio. Toda la sumatoria de cada base se registra en el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (SIGERSOL).

Desglose de residuos generados (en Tn)



[Índice](#)[A nuestros
grupos
de interés](#)[Sostenibilidad
en cifras](#)[Remediación
ambiental
minera en el
Perú](#)[Nuestra
empresa](#)[Revalorizamos
ecosistemas](#)[Sostenibilidad
e innovación](#)[Trabajamos
con la
comunidad](#)[Desempeño
económico y
sostenible](#)[Gestión de
personas](#)[Acerca de
este reporte](#)[Anexos](#)

Sostenibilidad e innovación



3

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Temas materiales en este capítulo

Impacto sostenible e innovador de nuestras operaciones

GRI 3-3

En colaboración con la academia, hemos diseñado la Metodología de Retorno Socioambiental de la Inversión (SEROI) específicamente para pasivos ambientales mineros, la cual cuantifica el impacto de la remediación sobre ecosistemas y comunidades, demostrando que los recursos invertidos por el Estado genera un retorno significativamente mayor.

Paralelamente, el desarrollo de un Centro Tecnológico de Innovación se viene consolidando como cuna de nuevas técnicas de remediación, orientadas a promover economías circulares y reducir costos de los proyectos en su etapa de post cierre o mantenimiento.

La Gerencia de Inversión Privada, junto con la Gerencia de Operaciones, son responsables de implementar estas tecnologías, con un enfoque en la innovación y mejora continua.

**S vinculado
D en este
O capítulo**

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Hitos en 2024



- Pusimos en marcha el Centro Tecnológico de Innovación en Pasco, logrando avances significativos en innovación a través de cinco iniciativas con un enfoque en economía circular y recuperación ecosistémica
- Implementación de tecnologías para el monitoreo en tiempo real del proyecto Quiulacocha mediante el uso piezómetro, inclinómetro, limnómetro, estación meteorológica y Ph metro.

Retos al 2025



- Consolidar un repositorio único e integrado de datos operacionales y geográficos, lo que permite mejorar la trazabilidad y eficiencia en la gestión de la información.
- Generar las condiciones necesarias para futuros desarrollos basados en inteligencia artificial.
- Nuevas soluciones innovadoras como Mayuq (monitoreo de cuencas con machine learning), BioScan (seguimiento de biodiversidad), BioBoost (suelo fértil a partir de lodos mineros) y NeoMetal (captura de metales con biotecnología de bacterias autóctonas).

Sostenibilidad e innovación En Cifras

3

casos desarrollados con éxito en el marco del SEROI, que ha generado retornos mayores a 53 millones de soles al cierre del 2024.

Resultados:

25%

de avance en la recuperación de la inversión en el proyecto Excélsior.

32%

de avance en la recuperación de la inversión en el proyecto Delta Upamayo.

177%

avance en la recuperación de la inversión en el proyecto Calioc y Chacrapuquio.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemas**Sostenibilidad
e innovación**Trabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

¿Cuál es el enfoque de AMSAC en sostenibilidad aplicada a la remediación minera?

En AMSAC, entendemos que la sostenibilidad no solo es un compromiso transversal, sino también una oportunidad para generar valor compartido. Nuestra visión de desarrollo sostenible se materializa a través de proyectos que integran la innovación tecnológica, la mejora continua de procesos y la articulación con diversos actores estratégicos. Este enfoque nos permite abordar con mayor efectividad los desafíos ambientales, sociales y económicos vinculados a la remediación de pasivos ambientales mineros.

Desarrollo

Investigación

Innovación

I+D+I

Pozas de agua en proyecto
Excélsior (Pasco)

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemas**Sostenibilidad
e innovación**Trabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

3.1. Retorno Socioambiental de la Inversión: Visibilizando el valor de la remediación ambiental minera

En 2024, **hemos implementado el Estudio de Retorno Socioambiental de la Inversión (SEROI)**, una metodología desarrollada en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y con la participación de un equipo multidisciplinario de profesionales y científicos expertos en salud ambiental, economía ecológica e ingeniería.

Esta herramienta permite valorar de forma integral los impactos ambientales y sociales generados por los proyectos de remediación, integrando evidencia científica, cuantitativa y cualitativa, lo que refuerza la base técnica para la toma de decisiones informadas en políticas públicas, gestión territorial y rendición de cuentas en intervenciones ambientales.



Objetivos del SEROI

**01**

Desarrollar una metodología adaptada para medir el retorno socioambiental de la inversión en proyectos de remediación de PAMs en el Perú.

**02**

Aplicar esta metodología (SEROI) en proyectos de remediación ejecutados por nosotros, con el propósito de cuantificar monetariamente los beneficios sociales y ambientales generados.

**03**

Fortalecer la toma de decisiones estratégicas en la gestión de PAM, mediante la cuantificación objetiva de los impactos positivos para las comunidades y los ecosistemas.

**04**

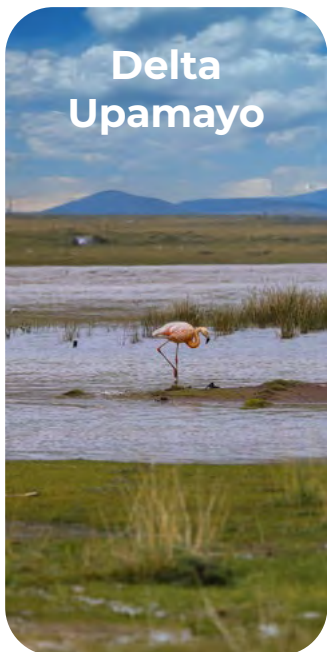
Promover una visión de la remediación ambiental como una inversión sostenible, capaz de generar valor social, económico y ecológico a largo plazo.

Proyectos analizados para el estudio SEROI



Excélsior

SEROI: 6.24 en el 2030
Por cada s/.1.00 Invertido, se generarán S/.6.24 en beneficios ambientales y sociales



Delta Upamayo

SEROI: 1.80 en el 2035
Por cada s/.1.00 Invertido, se generarán S/.1.80 en beneficios ambientales y sociales



Calioc Chacrapuquio

SEROI: 2.10 en el 2030
Por cada s/.1.00 Invertido, se generarán S/.2.10 gracias a su escala territorial y forestación.

Gracias al SEROI, hemos consolidado una base metodológica que sustenta la rentabilidad social y ambiental de sus intervenciones, evidenciando que cada sol invertido en remediación genera un retorno positivo para el ecosistema y las comunidades. Este enfoque innovador fortalece la transparencia y la rendición de cuentas de la inversión pública, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 3 (Salud y bienestar), ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), ODS 13 (Acción por el clima) y ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres).



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Resultados del SEROI - Estudio de retorno socioambiental

El **SEROI** permite **cuantificar** de manera prospectiva y evaluativa los beneficios ambientales, sociales y económicos que derivan de intervenciones orientadas a restaurar servicios ecosistémicos, reducir la exposición de la población a metales pesados, y rehabilitar paisajes degradados.

El análisis considera dos escenarios:



El retorno acumulado desde el inicio de los proyectos

En el primer escenario se consideran las inversiones que realizamos, así como los beneficios potenciales desde el inicio del proyecto hasta los años posteriores a la culminación del mismo, hasta que el SEROI sea mayor a 1 (uno).⁶²

⁶² Cuando el SEROI (Retorno Socio-Ambiental de la Inversión) es mayor a 1, significa que el valor total de los beneficios sociales y ambientales generados por un proyecto supera los costos de inversión realizados. En otras palabras, no solo se ha recuperado la inversión inicial, sino que se ha generado un excedente de valor cuantificable para el entorno, lo que demuestra que la intervención ha sido rentable desde un punto de vista integral.



El retorno proyectado luego de la ejecución de la obra

En el segundo escenario se considera la inversión que debe ser realizada una vez concluya la fase de ejecución de obras y que corresponde a la operación y mantenimiento. El retorno a la inversión se obtiene, una vez los beneficios superen el gasto por operación y mantenimiento (que no necesariamente debe ser asumido por AMSAC), es decir, hasta el momento que el SEROI sea mayor a 1 (uno).



Índice

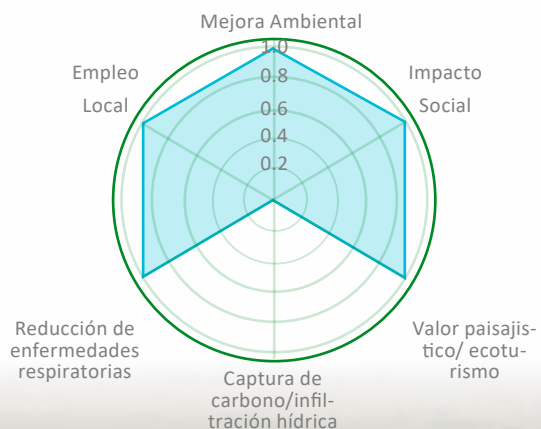
A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

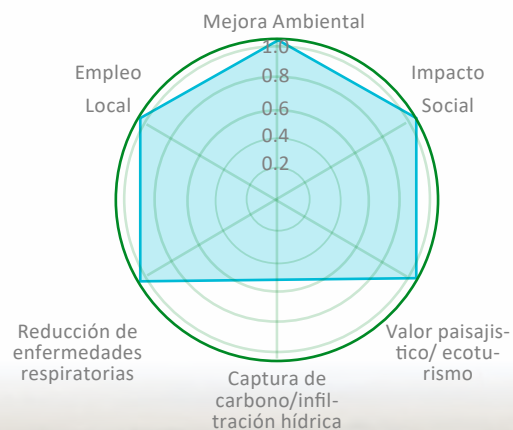
En el siguiente gráfico, podemos observar una comparación del impacto de tres proyectos (Excélsior, Delta de Upamayo y Calioc-Chacrapuquio) en siete dimensiones sociales y ambientales: Mejora ambiental, Empleo local, Reducción de enfermedades respiratorias, Captura de carbono/infiltración hídrica, Valor paisajístico/Ecoturismo e Impacto social. Todos muestran un retorno social y ambiental positivo (SEROI > 1), en distintos plazos: para Excélsior en 16.5 años, para Delta de Upamayo en 21.8 años y para Calioc-Chacrapuquio en 20.2 años.

Principales hallazgos por proyecto según SEROI

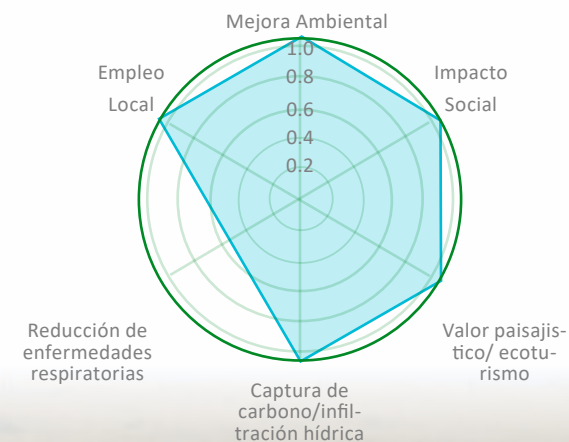
Excélsior SEROI > 1 en 16.5 años



Delta - Upamayo SEROI > 1 en 21.8 años



Calioc - Chacrapuquio SEROI > 1 en 20.2 años



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

- Este enfoque hace visible cómo, gracias a nuestra intervención, se evitan afecciones a la salud respiratoria, se disminuyen gastos médicos y se mejoran condiciones de habitabilidad en zonas históricamente afectadas por actividades extractivas. En el proyecto Excélsior en la región de Pasco, se evidenció una mejora en la calidad del aire y del agua, así como una reducción en el deterioro de techos y prendas por partículas contaminantes, beneficiando directamente a más de 1,900 personas.
- Asimismo, los resultados del SEROI muestran cómo nuestras intervenciones elevan el valor ambiental y paisajístico del territorio, habilitando nuevas oportunidades para el desarrollo local, como el turismo ecológico o la recreación. Tal es el caso del proyecto Calioc-Chacrapuquio en Junín, donde la forestación de más de 800 hectáreas no solo contribuye a la captura de carbono, sino que también revitaliza hábitats naturales y mejora la infiltración hídrica, fortaleciendo la resiliencia climática de la zona.

Beneficios visibles

Mayor
salud



Mayor
calidad
de vida



Mejor
Medio
Ambiente



+1900
Personas



Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

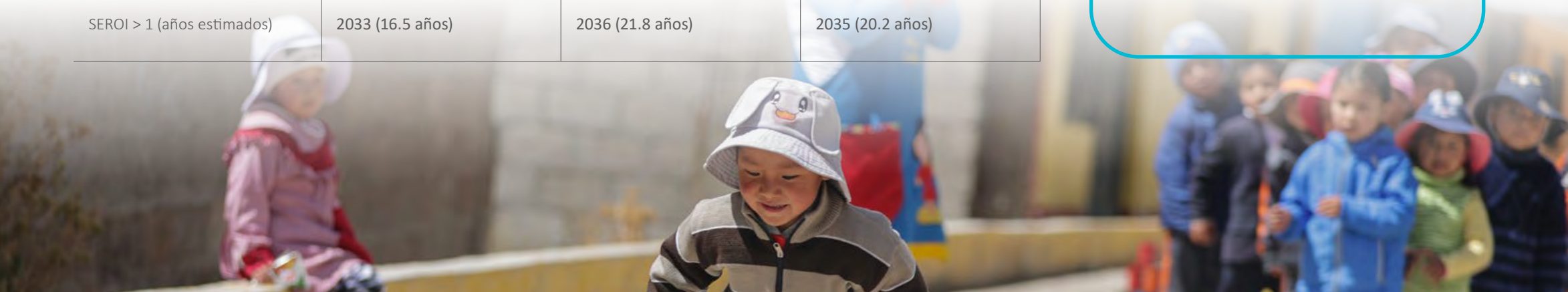
Acerca de este reporte

Anexos

Resumen de los principales hallazgos

Hallazgos	Exélsior	Delta de Upamayo	Calioc - Chacrapuquio
Mejora en calidad de agua, suelo y aire	Sí, en zonas urbanas afectadas	Sí, reducción de sedimentos en el río San Juan	Sí, mejora en retención de suelos y nutrientes
Reducción de enfermedades respiratorias	Sí, impacto directo en salud respiratoria	Sí, en comunidades de Cocharcas y Ccochaccasa	Parcial (por clausura de pastos contaminados)
Captura de carbono / mejora hídrica	Bajo (área pequeña, revegetación limitada)	Moderado (revegetación de humedales)	Alto (800 ha con captura de carbono e hidrosiembras)
Generación de empleo local	Sí, mano de obra no calificada 2017-2024	Sí, empleo temporal en tres comunidades	Sí, empleo y fortalecimiento de capacidades
Restauración del paisaje / valor turístico	Sí, hito paisajístico urbano visible a 1 km	Sí, mejora escénica y potencial ecoturístico	Sí, área con potencial turístico y paisajístico
Incremento en biodiversidad local	Sí, retorno de fauna (zorros, aves)	Sí, retorno de aves y mamíferos pequeños	Sí, recuperación de hábitats altoandinos
Reducción de conflictos socioambientales	Sí, en Champamarca	Parcial (riesgos estacionales persistentes)	No aplica directamente
SEROI > 1 (años estimados)	2033 (16.5 años)	2036 (21.8 años)	2035 (20.2 años)

Para mayor información de este estudio consultar:



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemas**Sostenibilidad
e innovación**Trabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

3.2. Centro Tecnológico de Innovación (CTI): Núcleo de innovación ambiental y regeneración ecosistémica en contextos de minería histórica

Desde diciembre de 2023, **operamos el Centro Tecnológico de Innovación (CTI)** como una plataforma estratégica destinada a generar conocimiento aplicado, validar tecnologías de remediación en campo y articular soluciones sostenibles orientadas a la recuperación de territorios degradados por la actividad minera ancestral. Ubicado en Cerro de Pasco, el CTI tiene como finalidad la innovación en remediación ambiental, priorizando eficiencia en el uso de recursos, impacto ecosistémico positivo y replicabilidad territorial.

Este centro alberga una cartera de proyectos de innovación ambiental y social diseñados para transformar los PAM en oportunidades regenerativas.



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemas**Sostenibilidad
e innovación**Trabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Proyectos de Innovación

Durante el 2024, hemos desarrollado los siguientes proyectos de innovación:



LodoBricks:

Produce ladrillos ecológicos a partir de lodos neutralizados del tratamiento de aguas ácidas, contribuyendo a la construcción sostenible y reduciendo residuos industriales peligrosos.



Fitorremediación con vetiver:

Adaptación de la especie vetiver⁶³ para estabilizar suelos y absorber metales pesados en altitudes superiores a los 4,300 msnm. Actualmente, más de 1,000 plantas se encuentran en proceso de cultivo entre semilleros, invernaderos y viveros, validando su potencial en ecosistemas altoandinos.



Producción de compost orgánico:

Reutiliza residuos orgánicos locales para restaurar la fertilidad de suelos en zonas remediadas. Este insumo ya se emplea en campañas de forestación propias de AMSAC. En línea con este enfoque de economía circular, el proyecto BioAbono aprovecha el estiércol de auquénidos para generar fertilizante biológico y biogás.

Proyecto de remediación
Pushaquilca (Áncash)

⁶³ El vetiver (*Chrysopogon zizanioides*) es una especie de planta gramínea perenne, originaria de la India, conocida por sus múltiples beneficios ambientales. Se utiliza comúnmente en proyectos de conservación de suelos y aguas, y en restauración de áreas degradadas.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos



Biotratamiento de aguas ácidas:

Aplicación de humedales artificiales, vetiver y totora. Esta solución pasiva ha mostrado reducciones de hasta 99 % en metales como zinc y cadmio, constituyendo una alternativa eficiente y de bajo costo para restaurar cuerpos de agua afectados por minería abandonada.



Propagación del árbol de la quina:

En línea con nuestros esfuerzos por preservar la biodiversidad y recuperar especies nativas, venimos desarrollando un proyecto de propagación del árbol de la quina (*Cinchona officinalis*), símbolo nacional del Perú y planta de alto valor ecológico y cultural. Esta iniciativa busca recuperar esta especie en altitudes superiores a 4,000 m.s.n.m.



Proyectos de reforestación innovadora:

Proyectos como las bombas de semillas (cápsulas biodegradables que facilitan la germinación en terrenos erosionados) y los BioPods, esferas de arcilla con plántones de especies nativas. Ambas técnicas buscan acelerar la cobertura vegetal en zonas de difícil acceso, mejorando los servicios ecosistémicos.

La cartera incluye además proyectos en etapa conceptual como Mayuq (monitoreo de cuencas mediante machine learning), BioScan (aplicación para seguimiento de biodiversidad), BioBoost (suelo fértil a partir de lodos mineros) y NeoMetal (biotecnología con bacterias autóctonas para capturar metales).

Todos estos desarrollos usan una metodología propia de innovación sostenible alineada con ISO 56002⁶⁴ y PM4R⁶⁵, promoviendo transparencia, resultados y escalabilidad. En conjunto, el CTI encarna nuestro compromiso con una remediación que no solo repara el pasado, sino que construye un futuro regenerativo, resiliente y justo para las comunidades y los ecosistemas.

64 Gestión de la innovación

65 PM4R o Project Management for Results es una metodología de gestión de proyectos creada por el Banco Interamericano de Desarrollo

3.3. Innovaciones y tecnologías que crean valor

Las principales iniciativas de tecnología y digitalización incluyen la ejecución de proyectos estratégicos enfocados en la optimización de la infraestructura tecnológica y los procesos operativos.



Implementación de la arquitectura de TI basada en marcos de trabajo TOGAF⁶⁶ y COBIT⁶⁷:

Se completó la implementación de la arquitectura empresarial, lo que permitió una mejor estructuración de los recursos y procesos tecnológicos, y optimizando la toma de decisiones.



Implementación de un sistema cartográfico integrado con ArcGIS:

Se integró un sistema cartográfico con ArcGIS, permitiendo visualizar y analizar datos geospaciales de manera interactiva. Esta herramienta facilita la toma de decisiones estratégicas relacionadas con la gestión de pasivos mineros y ubicaciones.



Capacitación en tecnologías emergentes:

Se realizaron capacitaciones en temáticas clave como inteligencia artificial, automatización de procesos y seguridad informática, mejorando las competencias del personal y facilitando la adopción de nuevas tecnologías dentro de AMSAC.



BIM (Building Information Modeling)⁶⁸:

Fuimos seleccionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) dentro de las 10 entidades y empresas públicas para recibir un acompañamiento en la adopción progresiva de dicha herramienta. En ese marco, logramos realizar el primer piloto aplicando el modelo BIM en el expediente técnico del proyecto Pushaquilca en Áncash.

66 The Open Group Architecture Framework (TOGAF): Es un marco de trabajo para el desarrollo de arquitectura empresarial. Proporciona una metodología estructurada para diseñar, planificar, implementar y gobernar una arquitectura de tecnologías de la información (TI) alineada con los objetivos del negocio.

67 Control Objectives for Information and Related Technology (COBIT): Es un marco de gobierno y gestión de TI. Está diseñado para ayudar a las organizaciones a maximizar el valor de la información mediante el equilibrio entre la generación de beneficios, la optimización del riesgo y el uso eficiente de los recursos.

68 BIM (Building Information Modeling): Es una metodología que permite sistematizar la información de manera estandarizada y colaborativa entre los participantes que conforman un proyecto donde todos son capaces de contribuir y revisar su trabajo más ágilmente.

3.4. Alianzas y convenios

GRI 2-28

Región	Recibidas	Atendidas
Wismut GMBH (MOU)	Intercambiar información relevante y proporcionar asistencia mutua en remediación de pasivos mineros con la empresa estatal alemana especializada en este rubro.	5 años
Cámara de Comercio Canadá Perú (CCCP) - Membresía	Permitir que nuestros trabajadores puedan participar en eventos de aprendizaje como ponentes y/o participantes en conferencias o seminarios relacionados al sector; así como, en misiones que la Cámara de Comercio Canadá Perú organice.	1 año
Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC)	Establecer el marco general de cooperación recíproca con miras a la realización y profundización de actividades académicas, de investigación, transferencia tecnológica, acciones y servicios.	3 años
Universidad San Ignacio de Loyola (USIL)		2 años
Universidad Nacional De Juliaca (UNAJ)		3 años
Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)		3 años
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion (UNDAC)	- Desarrollar proyectos y estudios de investigación relacionados con la remediación de pasivos ambientales mineros (PAM), dentro de la región Pasco y que estén a cargo de AMSAC. - Desarrollar estrategias y políticas de cooperación	3 años



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

KOMIR (Corea del sur)



Universidad KU Leuven (Bélgica)



Nuestras alianzas y convenios

Wismut GmbH (Alemania)



Codelco (Chile)



[Índice](#)[A nuestros
grupos
de interés](#)[Sostenibilidad
en cifras](#)[Remediación
ambiental
minera en el
Perú](#)[Nuestra
empresa](#)[Revalorizamos
ecosistemas](#)[Sostenibilidad
e innovación](#)[Trabajamos
con la
comunidad](#)[Desempeño
económico y
sostenible](#)[Gestión de
personas](#)[Acerca de
este reporte](#)[Anexos](#)

Trabajamos con la comunidad



4

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovación**Trabajamos
con la
comunidad**Desempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Temas materiales en este capítulo

Gestión social integral en los proyectos de remediación

GRI 3-3

Las principales políticas y lineamientos con los que contamos al respecto son la Política de Prevención de Conflictos, Política de Responsabilidad Social Corporativa y Política de Voluntariado Corporativo, además de otros instrumentos como el Procedimiento de relaciones comunitarias y el seguimiento al cumplimiento de compromisos de los contratistas de obras. En 2024, se ha elaborado la Política de Sostenibilidad que busca complementar la Política de Responsabilidad Social Corporativa

En 2024, enfrentamos desafíos sociales como la oposición de algunas comunidades y la dificultad de integrar a diversos actores sociales en nuestros proyectos. Sin embargo, también identificamos oportunidades para fortalecer la confianza local, desarrollar capacidades en las comunidades y consolidar alianzas que contribuyan a un impacto social más sostenible.

La supervisión de Relaciones Comunitarias tiene la responsabilidad de implementar las directrices mencionadas y los sistemas de administración de carácter social.

**SDS vinculado
en este
capítulo**



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovación**Trabajamos
con la
comunidad**Desempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Hitos en 2024



- **100 % de grado de madurez en materia de Responsabilidad Social Corporativa, según las directrices FONAFE, gracias a la implementación y monitoreo del plan del mismo nombre.**
- **Mantenimiento de una comunicación efectiva y permanente con nuestros grupos de interés.**
- **Contribución activa al desarrollo social y ambiental de las comunidades ubicadas en el área de influencia directa de nuestros proyectos.**

Retos al 2025



- **Actualizar el Procedimiento de seguimiento al cumplimiento de compromisos de los contratistas – Mesas de Sostenibilidad.**
- **Automatizar los reportes gráficos de los indicadores clave de relaciones comunitarias y pilares de gestión social.**
- **Monitorear los indicadores de cumplimiento e impacto del Plan de Responsabilidad Social Corporativa 2025.**

Trabajamos en la comunidad En Cifras

+580

horas de capacitaciones brindadas a los pobladores en los programas de desarrollo comunitario (81.21 % más que el año anterior).

83%

de la mano de obra empleada en 26 de nuestros proyectos corresponde a trabajadores locales (3 % más que el año anterior).

300

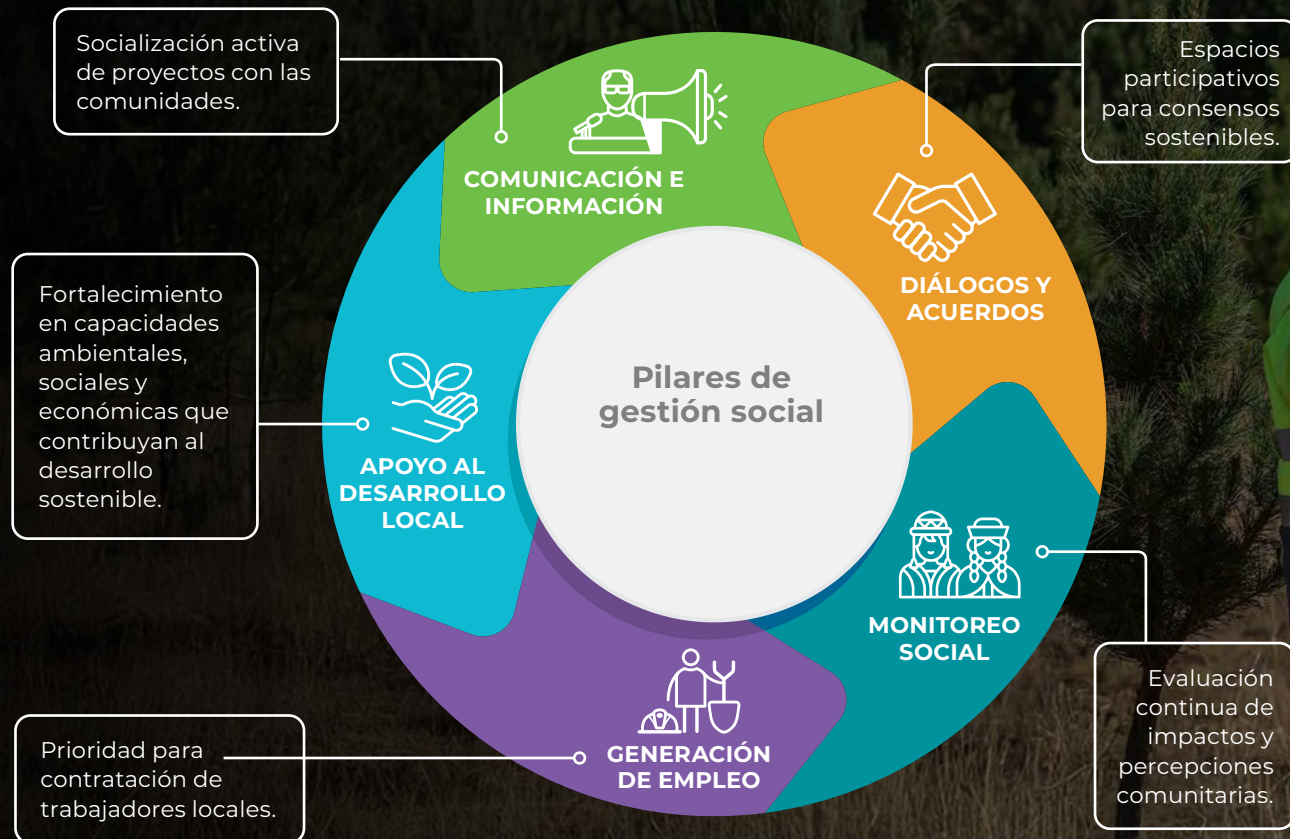
universitarias y universitarios capacitados en remediación ambiental de PAM.

1,924

autoridades, líderes comunales y pobladores formaron parte de los programas de apoyo al desarrollo local.

4.1. Pilares sociales

Contamos con un marco estratégico compuesto por cinco pilares:



Nuestro Plan de Relaciones Comunitarias, de donde se desprenden las acciones que implementamos, está estructurado bajo dichos ejes. El propósito de reafirmar nuestra mancomunidad con las comunidades donde operamos -previniendo conflictos sociales- fue cumplido nuevamente en 2024, año caracterizado por un clima social positivo que contribuyó al exitoso desarrollo de nuestras intervenciones de remediación.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Gestión de grupos de interés

El proceso de gestión con nuestros grupos de interés, una vez asignados los proyectos por parte del MINEM, inicia con la ejecución de un diagnóstico de actores sociales, basado en los criterios de poder, legitimidad y urgencia. Posteriormente, aplicamos herramientas como los mapas sociales, la Matriz de Actores Sociales (MAS), entre otras, para finalmente integrar los resultados en nuestros planes de relaciones comunitarias.

La MAS es una herramienta metodológica, actualizada trimestralmente, que facilita la identificación de los participantes en cada proyecto de remediación. En 2024, mejoramos la calidad de los datos mediante el uso de una base de datos y la puesta en marcha de dashboards con la herramienta Power BI. Este instrumento ha permitido una gestión más eficaz y flexible de la información, simplificando la toma de decisiones y fortaleciendo nuestra capacidad de respuesta ante los requerimientos del entorno social.

Proceso de gestión con grupos de interés

1 Diagnóstico social del proyecto**2** Elaboración de mapas sociales**3** Identificación y actualización de actores (proceso cíclico)**4** Aplicación de MAS y priorización**5** Diseño de estrategia con grupos

Actores relevantes en las comunidades de influencia



En 2024, logramos la puesta en marcha del Sistema de Respuesta y Alerta Temprana de Conflictos Sociales (SART), a través de la actualización de nuestro Procedimiento de Relaciones Comunitarias, incorporando un enfoque de sistematización de datos que permite un monitoreo más preciso de la gestión social y la identificación temprana de potenciales conflictos.

Este avance fortaleció nuestros canales de comunicación y el relacionamiento con los grupos de interés, mejorando la capacidad de respuesta ante situaciones sensibles. Como resultado, optimizamos la anticipación y gestión de riesgos sociales.

Gracias a estos esfuerzos, obtuvimos el Acta de Libre Disponibilidad de Caridad II, que implica que nuestra institución no tiene restricciones legales o judiciales que impidan el uso de los terrenos y predios para dicho proyecto, y que cuenta con el aval de las autoridades locales y/o beneficiarios.



4.1.1. Comunicación e información

Los procesos de participación, comunicación y suministro de datos precisos y transparentes en nuestros proyectos de remediación son fundamentales, ya que permiten que las comunidades valoren los beneficios de cada intervención y cooperen en la restauración de los ecosistemas donde habitan.

Para asegurar la efectividad de nuestra comunicación, nos enfocamos en capacitar a nuestro personal con interacción directa con los actores locales, asegurando que cuenten con las competencias necesarias para establecer una comunicación adecuada. Así promovemos un diálogo constructivo y colaborativo con las comunidades, respetando su lengua, tradiciones y contexto social.

En el año reportado informamos sobre nuestras actividades a más de 14,500 personas —un 7.4% más que el año anterior— incluyendo población beneficiaria, autoridades locales y representantes de entidades gubernamentales como la PCM, MINEM, MINAM, OEFA, ANA, Osinergmin, el Congreso de la República, entre otros.

Nuestras estrategias de comunicación e información incluyen:



Reuniones
informativas



Participación
en asambleas
comunales



Presencia
activa en
espacios de
diálogo



Talleres de
sensibilización



Campañas de
comunicación

GRI 413-1

Actividades de comunicación e información en 2024

1. Margen Izquierda, Marcavalle Rural, Chucchis Rural (Junín)

- **Descripción:** Sensibilización en la comunidad de La Oroya Antigua donde participaron comuneros, autoridades comunales, niños, adolescentes, entre otros.
- Asistencia: + 500 personas

2. Aladino VI (Puno)

- **Descripción:** Programa de sensibilización dirigido a la junta directiva, padres, madres y estudiantes de la comunidad campesina Cari Cari.
- Asistencia: + 200 personas

3. Excélsior (Pasco)

- **Descripción:** Programa de sensibilización dirigido a la Junta directiva, padres, madres y estudiantes del asentamiento humano Agrupación Familiar Champamarca.
- Asistencia: + 600 personas

4. Ex UM Pushaquilca (Ancash)

- **Descripción:** Campaña de sensibilización sobre los avances de la actividad de remediación a los comuneros de la comunidad campesina Pampas.
- Asistencia: + 350 personas



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Programa Academia AMSAC

En la edición 2024 capacitamos a más de 300 estudiantes universitarios provenientes de Lima, Cusco y Cerro de Pasco, reafirmando nuestro compromiso con la formación de las futuras generaciones de profesionales en el campo de la remediación ambiental minera.

Este programa, diseñado para acercar a los jóvenes al trabajo técnico especializado que realiza AMSAC, contó con la participación de estudiantes de destacadas instituciones educativas como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la Universidad César Vallejo (UCV), la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y la Universidad Tecnológica del Perú (UPT).

Academia AMSAC se desarrolla en dos etapas complementarias. En la fase teórica, nuestros especialistas visitaron las universidades para compartir conocimientos clave sobre la remediación de pasivos ambientales mineros, además de transmitir experiencias reales relacionadas con la ejecución de proyectos, los retos técnicos



y sociales, y los aprendizajes obtenidos en campo. Esta etapa busca enriquecer la formación académica de los participantes con una mirada práctica, desde la experiencia profesional.

La fase práctica consistió en visitas de campo a uno de nuestros proyectos emblemáticos, donde los estudiantes pudieron observar de primera mano las soluciones de ingeniería, sostenibilidad e innovación que AMSAC aplica en sus intervenciones. Esta experiencia directa no solo permitió conectar la teoría con la práctica, sino también despertar en muchos de ellos un mayor interés por contribuir con soluciones ambientales al país.

Con Academia AMSAC, buscamos fortalecer capacidades, inspirar vocaciones y contribuir activamente a la construcción de un futuro sostenible, apostando por una comunidad universitaria más informada, comprometida e involucrada con los desafíos de la remediación ambiental.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

4.1.2..Diálogos y acuerdos

Buscamos reconocer posturas e intereses sociales vinculados con los proyectos de remediación, con el fin de poner en marcha medidas preventivas que eviten potenciales conflictos o controversias.

Mesas de Sostenibilidad

Son espacios de diálogo con contratistas, comunidades, proveedores y autoridades locales para comunicar los avances de los proyectos, revisar compromisos asumidos y abordar de manera preventiva y oportuna diversos aspectos relacionados con la remediación. Estas reuniones se realizan de forma regular y permanente a lo largo de la etapa de ejecución de obras.

Cabe señalar que cada mesa puede sostener múltiples reuniones a lo largo del tiempo, según la dinámica y necesidad de cada proyecto.

Durante 2024, instalamos dos nuevas Mesas de Sostenibilidad en los proyectos de remediación, saldo de la Ex UM La Pastora (Cajamarca) y Ex UM Caudalosa (Pasco), y un total de 20 reuniones⁶⁹ a las cuales asistieron 831 personas (1.22 % más que en 2023).

- **Temas abordados:** seguimiento a la provisión de servicios, cumplimiento de metas de mano de obra local, pagos oportunos, sostenibilidad y calendario del proyecto.

⁶⁹ Es importante mencionar que las reuniones son parte de las Mesas, no eventos independientes a ellas.

⁷⁰ Ver detalle de las reuniones de las Mesas de Sostenibilidad en el Anexo N° 13.

Conformaciones de Mesas de Sostenibilidad 2024⁷⁰

1. La Pastora (Cajamarca)

Conformación de Mesa de Sostenibilidad donde participaron representantes del caserío La Cuadratura, Asociación de Empresarios La Cuadratura de Hualgayoc, Contratista AYQ Ingeniería y Construcción y SSGG, y AMSAC.

2. Caudalosa 1 (Pasco)

Conformación de Mesa de Sostenibilidad donde participó el caserío de Chagahuanusha, Comunidad Campesina de Santa Ana de Tusi, Scromax, Consorcio Consultor Microcuencas, y AMSAC.

22
Reuniones

831
Asistentes



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Gestión de quejas y solicitudes

Recibimos consultas por parte de las comunidades, de manera presencial, escrita y/o telefónica. El proceso de atención es el siguiente:

GRI 411-1⁷¹

GRI 413-1

GRI 2-16



Atendemos las quejas en un plazo máximo de 7 días calendario, para lo cual se efectúan las coordinaciones de atención a través de las áreas involucradas.



Las quejas y solicitudes se registran en nuestra base de datos, considerando su descripción, fecha de recepción y atención, persona y cargo que realiza la solicitud o queja, y las acciones realizadas.



Se lleva un control a tiempo real de las quejas y solicitudes presentadas a nivel nacional, además de un registro histórico que sintetiza la situación social de los proyectos.

En el 2024

registramos un 100 % de atención en nuestros mecanismos de quejas y solicitudes. No hemos detectado casos que puedan ir en contra de los derechos fundamentales de las comunidades campesinas o pueblos indígenas.

Quejas y solicitudes por zona de intervención 2023 vs. 2024

Indicador	2023			2024		
Región	Recibidas	Atendidas	% de atención	Recibidas	Atendidas	% de atención
Pasco	23	23	100 %	27	27	100 %
Moquegua	4	4	100 %	0	0	100 %
Junín	12	12	100 %	13	13	100 %
Lima	8	8	100 %	-	-	-
La Oroya	-	-	-	14	14	100 %
Puno	7	7	100 %	2	2	100 %
Cajamarca	40	39	98 %	34	34	100 %
Huancavelica	1	1	100 %	2	2	100 %
Áncash	18	18	100 %	9	9	100 %
Total	113	112	99 %	88	88	100 %

71 No hemos detectado casos que puedan afectar los derechos de los pueblos indígenas.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

4.1.3..Apoyo al desarrollo local

Nuestros proyectos contemplan un enfoque de desarrollo local que afiance capacidades y maximice la calidad de vida de la población alrededor de nuestros proyectos, sobre todo, durante las fases de realización de obras y posterior al cierre.

Fortalecimiento de capacidades en las comunidades

Los programas de crecimiento comunitario fomentan el desarrollo integral de las comunidades:

- Potenciamos las posibilidades de empleo mediante capacitaciones en competencias productivas y en el desarrollo de iniciativas empresariales familiares y comunales.
- Propiciamos el bienestar de las comunidades al abordar temas esenciales como: salud, nutrición, actividad agropecuaria sostenible y educación ambiental.

Proyectos e iniciativas sociales

A lo largo del 2024, ejecutamos actividades de capacitación alcanzando 1,924 personas entre autoridades, líderes comunales y pobladores. Entre los aspectos más relevantes, destacan los siguientes:

- Como parte de dichas actividades, realizamos 26 talleres de educación ambiental (9 en Cajamarca y 17 en Puno⁷²), a 597 pobladores (252 en Cajamarca y 345 en Puno) y 4 comités de monitoreo ciudadano, con el objetivo de fortalecer la conciencia y la vigilancia ambiental.

- En Tahona (Cajamarca), realizamos 4 actividades en el marco de salud comunal, nutrición y hábitos de higiene, alcanzando a 240 beneficiarios.
- En Champamarca y Quiulacocha (Pasco), brindamos asesorías en nutrición y psicología en las cuales asistieron un promedio de 123 comuneros, asimismo ejecutamos una campaña médica con un alcance de 276 beneficiarios.
- En La Oroya, desarrollamos 4 actividades de capacitación (2 sobre temas de aprovechamiento de suelos agrícolas y 2 en fortalecimiento del manejo eficiente agropecuario), brindando herramientas para una producción sostenible.
- En Champamarca (Pasco), ejecutamos una campaña de reforestación en colaboración con padres de familia y estudiantes, logrando la siembra de 500 plántones de árboles entre quinales y ciprés.

72 En el caso de Puno, 5 de los talleres estuvieron orientados específicamente a autoridades distritales y locales, en reconocimiento a su rol en la articulación comunitaria y la gestión ambiental participativa.



Índice

A nuestros
grupos
de interés

Sostenibilidad
en cifras

Remediación
ambiental
minera en el
Perú

Nuestra
empresa

Revalorizamos
ecosistemas

Sostenibilidad
e innovación

Trabajamos
con la
comunidad

Desempeño
económico y
sostenible

Gestión de
personas

Acerca de
este reporte

Anexos

Resultados de nuestras actividades por eje de intervención

Eje de intervención	Actividad	Ubicación	Resultados / Cifras
Educación ambiental	26 talleres: 9 en Cajamarca y 17 en Puno	Cajamarca y Puno	Dirigidos a 597 pobladores (252 en Cajamarca y 345 en Puno)
Salud y bienestar	Actividades de salud, nutrición e higiene	Cajamarca (CC La Tahona)	240 beneficiarios
Atención psicosocial	Consultorías en nutrición y psicología	Pasco (CC Champamarca y Quiulacocha)	123 comuneros atendidos en promedio
Campaña médica	Evaluaciones y atención general	(CC Champamarca y Quiulacocha)	276 beneficiarios
Producción sostenible	Capacitaciones en agricultura y ganadería sostenible	Junín - La Oroya	4 actividades (2 agrícolas y 2 ganaderas)
Reforestación participativa	Campaña con estudiantes y padres de familia	Pasco (CC Champamarca)	500 plantones sembrados

Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos

Inversión en nuestros programas de desarrollo comunitario

Ámbito	Programa	Monto
Educación	Programa de educación comunal al caserío La Tahona del proyecto Ex UM Los Negros, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.	S/.20,370.00
	Programa de educación ambiental a las áreas de influencia directa de los proyectos de remediación: 64 pasivos, 5 relaveras, El Dorado y Barragán y La Pastora de la región Cajamarca.	S/.40,000.00
	Programa de educación ambiental al personal de obra y jóvenes escolares de la comunidad campesina de Pampas del proyecto Pushaquilca, distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Cajamarca.	S/.13,599.58
	Capacitación en gestión de pasivos ambientales mineros y vigilancia ambiental al grupo de beneficiarios directos: Asociación de Agricultores sin Tierra “San Antonio de Esquilache” y los propietarios independientes del proyecto Esquilache, región Puno.	S/. 26,802.18
	Capacitación en temas ambientales mineros a los pobladores de la Comunidad Campesina de Cari Cari del proyecto Aladino VI de la región Puno.	S/. 32,568.00

Ámbito	Programa	Monto
Salud	Campaña Médica Especializada en el Asentamiento Humano Agrupación Familiar Champamarca del proyecto Excélsior, distrito de Simón Bolívar, provincia y región de Pasco.	S/. 39,245.01
	Consultorio psicológico y nutricional para los pobladores del Asentamiento Humano Agrupación Familiar Champamarca del proyecto Excélsior, distrito de Simón Bolívar, provincia y región de Pasco.	S/. 16,215.04
	Programa de salud comunal y ambiental en el caserío La Tahona del proyecto Ex UM Los Negros, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.	S/.20,370.00
Económico	Fortalecimiento de capacidades en aprovechamiento de suelos agrícolas en el área de influencia directa del proyecto Margen Izquierda, distrito La Oroya, provincia Yauli, región Junín.	S/. 26,802.18
	Fortalecimiento de competencias para el manejo eficiente agropecuario en el área de influencia directa del proyecto Margen Izquierda, distrito La Oroya, provincia Yauli, región Junín.	S/.32,553.84
Ambiental	Campaña de reforestación en el asentamiento humano Agrupación Familiar Champamarca y comunidad campesina de Quiulacocha del proyecto Excélsior, distrito de Simón Bolívar, provincia y región de Pasco.	S/. 40,122.70

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovación**Trabajamos
con la
comunidad**Desempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Principales resultados:

1,924



autoridades, líderes comunales y pobladores formaron parte de los programas de apoyo al desarrollo local.

S/ 153,419⁷³



soles invertidos en el componente social.

⁷³ Monto destinado únicamente a actividades de capacitación enmarcadas en los Instrumentos de Gestión Ambiental (PCPAM, PAMA, Planes de Capacitación). Es importante señalar que este es un monto distinto al de gestión social (Ver sección 4.4.3 Valor económico distribuido), ya que (en el sentido estricto), este monto comprende otros tipos de gastos que no corresponden a las capacitaciones, sino más bien a actividades en el marco del Programa de Comunicación e Información y Diálogo y Acuerdos.



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovación**Trabajamos
con la
comunidad**Desempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

4.1.4.. Generación de empleo local

El Programa de Generación de Empleo Local detecta y proporciona oportunidades laborales a las comunidades ubicadas en el área de impacto directo de los proyectos. Desde AMSAC, ofrecemos formación sobre las regulaciones de contratación del Estado y su reglamento, con el fin de garantizar una comprensión adecuada de las particularidades de los servicios⁷⁴ en las diferentes fases de los proyectos.

En 2024, el programa de generación de empleo local ha sido implementado en 26 proyectos de remediación con la contratación de 771 trabajadores locales en los proyectos de remediación. De ese modo, hemos logrado contratar al 83 % de mano de obra local, 3 % más respecto a 2023.

4.1.5.. Monitoreo social

Dentro de nuestro Programa de Monitoreo Social, hemos implementado dos monitoreos ambientales participativos en los proyectos Ex UM Esquilache y Ex UM Aladino VI. con las comunidades involucradas en los diferentes proyectos y en sus diversas etapas, donde los participantes fueron capacitados en parámetros ambientales.

En 2024, más de 20 personas, entre miembros de los Comités de Monitoreo Ambiental Participativo y autoridades locales, participaron en las acciones de monitoreo social que incluyeron visitas de campo para observar las labores de remediación en los proyectos. Debido a las condiciones climáticas adversas, cuatro monitoreos tuvieron que ser suspendidos durante el año, lo que representa el 50 % de los monitoreos totales.

⁷⁴ El Programa de Generación de Empleo Local emplea mano de obra no calificada en los siguientes servicios: Excavado de zanjas, Excavado de hoyos para plantaciones, Plantación de árboles, Instalación de cercos perimétricos y Esparcido de semillas.



[Índice](#)[A nuestros
grupos
de interés](#)[Sostenibilidad
en cifras](#)[Remediación
ambiental
minera en el
Perú](#)[Nuestra
empresa](#)[Revalorizamos
ecosistemas](#)[Sostenibilidad
e innovación](#)[Trabajamos
con la
comunidad](#)[Desempeño
económico y
sostenible](#)[Gestión de
personas](#)[Acerca de
este reporte](#)[Anexos](#)

Desempeño económico sostenible



5



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Temas materiales en este capítulo

Desempeño económico financiero

GRI 3-3

Nuestra gestión económica se sustenta en el firme compromiso del Estado peruano con la remediación de pasivos ambientales mineros, mediante mecanismos de asignación de recursos como el Fideicomiso Ambiental o la Ley de Presupuesto de cada año fiscal. Este respaldo ha permitido a AMSAC mantener su sostenibilidad financiera y desempeñar un rol activo en la mejora de la calidad de vida de más de 237,000 peruanos, así como en la generación de 771 empleos locales, producto de la ejecución de los proyectos que nos han sido encargados.

La Gerencia de Administración y Finanzas lidera esta gestión, asegurando el uso eficiente de los recursos y promoviendo el crecimiento económico responsable.

**S vinculado
D en este
O capítulo**

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Hitos en 2024



- **Consolidación de la implementación de estrategias financieras, lo que nos permitió reflejar resultados positivos en los estados financieros por segundo año consecutivo.**
- **Ejecución de S/ 185.9 millones en gasto de capital, demostrando el uso efectivo de los recursos destinados a la remediación.**
- **Rentabilización al máximo nuestros recursos, logrando un rendimiento de S/ 16.26 millones, utilizados como respaldo para otros proyectos sin financiamiento directo.**
- **Obtuvimos ingresos por S/ 29 millones mediante la implementación del costo labor.**
- **Gestionamos la transferencia de S/ 80 millones, asegurando la liquidez necesaria para la ejecución de proyectos prioritarios.**

Retos al 2025



- **Continuar con el eficiente manejo de los recursos de los fideicomisos bajo administración, buscando generar una mejor rentabilidad.**

Desempeño Económico Sostenible

En Cifras

S/ 185.9 

millones de ejecución de gastos de capital, superior en 9.7 % al resultado de 2023.

S/ 16.85 

millones de utilidad neta.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

5.1. Contribución a la sociedad y al Estado mediante un desempeño económico sostenible

Nuestra existencia se justifica por el rol estratégico que desempeñamos en la gestión de pasivos ambientales mineros, lo que nos posiciona como un actor clave en la agenda nacional de sostenibilidad. Como entidad responsable de intervenir en zonas impactadas por la antigua minería, asumimos la titularidad, ejecución y supervisión de proyectos de remediación en todo el país, bajo criterios técnicos, sociales y ambientales rigurosos.

Con nuestras operaciones, mejoramos la calidad de vida de más de 237,000 peruanos a través de la generación de empleos locales, la promoción de una inversión pública eficiente y fortaleciendola institucionalidad ambiental del país. Alineados al

Objetivo de Desarrollo Sostenible 8, contribuimos al crecimiento económico inclusivo mediante la generación de empleo decente, el fortalecimiento de capacidades técnicas locales y la articulación de alianzas con entidades nacionales e internacionales⁷⁶ que activan economías en zonas con pasivos ambientales.

Además, generamos beneficios económicos directos e indirectos al Estado al evitar que los pasivos ambientales deriven en riesgos sociales (afectación a la salud de las poblaciones cercanas) y ambientales (contaminación de fuentes de agua, suelos y aire), los cuales de no atenderse, podrían traducirse en costos futuros de mitigación y respuesta.

237mil
peruanos beneficiados

185.9 millones
En proyectos de remediación⁷⁵.

75 Ver detalle en la sección 5.4 Gestión operativa.

76 Ver detalle en la sección 3.4 Alianzas y convenios.



5.2. Gestión financiera

En 2023 iniciamos un nuevo enfoque financiero que incluyó el desarrollo de estrategias orientadas a optimizar el uso de recursos y mejorar los rendimientos. Este enfoque se ha fortalecido durante 2024, consolidando una gestión financiera más eficiente, sostenible y alineada con nuestros objetivos institucionales.

Estado de Resultados y Otros resultados Integrales GRI 201-1



En soles	2024	2023
Ingresos de Actividades Ordinarias	28,575,053	27,883,689
Costos Operacionales	(20,836,110)	(20,099,159)
Costos Remediación Excelsior	(22,642)	(369,480)
Utilidad Bruta	7,716,301	7,415,050
Otros Ingresos	36,064,271	29,473,848
Gasto de Administración	(20,826,740)	(22,517,576)
Otros Gastos	(547,986)	(2,062,502)
Utilidad Operativa	22,405,846	12,308,820
Ingresos Financieros	3,177,688	2,140,288
Gastos Financieros	(14,838)	(439,756)
Ingreso (costo) Financiero Neto	3,162,850	1,700,532
Utilidad antes del Impuesto de las Ganancias	25,568,696	14,009,352
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(8,709,386)	(2,033,037)
Utilidad Neta del Periodo	16,859,310	11,976,315

Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos

Como parte de nuestro compromiso con la mejora continua y la transparencia, en 2024 hemos coordinado y enviado información solicitada por FONAFE para llevar a cabo la reducción de capital social, referida al rubro de resultados acumulados (pérdidas). Aunque esta gestión aún se encuentra en proceso al cierre de edición de este reporte, representa un paso relevante para reflejar de manera más precisa nuestra situación financiera y avanzar hacia una estructura patrimonial más sólida.

En este contexto, el análisis de nuestros principales indicadores financieros evidencia una evolución

positiva. El Ebitda se incrementó en más de S/ 8 millones en comparación con 2023, reflejando una mayor eficiencia operativa. El retorno sobre el patrimonio (ROE) pasó de 2.37 a 3.24, lo que muestra una mejora en la rentabilidad del capital gestionado.

Asimismo, fortalecimos nuestra posición de liquidez, alcanzando un ratio de 5.52, lo que nos permite responder de manera oportuna a nuestras obligaciones financieras. El ROA mejora debido a la mayor utilidad generada en el ejercicio 2024.

Indicadores financieros 2023 vs 2024

Indicador	Unidad de medida	2023	2024
EBITDA ⁷⁷	Millones de S/	30.19	38.47
ROE ⁷⁸	Número	2.37	3.24
ROA ⁷⁹	Número	1.38	1.98
Liquidez	Número	3.71	5.52

77 EBITDA: Ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.

78 ROE: Rentabilidad sobre el patrimonio.

79 ROA: Rentabilidad sobre el activo



5.3. Fuentes y métodos de financiamiento

GRI 201-4

Como empresa pública de derecho privado, no perseguimos fines de lucro; por el contrario, nuestra razón de ser se basa en generar valor público mediante la mejora de las condiciones ambientales y sociales en las zonas impactadas por la antigua minería.

Nuestra operación se financia principalmente a través de recursos transferidos del Tesoro Público, bajo dos mecanismos: los Pasivos de Alto Riesgo (PAR) y el Fideicomiso Ambiental (FA). Esta estructura de financiamiento requiere de una administración cuidadosa y estratégica de los recursos que se nos asignan, en línea con los objetivos del Estado y el marco regulatorio vigente.

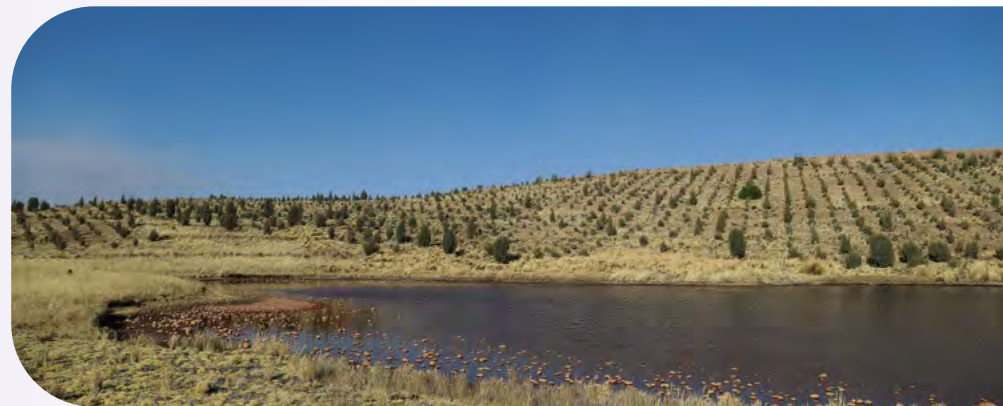
5.3.1..Fuentes de financiamiento 2024

	Fideicomiso ambiental	Pasivos de alto riesgo
Entidad encargada del financiamiento	ProInversión	MINEM
Acciones a financiar	Remediación de PAM	Remediación de PAM
	Recuperación de suelos	

a. Fideicomiso ambiental

El fideicomiso constituye los ingresos obtenidos por el uso de locales heredados de la ex empresa pública Centromin, que ahora son de nuestra propiedad. Estos ingresos provienen de derechos de usufructo⁸⁰ que cobramos trimestralmente y son destinados a este fideicomiso.⁸¹ En 2006, se dispuso la creación del Comité del Fideicomiso Ambiental constituido por ProInversión, FONAFE y AMSAC⁸².

Al cierre de 2024, ProInversión transfirió a este fideicomiso S/ 80.24 millones destinados a la ejecución de labores de remediación ambiental bajo nuestra responsabilidad. En este contexto, se asegura el financiamiento para proyectos forestales ubicados en la Oroya como Chucchis, Marcavalle, Margen Izquierdo y Huaynacancha.



⁸⁰ Los ingresos provenientes del derecho de usufructo son los dividendos o frutos que genera un bien durante el periodo de usufructo. El usufructuario es la persona que tiene el derecho de usar y disfrutar temporalmente de un bien ajeno.

⁸¹ Conforme Contrato de Fideicomiso y adendas.

⁸² Este comité tiene como funciones principales la priorización de los proyectos a ser financiados, la supervisión del avance y estado de ejecución de los mismos, así como la habilitación de recursos adicionales cuando corresponda.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

b. Fideicomiso Pasivo de Alto Riesgo (PAR)

El financiamiento de los proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros (PAM), encargados por el MINEM, se realiza a través del Presupuesto Anual de la República mediante la habilitación de fondos al Programa de Pasivos de Alto Riesgo (PAR). Estos recursos son transferidos a nuestra institución luego de la suscripción de convenios específicos de transferencia financiera con dicho ministerio. Durante 2024, el MINEM transfirió S/ 80.0 millones al Fideicomiso PAR.

Financiamiento para otros encargos

Los encargos especiales que gestionamos son financiados también por el MINEM, a través de fideicomisos específicos, establecidos de acuerdo con las particularidades de cada intervención. Bajo este esquema, la entidad que solicita el encargo es responsable de proveer los recursos necesarios para garantizar la sostenibilidad financiera del proyecto, así como de asumir una compensación económica por nuestra gestión técnica y administrativa.

Durante 2024, se registró un incremento en los fondos disponibles en estos fideicomisos. Sin embargo, no se suscribieron nuevos encargos especiales en este periodo.



80 millones al Fideicomiso PAR

Árboles de quenuales y colle
Proyecto Calioc y
Chacrapuquio, Junín

5.3.2..Metodología Costo labor

Buscamos asegurar nuestra autosostenibilidad financiera, promoviendo que cada encargo que recibimos reconozca todos los costos asociados a su ejecución. Para ello, aplicamos nuestra metodología denominada **“Costo labor”** que ha sido implementada en todos los proyectos encargados.



Objetivo de la metodología

Garantizar la sostenibilidad financiera y operativa de AMSAC, asegurando que contemos con la capacidad técnica, administrativa y de gestión necesaria para cumplir eficientemente con los encargos asignados.



¿Qué es?

Se trata de un mecanismo de reconocimiento de los costos y gastos en los que incurrimos como empresa en el marco de la gestión de encargos (proyectos de remediación).



¿Qué cubre?

Cubre los costos de mano de obra, gastos administrativos y una compensación de acuerdo con la ejecución de gastos de capital. Cada proyecto de remediación cuenta con un presupuesto específico por este concepto.



Resultados 2024

Esta metodología generó un flujo de efectivo de S/ 29 millones aprox., incluyendo impuestos de ley.

Los resultados obtenidos se explican, en parte, por una mayor ejecución de gastos de capital registrado en el 2024, lo que permitió alcanzar una utilidad de S/ 16.4 millones. Este crecimiento evidencia el fortalecimiento de nuestras capacidades para atender encargos de manera sostenible, eficiente y con un enfoque de valor público.

29 millones
de efectivo generados

16.4 millones
de soles de utilidad



5.4. Gestión operativa

Gestión presupuestal

Nuestra gestión presupuestal busca garantizar el cumplimiento eficiente de los encargos de remediación ambiental. Esta capacidad ha sido fortalecida durante 2024, impulsando una ejecución efectiva de los recursos públicos y consolidando resultados financieros positivos.

Ejecución presupuestal anual

Durante el año reportado, gestionamos una cartera de 65 proyectos de remediación ambiental a nivel nacional. La ejecución presupuestal anual muestra una tendencia creciente:

2022: s/ 126.6 millones

2023: s/ 169.5 millones

2024: s/ 185.9 millones

El gasto de capital en 2024 se incrementó en 9.7 % respecto al año anterior, equivalente a S/ 16.4 millones adicionales, reflejando una mayor capacidad operativa y de ejecución.

Gestión de compras

En cumplimiento con la normativa vigente, nuestras adquisiciones se realizan a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), asegurando transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

En 2024, convocamos 66 procedimientos de selección, de los cuales 55 fueron adjudicados, por un valor total de S/ 89.2 millones, lo que representa el 89.43 % del valor programado inicialmente. En comparación con 2023, realizamos seis procedimientos menos y se redujo el valor adjudicado en S/ 160.75 millones, debido a la naturaleza y magnitud de los proyectos licitados durante el periodo.

Valor económico distribuido

GRI 201-1



Pagos a
contratistas:
**S/ 126.6
millones**



Pagos a
trabajadores:
**S/ 10.56
millones**
(incluye salarios y
beneficios sociales)



Pagos al Estado
(impuestos):
**S/ 10.82
millones**



Inversión en
gestión social:
**S/ 107.4
mil**

[Índice](#)[A nuestros
grupos
de interés](#)[Sostenibilidad
en cifras](#)[Remediación
ambiental
minera en el
Perú](#)[Nuestra
empresa](#)[Revalorizamos
ecosistemas](#)[Sostenibilidad
e innovación](#)[Trabajamos
con la
comunidad](#)[Desempeño
económico y
sostenible](#)[Gestión de
personas](#)[Acerca de
este reporte](#)[Anexos](#)

Gestión de personas



6

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Temas materiales en este capítulo

Gestión de Capacidades para el Talento

GRI 3-3

Nos basamos en el Modelo Corporativo de Gestión Humana y herramientas como el Manual de Perfil de Puestos, Manual de Organización y Funciones, Código de Ética y Conducta, entre otras herramientas que contribuyen con el despliegue de una gestión transparente y equitativa. Desarrollamos programas de clima, cultura y bienestar alineados a las directrices estipuladas en dicho modelo.

Hemos identificado algunos impactos y riesgos asociados al personal, como la cantidad de recursos destinados a la retención del talento. Para mitigarlos, nos enfocamos en el desarrollo de capacidades que permitan potenciar las habilidades de nuestros trabajadores.

Los procesos vinculados a la gestión de personas se encuentran a cargo de la Oficina de Gestión Humana.

 vinculado
en este
capítulo

3 SALUD
Y BIENESTAR5 IGUALDAD
DE GÉNERO10 REDUCCIÓN
DE LAS
DESIGUALDADES

Seguridad y Salud en el Trabajo

GRI 3-3

Contamos con un marco robusto de políticas, entre las que destacan la Política Integrada de Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Anticorrupción y la Cultura Organizacional Centrada en la SST, un Reglamento Interno de SST vigente para 2024 y un Procedimiento de Gestión de Contratistas, que complementa el reglamento y resulta clave en la práctica.

Nuestro personal administrativo-operativo enfrenta riesgos durante las visitas a campo como potenciales accidentes vehiculares, caídas en terrenos inestables y exposición breve a agentes físicos y químicos. Por ello, implementamos medidas preventivas rigurosas para proteger su seguridad.

Los procesos vinculados a este tema material se encuentran a cargo del área de SSOMA.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Hitos en 2024



- **Somos una de las mejores empresas para trabajar en el Perú en la categoría Gestión Sostenible 2024, de acuerdo con Great Place to Work.**
- **La certificación ISO 45001:2018 de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo incluyó en su alcance a la base operativa de Cerro de Pasco.**

Retos al 2025



- **Seguir afianzando nuestros valores corporativos en los trabajadores.**
- **Fortalecer nuestra estructura de personal para brindar mayor eficiencia en la gestión de nuestros proyectos.**
- **Incrementar la cantidad de reportes de actos y condiciones⁸³ en un 30 % en nuestros proyectos.**

⁸³ Los reportes de actos y condiciones subestándar (a veces llamados simplemente “reportes de actos y condiciones”) son herramientas clave en la gestión de seguridad y salud en el trabajo (SST). Su propósito es identificar, registrar y corregir de manera oportuna situaciones que podrían generar incidentes o accidentes laborales.

Gestión de Personas En Cifras

90 %



de índice de satisfacción general en la evaluación de clima laboral (2 % más que el año anterior).

93.39 %



de puntaje en promedio de la evaluación de desempeño anual.

Más de 460



trabajadores participantes del programa Charlas SSOMA.

6.1. Nuestros lineamientos

Estamos comprometidos con mantener prácticas de gestión de personas que respondan a las necesidades de nuestros trabajadores, ayudándolos a fortalecer sus capacidades a lo largo de toda su estadía con nosotros. Esto implica una preocupación constante por desarrollar planes de bienestar, capacitación, crecimiento personal y profesional, compensaciones, entre otros.

Contamos con un Modelo de Gestión Humana Corporativa que agrupa los siguientes aspectos:

Planeamiento estratégico de gestión humana	Gestión de la cultura corporativa	Gestión de la atracción e incorporación del talento	Gestión del desarrollo	Gestión del trabajo y compensaciones	Gestión del bienestar.
--	---	---	---------------------------	--	---------------------------

Nuestra propia Política de Gestión Humana, actualizada en 2024, guía la toma de decisiones en esta materia:

01 Sostenibilidad cultural	03 Inducción de personal	05 Compensaciones y remuneraciones	07 Capacitaciones de personal	09 Gestión del desempeño
02 Atracción de personal	04 Administración de personal	06 Bienestar de personal	08 Línea de carrera	10 Gestión de la comunicación interna

GRI 405-2⁸⁴

Contamos con la Política Remunerativa que nos permite administrar las compensaciones a través de una estructura remunerativa equitativa y meritocrática, que permite ofrecer una compensación igualitaria entre hombres y mujeres, sin ningún tipo de discriminación.



84 La información sobre equidad salarial reportada aplica al total de nuestra planilla.



6.2. Nuestros trabajadores⁸⁵

Contamos con profesionales de distintas especialidades que provienen de diversos lugares del Perú, los cuales cuentan –en gran medida– con especialización técnica en remediación ambiental y/o pasivos ambientales mineros, normativa pública y ambiental.

GRI 2-7, GRI 405-1

En 2024, nuestra planilla⁸⁶ estuvo conformada por 87 trabajadores⁸⁷. Hemos experimentado una reducción de siete personas⁸⁸ en el número total de trabajadores por la culminación de las distintas fases de algún encargo o proyecto. Sin embargo, a pesar de estos cambios, los porcentajes relativos a la composición de nuestro equipo se han mantenido consistentes con los del año anterior.

⁸⁵ La información sobre el número de empleados se obtiene directamente de los registros administrativos internos y bases de datos de recursos humanos de AMSAC.
⁸⁶ Contamos con una planilla fija, sin colaboradores temporales, ni colaboradores por hora.
⁸⁷ Los ingresos y ceses correspondientes al 2024 se pueden ver en el Anexo N° 14.
⁸⁸ El índice de rotación correspondiente al 2024 se puede ver en el Anexo N° 15.



Colaboradores por nivel laboral

Nivel laboral	2023					2024				
	Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total
	#	%	#	%		#	%	#	%	
Gerente general	1	1	0	0 %	1	1	1	0	0 %	1
Ejecutivo (gerentes de área)	2	5 %	0	0 %	2	4	5 %	0	0 %	4
Jefes	4	9 %	1	3 %	5	7	9 %	1	3 %	8
Profesional (supervisores y especialistas)	52	76 %	17	60 %	69	39	76 %	21	60 %	60
Administrativo	3	8 %	10	31 %	13	3	8 %	9	31 %	12
Técnico	1	0 %	1	6 %	2	1	0 %	1	6 %	2
Total	63	100 %	29	100 %	92	55	100 %	32	100 %	87

En 2024, se registró que:

79.31%

del personal contratado opera en la región Lima.

20.69%

el 20.69 % labora en las regiones Ancash, Junín, Pasco, Cajamarca y Puno.

Colaboradores por Región

Región	2023					2024				
	Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total
	#	%	#	%		#	%	#	%	
Lima	44	70 %	26	80 %	70	41	70 %	28	80 %	69
Ancash	3	3 %	0	6 %	3	3	3 %	0	6 %	3
Junín	3	1 %	1	3 %	4	2	1 %	2	3 %	4
Pasco	6	9 %	1	6 %	7	5	9 %	1	6 %	6
Cajamarca	4	7 %	1	3 %	5	1	7 %	1	3 %	2
Puno	3	9 %	0	3 %	3	3	9 %	0	3 %	3
Total	63	100 %	29	100 %	92	55	100 %	32	100 %	87



6.3. Cultura y clima AMSAC

Como parte de nuestro proceso de clima y cultura organizacional, durante el año reportado continuamos fortaleciendo nuestros valores e identidad laboral. Para ello, contamos con una hoja de ruta para fomentar los cinco valores de AMSAC:



Compromiso



Visión
compartida



Innovación



Integridad



Excelencia
en el servicio

Como parte de estos esfuerzos, llevamos a cabo un estudio de cultura organizacional que reflejó un 98 % de percepción (similar al año anterior). La mejora más significativa se produjo en los valores Excelencia al servicio, Compromiso e Integridad.

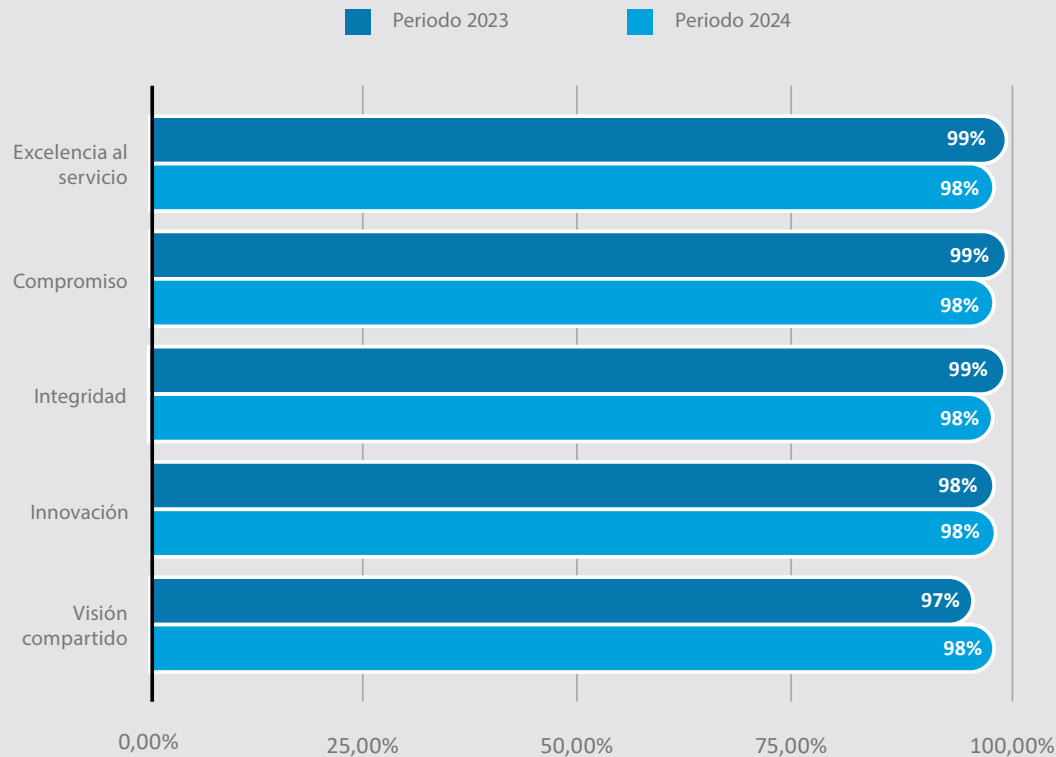


Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Estudio de cultura organizacional 2024



“ En base a los resultados obtenidos en aquel diagnóstico, elaboramos un Plan de Transformación Cultural para reforzar la identidad laboral de nuestros trabajadores en base a nuestros valores: Compromiso, Integridad e Innovación. Cada una de las etapas de este plan, se articularon y fueron acompañadas con una campaña comunicacional interna. ”

Por otro lado, anualmente medimos el Índice de Satisfacción General (ISG) basado en la evaluación de 13 factores.⁸⁹ En 2024:

90% 
de satisfacción alcanzada
(2% más que el año
anterior)

89 Para más detalle, ver Anexo N° 16.



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenible**Gestión de
personas**Acerca de
este reporte

Anexos

6.3.1..Iniciativas para la mejora del clima laboral

En respuesta a los resultados de la encuesta de clima laboral y siguiendo los factores que componen el Índice de Satisfacción General, hemos ejecutado estas iniciativas:



Programa de Diversidad e Inclusión

Incluye los programas Mujeres de Éxito y Semillero de Talentos.



Programa de Reconocimientos

Reconoce el trabajo y logros de los integrantes de nuestros equipos de trabajo, tanto a nivel individual y colectivo.



Programa de Talentos AMSAC

Desarrolla capacidades en los trabajadores que se están preparando para ser los próximos sucesores en la organización, previamente identificados en nuestra Matriz de Talentos AMSAC.



Programa para el Cuidado de la Salud

Desarrollamos acciones para el cuidado y bienestar del colaborador, priorizando los temas de salud.



Iniciativas de bienestar

GRI 401-2⁹⁰

1. Salud y nutrición

- Coberturas de seguros: Seguro de vida, cobertura del 90% en seguro privado de salud y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo).
- Campañas para el cuidado de la salud y vigilancia médico ocupacional.
- Talleres para el cuidado de la salud mental.
- Promoción de la alimentación saludable.
- Acompañamiento médico nutricional.

2. Reconocimientos

- Eventos de integración.
- Celebraciones por días festivos.
- Sistema de compensaciones: uniformes, estacionamiento, movilidad de traslado de personal, etc.

3. Instalación y personal de servicios

- Kit de bienvenida.
- Tarjeta de alimentación
- Involucramiento de las familias en las actividades internas.

4. Tiempo flexible

- Cupón de tiempo libre.

90 Las prestaciones descritas aplican a la totalidad de nuestra planilla.

5.3.2..Fomento de la diversidad

Aceptamos la diversidad en todas sus formas y nos preocupamos por el desarrollo de las personas, de acuerdo a sus necesidades específicas. Contamos con tres ejes de diversidad:



Diversidad cultural y geográfica

Consideramos que el intercambio cultural entre los trabajadores es valioso, tanto a nivel personal como profesional. Es por esto que todas nuestras convocatorias, independientemente de la sede a la que estén dirigidas, las hacemos abiertas a todas las regiones del Perú.



Diversidad generacional

Creemos firmemente en el valor de los equipos intergeneracionales, por este motivo, las generaciones que son parte de nuestra fuerza laboral hacen sinergia para contribuir con el cumplimiento de objetivos. Tenemos profesionales de diversos rangos etarios que trabajan de manera colaborativa alineando sus esfuerzos a un fin común.



Mujeres

Durante 2024, mantuvimos una participación femenina del 30 % en nuestra planilla, reafirmando nuestro compromiso con la inclusión en las operaciones. A través de nuestro Programa Mujeres de Éxito, fortalecimos habilidades y competencias laborales mediante cinco sesiones vivenciales de aprendizaje. Este compromiso con la igualdad nos permitió ser preseleccionados para la Certificación Empresa Segura, otorgada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables⁹¹.



91 Ser “preseleccionado” implica que la empresa cumple con ciertos criterios iniciales y está avanzando en el proceso de evaluación para eventualmente obtener la certificación. Esto quiere decir que ha sido evaluada y considerada como candidata para recibir la Certificación Empresa Segura, un reconocimiento oficial que otorga el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) del Perú.

6.4. Capacitación y desarrollo

GRI 404-1, GRI 404-2

Nuestras capacitaciones se orientan al conocimiento técnico, de idiomas, normativo y desarrollo de competencias. Se busca fortalecer conocimientos especializados que permitan a los profesionales cumplir los objetivos eficazmente.

En 2024, ejecutamos el 100 % de las capacitaciones programadas para el año. Contamos con un presupuesto de S/ 150 mil soles en este rubro y se ejecutaron un total de 37 capacitaciones, de las cuales el 86.49 % se centró en el desarrollo de habilidades técnicas, debido a la implementación de la Oficina de PMO y la metodología BIM.

Capacitaciones por tema, número de participantes y horas promedio

Nivel laboral	N° de capacitaciones	Participantes		Número de horas capacitadas		Promedio de horas de capacitación	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Temas administrativos ⁹²	3	3	0	743	0	247.67	0
Habilidades blandas	2	17	3	229.5	48	13.5	16
Habilidades técnicas ⁹³	32	1,062	527	3,497	1,496	3.31	2.07

92 Para las tres capacitaciones en temas administrativos, se reporta un total de 743 horas de capacitación, debido a que se abordaron contenidos de carácter especializado, lo que implicó un mayor tiempo de instrucción.

93 En el tema de Habilidades técnicas, realizamos 32 capacitaciones, acumulando un total de 304 horas de capacitación, lo que representa un promedio aproximado de 10 horas por tema.



Tenemos un Plan de Sucesión que nos permite identificar a los talentos clave que aseguren la sostenibilidad de nuestros proyectos. Venimos fortaleciendo el desarrollo de capacidades para cerrar brechas y prepararnos adecuadamente para atender las necesidades futuras de AMSAC.

6.5. Evaluación de desempeño

Medimos anualmente el desempeño laboral para conocer el nivel de aporte individual y las competencias que posee el personal de nuestras distintas gerencias. Consta de una evaluación por objetivos y una evaluación por competencias:

Proceso de gestión del desempeño

Planeación

Establecimiento
y revisión de
objetivos y
competencias

Seguimiento

Evaluación
de objetivos y
competencias

Calibración

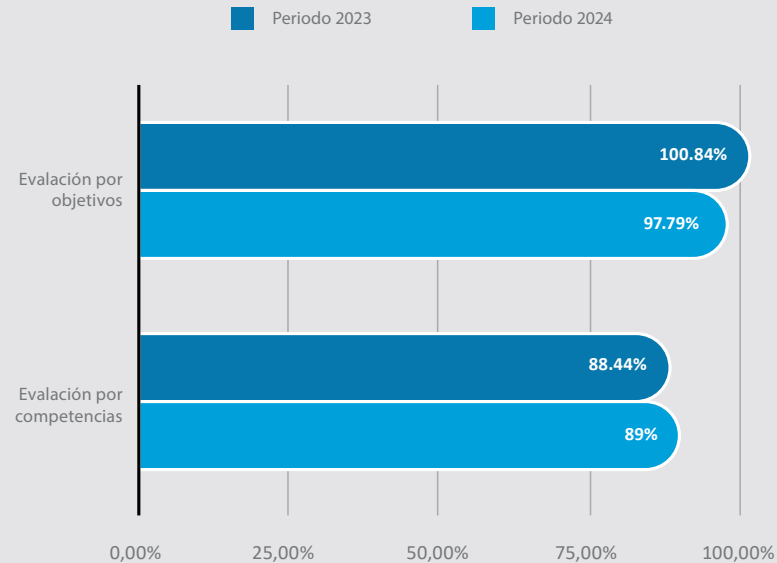
Retroalimentación

Resultados de desempeño efectivo 2023 vs. 2024

77.01%

de colaboradores participaron de las evaluaciones.

Durante 2024, es decir 67 personas (44 hombres y 23 mujeres). En base a estos resultados, continuamos retroalimentando nuestras acciones y elaborando planes de acción individual por cada colaborador.



6.6. Seguridad, salud y cuidado

Nos preocupamos por el bienestar de nuestros trabajadores y contratistas, asegurando condiciones de trabajo seguras y saludables. En este sentido, contamos con lineamientos y procedimientos para atender de manera eficaz los riesgos laborales.

6.6.1. Lineamientos

GRI 403-1

Nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), contenida dentro de la Política del Sistema Integrado de Gestión, es la principal guía de nuestras prácticas en esta materia. Asimismo, tenemos un reglamento interno de SST aprobado por el Comité de SST desde 2022.

En dichos documentos se definen nuestros compromisos que promueven una cultura orientada a la calidad de servicio, el uso compartido de conocimientos, el enfoque en procesos, el trabajo en equipo, el pensamiento basado en riesgos y oportunidades, la conducta transparente, íntegra y responsable, y la mejora continua.

GRI 403-2

GRI 403-4

En 2024, el Comité SST de AMSAC, conformado por representantes de nuestros trabajadores y la empresa, sesionó 12 veces durante el año, en las cuales discutimos planes de mejora, estadísticas de accidentes e incidentes, y el seguimiento de las actividades de seguridad y salud en el trabajo. Durante estas sesiones, el comité generó 18 acuerdos, los cuales fueron implementados al 100 %.

94 La Matriz IPER (Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles) es una herramienta de gestión que permite identificar los peligros y evaluar los riesgos asociados a las actividades laborales para establecer medidas de control y prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales.

6.6.2. Gestión de riesgos laborales y de salud

GRI 403-2

GRI 403-9

Reafirmamos nuestro compromiso con la identificación y el control de peligros laborales mediante una gestión proactiva y participativa. Nuestros principales enfoques incluyen:

- Uso de la Matriz IPERC⁹⁴, herramienta clave en nuestras actividades para evaluar y priorizar peligros, reforzada con controles específicos y detallados.
- Ejecución de inspecciones periódicas en campo, que nos permiten identificar riesgos asociados tanto a nuestras operaciones como a las de nuestros contratistas.
- Realización de reuniones participativas, donde nuestros trabajadores reportan riesgos que no han sido previamente identificados.
- Desarrollo de capacitaciones y material didáctico, a través de talleres prácticos acompañados de flyers digitales que sensibilizan y facilitan la comprensión de los peligros y riesgos en el trabajo diario.



Gestión de riesgos relacionados con la seguridad y promoción del cuidado de la salud

Durante 2024, implementamos distintas iniciativas para promover el cuidado en temas de alimentación y salud:

GRI 403-3

GRI 403-6



Exámenes Médicos Ocupacionales (EMO):

- Evaluaciones médicas realizadas a los trabajadores en diferentes etapas laborales, tales como chequeos pre-ocupacionales, periódicos y post-ocupacionales.



Seguros obligatorios por ley:

- Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR): Obligatorio para todos los trabajadores que desempeñan actividades de alto riesgo.
- Seguro de Vida Ley: Brinda indemnización por fallecimiento o invalidez permanente, beneficiando directamente a los familiares del trabajador.
- Seguro de Formación Laboral Juvenil (FOLA): Cubre a los practicantes frente a enfermedades y accidentes durante su periodo de formación laboral.
- ESSALUD: Seguro laboral de ley que proporciona atención médica.



Seguros adicionales:

- Entidades Prestadoras de Salud (EPS): Seguro privado que permite acceder a atención médica en clínicas particulares.



Programa de Salud Ocupacional:

- Campañas de alimentación saludable.
- Monitoreo de enfermedades crónicas y control de peso.

Charlas SSOMA (Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente)

GRI 403-5



401.1%

Más charlas que el año anterior⁹⁶

Continuamos desarrollando las Charlas SSOMA en formato tanto sincrónico como asincrónico, donde participaron 415 trabajadores propios y 46 locadores de servicio⁹⁵, de un total de 20 charlas.

⁹⁵ 96 personas del personal de oficinas y 365 pertenecientes a nuestras bases operativas.

⁹⁶ Adicionalmente, y de manera independiente a las charlas mencionadas, se llevaron a cabo 14 charlas específicas dirigidas a terceros, con una participación de 155 personas.

Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos

6.6.3..Indicadores de seguridad

GRI 403-8

GRI 403-9

GRI 403-10

Indicadores del Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

Indicador	2023		2024	
	#	%	#	%
Trabajadores cubiertos por el Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo	84	100 %	91 ⁹⁷	100 %
Trabajadores de contratistas(*) cubiertos por el Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo	42	100 %	833 ⁹⁸	100 %
Trabajadores cubiertos por el Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	102	100 %	78 ⁹⁹	86 %
Trabajadores de contratistas(*) cubiertos por el Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	(**)	(**)	134 ¹⁰⁰	16%

(*) En el Reporte de Sostenibilidad 2023, el indicador usó el término “trabajadores que no son empleados” para referirse a los trabajadores contratistas. En este Reporte 2024, utilizamos directamente la denominación “Trabajadores de contratistas”.

(**) No se reportó en el 2023.

100 Este número corresponde al promedio de trabajadores de contratistas que laboraron en los servicios de ejecución de obras y servicios de post cierre y mantenimiento de los proyectos de AMSAC ubicados en los departamentos que forman parte del alcance de la auditoría (Carampoma, Cerro de Pasco y La Oroya).



97 Este número corresponde al promedio de trabajadores de AMSAC que laboraron en el 2024.

98 Este número corresponde al promedio de trabajadores de contratistas que laboraron en los servicios de ejecución de obras y servicios de post cierre y mantenimiento de los proyectos de AMSAC en el 2024.

99 Este número corresponde al promedio de trabajadores de AMSAC que laboraron en el 2024 en las sedes y bases operativas que forman parte del alcance de la auditoría (Sede Lima, Base Carampoma, Cerro de Pasco, La Oroya).

Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos

Indicadores de accidentalidad laboral en trabajadores*

Indicador	2023	2024
	#	#
Número de accidentes fatales	0	0
Número de accidentes incapacitantes	0	0
Número de días perdidos (a causa de accidentes)	0	0
Índice de frecuencia	0	0
Índice de severidad	0	0
Indicador de accidentabilidad	0	0
Número de horas trabajadas sin accidentes	198,652	177.884
Tasa de lesiones por accidente laboral	0	0

* Durante 2024, al igual que en 2023, no se registró ningún accidente fatal y no hubo casos de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral en trabajadores.

101 Para ver más detalle de las posibles enfermedades laborales registrables, ver Anexo 18.

Indicadores de dolencias y enfermedades laborales en trabajadores¹⁰¹

Indicador	2023	2024
	#	#
Número de fatalidades por enfermedad laboral	0	0
Número de casos de dolencias y enfermedades laborales	0	0

[Índice](#)[A nuestros
grupos
de interés](#)[Sostenibilidad
en cifras](#)[Remediación
ambiental
minera en el
Perú](#)[Nuestra
empresa](#)[Revalorizamos
ecosistemas](#)[Sostenibilidad
e innovación](#)[Trabajamos
con la
comunidad](#)[Desempeño
económico y
sostenible](#)[Gestión de
personas](#)[Acerca de
este reporte](#)[Anexos](#)

Acerca de este reporte

GRI 2-2

GRI 2-3

GRI 2-5¹⁰²

GRI 2-14

102 Si bien no se cuenta con una política de verificación externa, se cuenta con una práctica al respecto (a modo de revisión del cumplimiento de los requisitos para hacer un reporte GRI en referencia). La empresa a cargo de revisar la verificación de este reporte, no tiene ninguna relación de dependencia con AMSAC, ni con la empresa asesora de la elaboración de dicho documento.

[Índice](#)[A nuestros
grupos
de interés](#)[Sostenibilidad
en cifras](#)[Remediación
ambiental
minera en el
Perú](#)[Nuestra
empresa](#)[Revalorizamos
ecosistemas](#)[Sostenibilidad
e innovación](#)[Trabajamos
con la
comunidad](#)[Desempeño
económico y
sostenible](#)[Gestión de
personas](#)[Acerca de
este reporte](#)[Anexos](#)

Nos complace publicar nuestro quinto reporte de sostenibilidad, un documento que preparamos anualmente¹⁰³ desde el año 2020, cuyo objetivo es medir y comunicar los avances de nuestro desempeño en sostenibilidad, siguiendo los lineamientos establecidos por FONAFE¹⁰⁴, corporación de la que formamos parte.

Con este informe buscamos mantener informados a nuestros grupos de interés sobre la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales de nuestras actividades. Proporciona una visión clara y transparente de cómo abordamos y gestionamos estos impactos, asegurando un compromiso continuo con la sostenibilidad.

El informe abarca el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 e incluye detalles sobre nuestra estrategia, los principales avances y los desafíos en materia de desempeño social y ambiental. Los temas materiales cubiertos incluyen: Desempeño económico financiero, Buenas prácticas de gobierno corporativo, Impacto sostenible e innovador de nuestras operaciones, Gestión social integral en los proyectos de remediación, Gestión de capacidades para el talento, Seguridad y salud laboral, Cumplimiento regulatorio ambiental, Revalorización de ecosistemas y hábitats para especies, Recuperación y mejora de la calidad ambiental: agua, aire y suelos degradados y Gestión de riesgos del cambio climático.

Este reporte ha sido elaborado siguiendo los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI), considerando sus contenidos, y tomando en cuenta indicadores propios de nuestra institución, lo que asegura una evaluación relevante de nuestro desempeño. Además, los contenidos del informe están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas,

reflejando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible a nivel global.

Este documento ha sido sometido a una verificación de tercera parte que incluye el análisis de los requerimientos para hacer un reporte de referencia de acuerdo con los estándares GRI, por parte de un tercero independiente a la elaboración de este reporte. Este documento ha sido revisado y aprobado por el Directorio de nuestra organización.

Si tiene alguna duda o consulta sobre este informe, por favor contacte a la Supervisión de Imagen Corporativa de AMSAC, al siguiente correo: comunica@amsac.pe.

¹⁰³ Los estados financieros se publican anualmente alrededor del cierre del primer trimestre del año subsiguiente en la Memoria Anual. Nuestro Reporte de Sostenibilidad mantiene una periodicidad anual, al igual que nuestros estados financieros.

¹⁰⁴ Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado

Análisis de materialidad

GRI 3-1

Los temas materiales son los asuntos económicos, sociales y ambientales de mayor prioridad para nuestra organización y nuestros grupos de interés.

1 Entender el contexto de la organización

1.1 Llevamos a cabo la revisión y análisis de 13 documentos que expresan los asuntos ASG importantes para AMSAC.

1.2 Realizamos un análisis comparativo con tres empresas: dos de ellas pertenecientes al ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) y una tercera del ámbito internacional

2 Identificar impactos actuales y potenciales

2.1 Elaboramos una lista de impactos encontrados, la cual se realizó con las conclusiones de la revisión previa y la información recolectada de los grupos de interés.

2.2 Hicimos la revisión de los temas materiales reportados por AMSAC en el año 2020.

3 Evaluar impactos

3.1 Llevamos a cabo la evaluación de los impactos de AMSAC siguiendo los criterios de evaluación estipulados por la GRI.

3.2 Para evaluar los impactos, tomamos en cuenta la opinión de los grupos de interés.

4 Priorización de temas materiales

4.1 Se agruparon los impactos por afinidad, dando como resultado 13 temas evaluados.

4.2 Con estos temas, realizamos una matriz de materialidad para la selección de temas finales. La matriz de materialidad arrojó 11 temas materiales.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

GRI 2-4

En 2023 (para el Reporte de Sostenibilidad 2022) revisamos el análisis de materialidad previo¹⁰⁵, reduciendo los temas de 11 a 10. Estos fueron nuevamente validados y actualizados en 2024 (para el Reporte de Sostenibilidad 2023). Durante el segundo trimestre de 2025 (para el Reporte de Sostenibilidad 2024), revisamos y ajustamos el alcance de dichos temas con el objetivo de que el reporte refleje de manera más precisa la realidad de nuestro desempeño¹⁰⁶.

En esta revisión y actualización, hemos incorporado Seguridad y salud en el trabajo como un tema material, reconociendo su importancia para AMSAC. Los temas que hemos mantenido sin cambios son Buenas prácticas de gobierno cor-

porativo, Gestión social integral en los proyectos de remediación, Cumplimiento regulatorio ambiental, Desempeño económico financiero y Gestión de capacidades para el talento.

Sin embargo, hemos reformulado en su alcance a los temas Tecnologías y digitalización (llamándolo ahora Impacto sostenible e innovador de nuestras operaciones), Recuperación de cuerpos e impacto en la calidad del agua y aire, y Recuperación de suelos degradados (llamándolos ahora Recuperación y mejora de la calidad ambiental: agua, aire y suelos degradados).

105 En 2022 (para el Reporte de sostenibilidad 2021), realizamos el análisis de materialidad siguiendo los lineamientos establecidos en el estándar GRI 3: Material topics (GRI 3: Temas materiales) de la Global Reporting Initiative.

106 Para el Reporte de sostenibilidad 2023 y 2024, no se han llevado a cabo actualizaciones del proceso de materialidad 2021, que incluya los 4 sugeridos por la GRI, así como el proceso de consulta a grupos de interés. Sin embargo, los temas sí han sido actualizados a través de un trabajo de gabinete y revisión documental.

ZONA
A

Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos

Lista de temas materiales¹⁰⁷

GRI 3-2

Tema	ODS	Cobertura
Desempeño económico financiero		Interna
Buenas prácticas de gobierno corporativo		Interna
Impacto sostenible e innovador de nuestras operaciones		Interna y Externa
Gestión de capacidades para el talento		Interna
Gestión social integral en los proyectos de remediación		Externa

Tema	ODS	Cobertura
Cumplimiento regulatorio ambiental		Interna
Recuperación y mejora de la calidad ambiental: agua, aire y suelos degradado		Externa
Revalorización de ecosistemas y hábitats para especies		Externa
Seguridad y salud para el trabajo		Interna
Gestión de riesgos del cambio climático		Interna y externa

107 Para ver el enfoque de gestión para cada tema material, ver Anexo 1.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Grupos de interés de AMSAC

GRI 3-1

GRI 2-4¹⁰⁸

GRI 2-29

En 2024, hemos identificado nueve grupos de interés que tienen una mayor incidencia en nuestra actividad y que son más influenciados por nuestra operación. Estos grupos de interés se pueden resumir en los siguientes:

Sector público (Estado)



Está conformado por instituciones de gestión pública involucradas en nuestro trabajo como MINEM, ProInversión, MINAM, OEFA y el MEF, así como por autoridades regionales y locales.



Accionistas

Nuestro único accionista es el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).



Sector privado

Empresas del sector minero, gremios, organizaciones, etc.



Comunidades

Nos referimos a los beneficiarios (dirigentes y población) que se encuentran en el área de influencia de nuestros proyectos.



Academia

Instituciones educativas y de investigación, tales como universidades e institutos, así como estudiantes de carreras interesadas en la remediación de pasivos ambientales mineros en el Perú.



Medios de comunicación

Integrado por medios en formato impreso, radial, televisivo, digital y de redes sociales.



Trabajadores

Son todas aquellas personas que conforman nuestra planilla.



Entidades internacionales

Estas entidades trabajan para promover la cooperación internacional y el desarrollo sostenible.



Cada uno de estos grupos es crucial para nuestro desarrollo y éxito continuo. Mediante un diálogo constante y abierto con ellos, buscamos mejorar continuamente nuestras prácticas y resultados, asegurando que nuestras operaciones sean responsables y sostenibles. Este enfoque no solo fortalece nuestra gestión, sino que también refuerza la confianza y cooperación con ellos.

¹⁰⁸ Estos grupos de interés fueron definidos a partir de los mencionados en nuestros Reportes de Sostenibilidad 2022 y 2023, con el objetivo de abarcar a todos aquellos que tienen una participación más significativa en nuestra actividad y que, a su vez, se ven más influenciados por nuestras acciones.

Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos

Comunicación con los grupos de interés

Nuestro enfoque implica el diálogo constante y la transparencia con dichas partes interesadas. Por ello, buscamos retroalimentarnos de sus expectativas y necesidades con la finalidad de mejorar continuamente nuestra actuación.

Grupos de interés	Web	Redes sociales	Oficios SIED ¹⁰⁹	Correo electrónico	Maillings de comunicación interna	Notas de prensa	WhatsApp corporativo	Boletín Mensual	Micronoticiaron Mensual
Estado	X	X		X	X	X	X	X	X
Accionistas	X	X	X	X		X		X	X
Comunidades	X	X				X			X
Sector académico	X	X		X	X	X	X	X	X
Trabajadores	X	X		X	X	X	X	X	X
Medios de comunicación	X	X		X	X	X		X	X
Sector privado	X	X		X	X	X	X	X	X
Entidades internacionales	X	X		X	X	X	X	X	X

En este contexto, realizamos anualmente el Estudio de percepción y medición del nivel de satisfacción de nuestros grupos de interés. Durante 2024, este estudio se realizó para los dirigentes y poblaciones de las comunidades en donde la empresa se encuentra realizando actividades de remediación, actores relacionados (sector público, privado y académico), entidades internacionales y proveedores. De ese modo, se obtuvo un resultado de 85.6 %, cifra ligeramente superior a la registrada el año anterior (85.1 %)

109 Sistema de Intercambio Electrónico de Documentos utilizado por FONAFE.

Índice

A nuestros
grupos
de interés

Sostenibilidad
en cifras

Remediación
ambiental
minera en el
Perú

Nuestra
empresa

Revalorizamos
ecosistemas

Sostenibilidad
e innovación

Trabajamos
con la
comunidad

Desempeño
económico y
sostenible

Gestión de
personas

Acerca de
este reporte

Anexos

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	AMSAC ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1ero de enero 2024 y el 31 de diciembre 2024 utilizando como referencia los Estándares GRI.	
GRI 1 utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021	
Estándar sectorial utilizado	No Aplica	
Estándar GRI	Contenido	Número de Página
Contenidos generales		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	11
	2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización	109-110
	2-3 Período de reporte, frecuencia y punto de contacto	109-110
	2-4 Actualización de información	49, 112, 114
	2-5 Verificación externa	109
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	11
	2-7 Trabajadores	96
	2-9 Estructura y composición de la gobernanza	25-26
	2-10 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	25
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	25
	2-12 Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	26
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestionar los impactos	26

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Estándar GRI	Contenido	Número de Página
Contenidos generales		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	109-110
	2-16 Comunicación de las preocupaciones críticas	76
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	26
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	27
	2-19 Políticas de remuneración	129
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3-4
	2-23 Compromisos y políticas	16-18, 21
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	22
	2-27 Cumplimiento de la legislación y normativa	127
	2-28 Afiliación a asociaciones	65
	2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés	114-115
Temas materiales		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	111-112
	3-2 Lista de temas materiales	113
Desempeño económico financiero		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	82, 123
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	86, 91
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	88-89

Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos

Buenas prácticas de gobierno corporativo		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	9, 123
GRI 205 Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	23
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	23
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	22
Impacto sostenible e innovador de nuestras operaciones		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	52, 124
Gestión social integral en los proyectos de remediación		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	67, 124
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	76
GRI 413: Comunidades locales 2016	413- 1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	73
Cumplimiento regulatorio ambiental		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	30, 125
GRI 306: Residuos 2020	306-3 Residuos generados	50

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Recuperación y mejora de la calidad ambiental: agua, aire y suelos degradado

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	30, 125
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	35-36
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	35-36
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	35-36, 37, 38
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	35-36
Revalorización de ecosistemas y hábitats para especies		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	29, 125
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	40
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	40-41

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Gestión de capacidades para el talento

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	93, 124
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	136
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	101
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	103
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	103
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	96-128
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	95

Seguridad y salud en el trabajo

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	93, 126
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	105
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	105
	403-3 Servicios de salud ocupacional	106

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-4 Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	104
	403-5 Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	106
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	106
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	107
	403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo	107-108
	403-10 Enfermedad relacion ¹ ada con el trabajo	107-108

Gestión de riesgos del cambio climático

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	29, 126
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	44-48
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	48-49
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	48-49
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	48,132

[Índice](#)[A nuestros
grupos
de interés](#)[Sostenibilidad
en cifras](#)[Remediación
ambiental
minera en el
Perú](#)[Nuestra
empresa](#)[Revalorizamos
ecosistemas](#)[Sostenibilidad
e innovación](#)[Trabajamos
con la
comunidad](#)[Desempeño
económico y
sostenible](#)[Gestión de
personas](#)[Acerca de
este reporte](#)[Anexos](#)

Anexos



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Anexo 1. Enfoques de gestión

GRI 3-3

Desempeño económico financiero

La gestión de este tema incluye la ejecución responsable del presupuesto institucional, el control riguroso de los costos asociados a los proyectos de remediación, y la presentación detallada de nuestros Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2024. En AMSAC, entendemos que una gestión económica y financiera sólida es esencial para alcanzar nuestro propósito institucional: ejecutar la remediación de pasivos ambientales mineros (PAM) en el país. Nuestra labor no tiene fines de lucro, sino que busca generar valor público a través de la mejora de las condiciones ambientales y sociales en las zonas impactadas.

Durante 2024, enfocamos nuestros esfuerzos en la optimización de los activos financieros bajo administración, con especial atención en los fondos asociados a los fideicomisos. Implementamos una estrategia activa de inversión, participando en las subastas corporativas organizadas por FONAFE, lo cual nos permitió incrementar los ingresos por rentabilidad de fondos. Estos recursos adicionales fortalecieron nuestra capacidad de financiamiento para la ejecución de proyectos.

Buenas prácticas de gobierno corporativo

En 2024 reafirmamos nuestro compromiso con las buenas prácticas de gobierno corporativo, aplicando los principios establecidos por la Corporación FONAFE, los cuales están alineados con estándares internacionales. Este enfoque nos ha permitido consolidar un esquema de gobernanza eficaz, adaptado tanto a dichos principios como a las particularidades técnicas de nuestra gestión. De esta manera, reducimos los riesgos asociados a la transparencia, la ética y la toma de decisiones en todos nuestros niveles operativos.

Durante 2024, dimos un paso más en nuestro fortalecimiento institucional al convertirnos en la primera empresa pública en la región en implementar exitosamente la norma ISO 24419-1, enfocada en la gestión de pasivos ambientales. Esta iniciativa refuerza no solo nuestro carácter técnico, sino también nuestro compromiso con una gobernanza moderna, transparente y orientada a resultados.



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Anexo 1. Enfoques de gestión

GRI 3-3

Impacto sostenible e innovador de nuestras operaciones

En nuestra búsqueda de la mejora continua, hemos orientado nuestro proceso de transformación digital a través del desarrollo de herramientas digitales y proyectos de innovación que optimicen los proyectos de remediación.

Esta arquitectura facilita la integración de sistemas y procesos, mejorando la gestión de soporte, redes y comunicaciones, y permitiendo el desarrollo de aplicaciones que aumentan la eficiencia operativa. Además, la gestión documental digital no solo reduce costos, sino que garantiza un acceso más ágil y seguro a la información, mientras que las soluciones de ciberseguridad protegen nuestros activos digitales.

Gestión de capacidades para el talento

La gestión efectiva del talento es vital para nuestra AMSAC y nos permite alcanzar metas organizacionales ambiciosas y relacionadas con la sostenibilidad de nuestros proyectos. Estamos comprometidos con mantener prácticas de gestión de personas que respondan a las necesidades de nuestros trabajadores y fortalezcan sus capacidades a lo largo de toda su estadía con nosotros. Ello implica desarrollar planes de bienestar, desarrollo de capacidades, crecimiento personal y profesional, entre otros a favor del personal.

Gestión social integral en los proyectos de remediación

Este tema material abarca los mecanismos implementados para la gestión de impactos sociales en nuestros cinco pilares de trabajo: Comunicación e información; Diálogos y acuerdos; Monitoreo social; Generación de empleo y Apoyo al desarrollo local. Incluye información de nuestras iniciativas y el impacto que logramos con ellas. El propósito es reafirmar nuestra mancomunidad a las comunidades donde operamos, mientras se previenen los conflictos sociales que representan una amenaza para los proyectos mineros. Las regiones donde opera AMSAC ha tenido una trayectoria social positiva en 2024.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Anexo 1. Enfoques de gestión

GRI 3-3

Cumplimiento regulatorio ambiental

Este tema material es fundamental en AMSAC porque nuestra misión está alineada a la normativa del Estado peruano, evitando así riesgos de cumplimiento ambiental y, sobre todo, actuando como una guía en la ejecución de remediación ambiental.

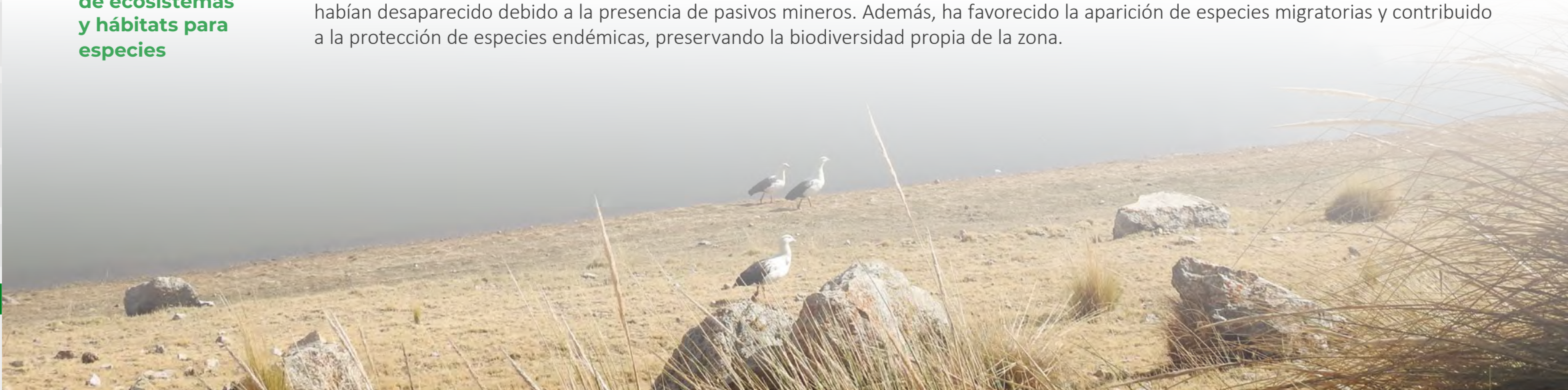
En 2024, el rol del Estado en la remediación de pasivos ambientales mineros se visibiliza con mayor fuerza, destacándose como ejecutor subsidiario a través de AMSAC, con una propuesta de modificación normativa que establece un capítulo específico sobre la intervención estatal. Este cambio busca clarificar competencias y responsabilidades.

Recuperación y mejora de la calidad ambiental: agua, aire y suelos degradado

En AMSAC, priorizamos la recuperación de cuerpos de agua y aire como parte de nuestro compromiso con la remediación ambiental y la mejora de la calidad de vida en las zonas donde intervenimos. Asimismo, nuestra labor tiene un impacto positivo en la remediación y recuperación de suelos contaminados, a través de un monitoreo continuo de los niveles de concentración de parámetros físicos, químicos y biológicos presentes en el suelo.

Revalorización de ecosistemas y hábitats para especies

Nuestro trabajo ha tenido un impacto positivo en la recuperación del ecosistema, facilitando el retorno de especies de flora y fauna que habían desaparecido debido a la presencia de pasivos mineros. Además, ha favorecido la aparición de especies migratorias y contribuido a la protección de especies endémicas, preservando la biodiversidad propia de la zona.



Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Anexo 1. Enfoques de gestión

GRI 3-3

Seguridad y salud para el trabajo

La seguridad y salud en el trabajo es un pilar estratégico en AMSAC, garantizando la protección integral de nuestros trabajadores y el cumplimiento de altos estándares en nuestras actividades. Hemos implementado buenas prácticas que han fortalecido la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales, reafirmando nuestro compromiso con un entorno laboral seguro y saludable.

Gestión de riesgos del cambio climático

En 2024, integramos la gestión del cambio climático en nuestros proyectos de remediación, identificando riesgos como sequías, incendios, deshielos y alteraciones en lluvias que afectan la estabilidad de los ecosistemas. Frente a ello, incorporamos medidas de mitigación desde la planificación y vimos oportunidades en el diseño de infraestructuras resilientes, revegetación adaptada, monitoreo climático y gestión eficiente del agua.



Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos

Anexo 2. Marco institucional y legislativo

GRI 2-27¹¹⁰

Iniciamos nuestras actividades en virtud de las disposiciones establecidas en el Decreto Supremo 058-2006-EM, enfocadas en la conducción de los planes de cierre y remediación ambiental a cargo de Centro-min Perú S.A. y otras empresas de propiedad estatal.

Adicionalmente, ejecutamos labores de remediación de los pasivos ambientales mineros de alto y muy alto riesgo, priorizados y categorizados por la Direc-

ción General de Minería (DGM) y encargados por el Ministerio de Energía y Minas mediante resoluciones ministeriales, con el fin de llevar a cabo las citadas actividades de remediación ambiental.

En cuanto a la fiscalización de los proyectos ambientales mencionados, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) se encarga de realizar inspecciones en nuestras áreas de trabajo, dentro

del marco de los instrumentos de gestión ambiental aprobados por la autoridad administrativa.

Finalmente, nuestro rol en la gestión de proyectos de inversión privada se rige conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 674 y la Resolución Suprema N° 092-2010-EF, que establecen el Plan de Promoción de la Inversión Privada en nuestra empresa.

Decreto Supremo N° 072-2000-EF	Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y su Reglamento.
Ley N° 26887	Ley General de Sociedades.
Decreto Supremo N° 176-2010-EF	Decreto Legislativo N° 1031 y su Reglamento
Directiva de Gestión de FONAFE	Establece normas que orienten la gestión empresarial de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE.
Estatuto Social de Activos Mineros S.A.C	Establece la creación de AMSAC.
Ley N° 27293	Ley General del Ambiente
Ley N° 28611	Establece la creación de AMSAC.
Decreto Supremo N° 168-2020-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento



¹¹⁰ En el 2024, no se registraron casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas durante el periodo objeto del informe.

Anexo 3. Ejecución de las campañas de sensibilización, valores, integridad, sostenibilidad, entre otros se realizaron en AMSAC en 2024

Curso	Fecha de ejecución
Prevención Frente Hostigamiento Laboral y Acoso Sexual	Marzo
Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001	Febrero
Ética en la Gestión Pública	Marzo
Gestión de conflictos de intereses y Transparencia y Acceso a la Información Pública	Julio
Inspecciones / Investigación de incidentes del comité SST	Mayo
Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001	Abril
Integridad y Prevención	Junio

Anexo 4. Integrantes del Directorio según el rango etario y sexo

GRI 405-1

Indicador	2024			
Sexo	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	De 50 a más años	Total
	0	0	4	4
	0	0	0	0
Total	0	0	4	4



Anexo 5. Composición y permanencia del Directorio

Una vez elegidos, los directores pueden permanecer por un plazo máximo de nueve años, conformados por períodos de tres años. Durante 2024, el Directorio estuvo conformado por cuatro miembros¹¹¹, entre los cuales se encuentra un director independiente y hasta noviembre, una mujer (Patricia Carreño). Todos los miembros del Directorio cuentan con competencias¹¹² para gestionar los impactos de y hacia nuestra organización.

Anexo 6. Políticas de remuneración

GRI 2-19¹¹³

Según nuestra política, las retribuciones y remuneraciones para los miembros del Directorio y los altos ejecutivos de AMSAC se establecen según los siguientes lineamientos:

Directorio

De acuerdo a las disposiciones del FONAFE, la retribución de los miembros del Directorio es mediante dietas por participación en sesiones. El monto es fijo por sesión. No se incluyen bonos, indemnizaciones ni otros.

Plana ejecutiva

La plana ejecutiva se encuentra en planilla¹¹⁴ y recibe remuneraciones mensuales fijas. Puede acceder a un único bono anual, por desempeño, establecido por FONAFE a través del Convenio de Gestión.

Administración

Para el aspecto remunerativo de la Administración que se encuentra en planilla, el Directorio ha aprobado una Política Remunerativa alineada a las directrices de FONAFE.



111 Ninguno de los miembros del Directorio es parte de la plana ejecutiva de la organización.

112 En nuestra página web se encuentran detallados los perfiles de cada uno de los directores: <https://www.amsac.pe/>

113 informacion-miembros-directorio/ De acuerdo con el Libro Blanco de FONAFE, en su numeral 6.7.1 sobre Participación en Directorios, Dietas y Retribuciones, se establece que los miembros del Directorio perciben dietas mensuales por su participación. Si bien se definen

los criterios para su asignación, no se identifica de manera explícita una variable directamente vinculada al desempeño ASG.

114 Según el Decreto.Legislativo 728.

Anexo 7. Procedimientos específicos que permiten poner en marcha nuestra labor de remediación

Nos esforzamos por cumplir con nuestro principal objetivo: remediar los impactos de los PAM, a través de la recuperación de la calidad del aire, agua, suelo y biodiversidad de las áreas afectadas por la antigua minería. Para lograrlo, contamos con procedimientos específicos que permiten poner en marcha nuestra labor de remediación:

- Procedimiento de monitoreo post cierre de agua, aire, suelos y vegetación.
- Procedimiento de muestreo de agua, aire, suelo y vegetación.
- Procedimiento de tratamiento de efluentes del túnel Pucará y filtraciones de bocaminas cerradas de Azalia.
- Procedimiento de tratamiento de aguas ácidas en la relavera de Quiulacocha.
- Procedimiento de mantenimiento post cierre de proyectos de remediación ambiental.

Anexo 8. Contaminantes en el agua que se monitorean en cada proyecto

Metales pesados tóxicos	
Plomo (Pb)	Neurotóxico que provoca daños neurológicos en humanos y se bioacumula en organismos acuáticos.
Mercurio (Hg)	Metal altamente tóxico y bioacumulable, se transforma en metilmercurio y contamina las cadenas tróficas.
Arsénico (As)	Cancerígeno en su forma inorgánica, contamina el agua y el suelo, afectando la salud humana y la biodiversidad.
Zinc (Zn)	Es esencial en bajas concentraciones, pero tóxico en exceso para peces e invertebrados, alterando su metabolismo y reproducción.
Cadmio (Cd)	Se acumula en tejidos vivos, causando daño renal en humanos y toxicidad severa en organismos acuáticos.
Cromo VI (Cr VI)	Carcinogénico y altamente tóxico, afecta la piel, el sistema respiratorio y la fauna acuática, persistiendo en los sedimentos.
Cianuro (CN)	Letal para la vida acuática, impide el transporte de oxígeno en organismos vivos y forma compuestos altamente tóxicos.
Hierro disuelto (Fe)	Provoca turbidez en el agua, reduciendo la fotosíntesis y afectando las branquias de los peces, lo que altera los ecosistemas acuáticos.
Otros metales evaluados	
Plata, Aluminio, Bario, Berilio, Cobalto, Cobre, Manganeseo, Molibdeno, Níquel, Antimonio, Selenio, Talio, Torio, Uranio y Vanadio.	

Anexo 9. Contaminantes en el suelo que se monitorean en cada proyecto

Principales parámetros	
Cianuro libre	Sustancia altamente tóxica usada en minería para la extracción de metales como el oro. Puede afectar el sistema nervioso y causar daños graves en organismos acuáticos.
Cromo hexavalente (Cr VI)	Forma muy tóxica del cromo. Es cancerígeno y puede causar daños en la piel, los pulmones y el sistema digestivo.
Hidrocarburos totales de petróleo (TPH)	Mezcla de compuestos derivados del petróleo. Su presencia puede contaminar suelos y cuerpos de agua, afectando ecosistemas y salud humana.
BTEX (Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xilenos)	Grupo de compuestos volátiles del petróleo. Son tóxicos y algunos, como el benceno, son cancerígenos.
Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH)	Sustancias que se generan en la combustión incompleta de materia orgánica. Persisten en el ambiente y algunos son cancerígenos.
Compuestos Orgánicos Volátiles (VOC)	Grupo amplio de sustancias que se evaporan fácilmente. Pueden generar efectos en la salud respiratoria y contribuir a la formación de ozono troposférico.
PCB (Bifenilos policlorados)	Compuestos industriales prohibidos por su toxicidad. Persisten en el ambiente, se acumulan en los organismos y afectan el sistema inmune y reproductivo.
Mercurio	Metal pesado altamente tóxico. Puede bioacumularse en la cadena alimenticia, afectando el sistema nervioso y la salud humana incluso en bajas concentraciones.
Otros metales	
Al (Aluminio), Sb (Antimonio), As (Arsénico), Ba (Bario), Bo (Boro), Be (Berilio), Cd (Cadmio), Ca (Calcio), Ce (Cerio), Cr (Cromo), Co (Cobalto), Cu (Cobre), Fe (Hierro), Pb (Plomo), Li (Litio), Mg (Magnesio), Mn (Manganeso), Mo (Molibdeno), Ni (Níquel), F (Flúor), K (Potasio), Se (Selenio), Ag (Plata), Na (Sodio), Sr (Estroncio), Ta (Tántalo), Sn (Estaño), Ti (Titanio), Va (Vanadio), Zn (Zinc).	

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Anexo 10. Contaminantes en el aire que se monitorean en cada proyecto

Principales parámetros	
PM 2.5	Material particulado ultrafino que afecta el sistema cardiovascular, cerebrovascular y respiratorio, representando un riesgo grave para la salud humana
PM 10	Material particulado ultrafino que afecta el sistema cardiovascular, cerebrovascular y respiratorio, representando un riesgo grave para la salud humana.
Plomo (Pb)	Metal altamente tóxico con un fuerte impacto en el suelo, agua y atmósfera, causando daños severos tanto al medio ambiente como a la salud humana
Mercurio (Hg)	Metal persistente que se transporta en el agua, suelo y biota, afectando la flora y fauna a través de la bioacumulación.
Arsénico (As)	Tóxico en su forma inorgánica, presente en el aire, agua y suelo, con efectos negativos sobre la salud y los ecosistemas.
Cadmio (Cd)	Metaloide tóxico liberado en procesos metalúrgicos, minería y combustión de carbón, con alta capacidad de bioacumulación
Dióxido de Azufre (SO ₂)	Gas incoloro con un olor fuerte e irritante, generado en procesos metalúrgicos y erupciones volcánicas, con efectos adversos en la calidad del aire.
Dióxido de Nitrógeno (NO ₂)	Gas tóxico de color marrón rojizo, liberado por motores de combustión interna, procesos industriales y quema de biomasa, contribuyendo a la contaminación del aire y la lluvia ácida.
Monóxido de Carbono (CO)	Gas incoloro, inodoro y altamente tóxico, proveniente de vehículos motorizados, combustión incompleta de combustibles fósiles y fogatas, con efectos perjudiciales en la salud humana.
Ozono (O ₃)	Gas formado por reacciones fotoquímicas entre óxidos de nitrógeno (NO ₂) y compuestos orgánicos volátiles (COV), presente en la atmósfera baja como contaminante secundario, especialmente en ciudades con alta radiación solar.
Sulfuro de Hidrógeno (H ₂ S)	Gas generado naturalmente en procesos de descomposición de materia orgánica en ausencia de oxígeno. En concentraciones elevadas, es altamente tóxico y puede causar efectos adversos en la salud y el medio ambiente.

Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos

Anexo 11. Especies endémicas

- *Calomys sorellus* (Ratón vespertino rojizo)
- *Akodon juninensis* (Ratón campestre de Junín)
- *Gastrotheca dissimilis* (Sapo)
- *Petracola ventrimaculatus* (Sucullucu)
- *Stenocercus stigmosus* (Lagartija)
- *Asthenes virgata* (Canastero de Junín)
- *Oreotrochilus melanogaster* (Estrella de Pecho Negro)
- *Cinclodes palliatus* (Churrete de Vientre Blanco)
- *Metallura phoebe* (Colibrí Negro)
- *Leptasthenura pileata* (Tijeral de Corona Castaña)
- *Phalcoboenus megalopterus* (Caracara Cordillerano)
- *Geositta saxicolina* (Minero Andino)

Anexo 12. Acciones de mitigación de gases de efecto invernadero implementadas en 2024

GRI 305-5

Categoría	Nombre de la acción	Breve descripción	tCO2e
Gestión de fugas de combustibles	Mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado	El mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado se ha ejecutado periódicamente para evitar la fuga de refrigerantes.	0.23
Gestión de residuos sólidos para captura, utilizar o evitar la generación de metano	Capacitación sobre la gestión de RRSS	Las capacitaciones desarrolladas generan e impulsan la adopción de prácticas sostenibles como la adecuada gestión de los residuos sólidos. Para ello se ha capacitado al personal en la correcta segregación y en la identificación de los puntos de acopio, con el objetivo de reducir la cantidad de desechos destinados a la disposición final y maximizar el aprovechamiento de los materiales reciclables. Además, se ha logrado disminuir las emisiones de CO2 equivalente (tCO2eq) generadas por persona en relación con el manejo de residuos de papel y cartón.	0.02
Cambio de Tecnología	Uso de papel responsable	Se ha promovido el uso responsable de este recurso mediante la conservación de la mayor cantidad de archivos en formato digital y la reutilización del papel. Además, se ha logrado disminuir las emisiones de CO2 equivalente (tCO2eq) generadas por el consumo de papel.	0.22
Cambio de Tecnología	Procedimiento de Compra Pasajes Aéreos	Se ha actualizado el procedimiento para la compra de pasajes aéreos, considerando la eficiencia y la transparencia en la gestión en cumplimiento con la Política Integrada de AMSAC cuyo compromiso está alineado al control de emisiones de GEI.	12.16

Índice

A nuestros grupos de interés

Sostenibilidad en cifras

Remediación ambiental minera en el Perú

Nuestra empresa

Revalorizamos ecosistemas

Sostenibilidad e innovación

Trabajamos con la comunidad

Desempeño económico y sostenible

Gestión de personas

Acerca de este reporte

Anexos

Anexo 13. Reuniones de Mesas de Sostenibilidad 2023 vs. 2024

Indicación	2023	2024
Proyecto	Número de reuniones	Número de reuniones
Ex UM Caridad (Lima)	0	0
Puentes Chumpe y Tinco (Lima)	2	1
Ex UM Los Negros (Cajamarca)	4	0
Ex UM Pushaquilca (Ancash)	6	1
Ex UM Aladino VI (Puno)	0	0
Ex UM Esquilache (Puno)	0	0
Margen Izquierda (Junin)	3	1
Chucchis Rural (Junin)	1	1
Marcavalle Rural (Junin)	2	1
Ex UM Azulmina (Pasco)	3	8
Ex UM Caudalosa 1 (Pasco)	0	5
Ex UM La Pastora (Cajamarca)	0	2
Total	21	20



Anexo 14. Contrataciones realizadas en 2024 por rango de edad

En 2024, se registró que el 48.78 % del personal del personal contratado corresponde a la generación de millennials y centennials (o menores de 40 años), mientras el 57.32 % pertenece a la llamada Generación X (mayores de 40 años).

Indicación		2023				2024			
		Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
Contrataciones realizadas por rango de edad	Menores de 30	4	15%	3	27%	4	15%	3	27%
	Entre 30 y 39 años	6	48%	2	60 %	22	48%	11	60 %
	Entre 40 y 49 años	9	37%	2	13 %	21	37%	8	13 %
	Mayores de 50 años	0	0%	0	0 %	8	0%	10	0 %
Total		19	100%	7	100%	55	100%	32	100%

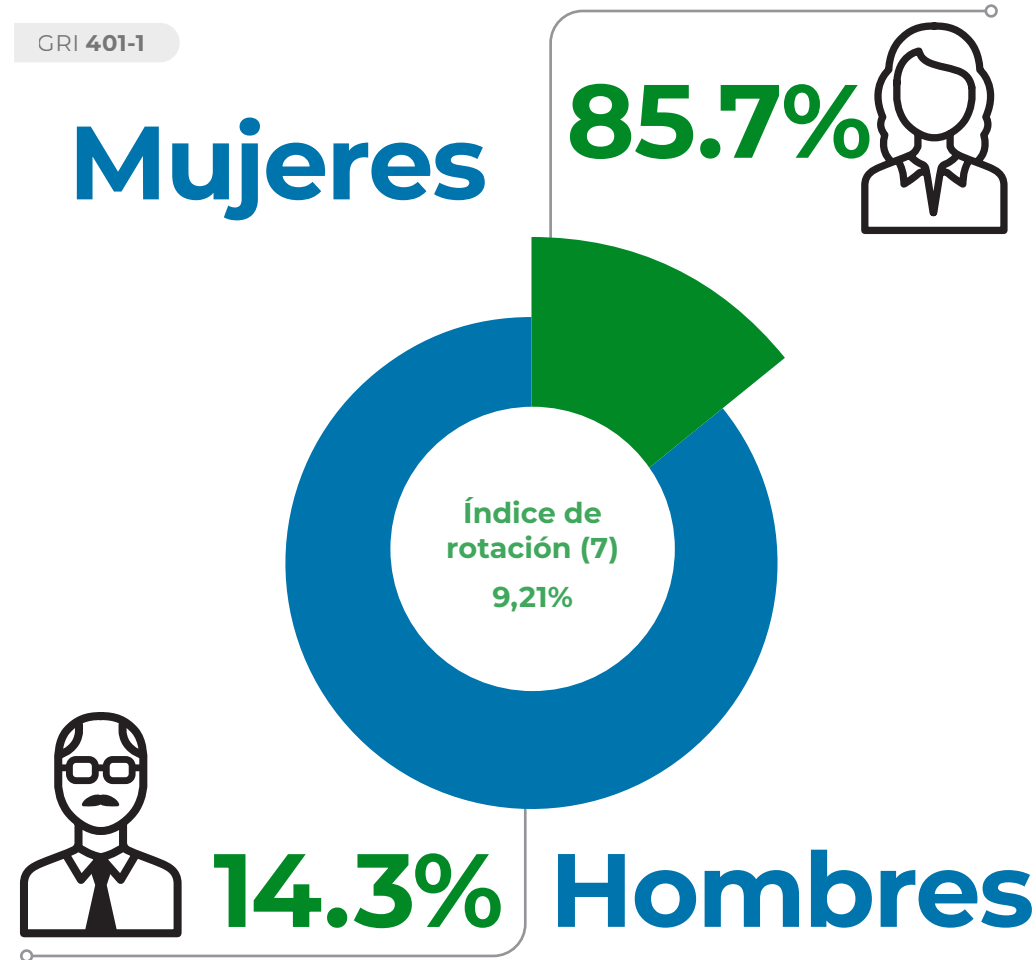
Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Anexo 15. Rotación de trabajadores

GRI 401-1



Anexo 16. Factores considerados en el estudio de clima laboral 2024

1. Formación
2. Compensación
3. Equidad
4. Identidad y Compromiso
5. Comunicación organizacional
6. Condiciones de trabajo
7. Cultura Organizacional
8. Liderazgo
9. Organización del trabajo
10. Reconocimiento
11. Relaciones interpersonales
12. Trabajo en equipo
13. Servicio

Anexo 17. Listado de temas de capacitaciones SSOMA¹¹⁵ realizadas durante 2024

1. Radiación Solar
2. Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias
3. IPERC¹¹⁶
4. Gestión de SST¹¹⁷
5. ISO 45001
6. Gestión Integral de Residuos Sólidos
7. Riesgo Disergonómico y Pausas Activas
8. Reporte e Investigación de Incidentes y Accidentes de SST

¹¹⁵ SSOMA: Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente

¹¹⁶ IPERC: Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles

¹¹⁷ SST: Seguridad y Salud en el Trabajo

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Anexo 18. Enfermedades laborales o dolencias y medidas de control.

Actividades	Posibles enfermedades o dolencias	Medidas de control
Trabajo administrativo: En escritorio y uso de equipos de computo	Lumbalgias, Bursitis, Tensión en cuello u hombros, dedo engatillado por sobreexposición, Síndrome del Túnel Carpiano, contracturas musculares, tendinitis de De Quervain.	• Pausas activas • Capacitaciones sobre ergonomía • Seguimiento de la médico ocupacional
Actividades en campo: Supervisión y muestreo	Enfermedades a la piel por exposición a la radiación solar.	• Capacitaciones y difusiones sobre la radiación solar. • Capacitaciones y difusiones sobre la detección temprana de cáncer a la piel. • Entrega de EPP
Actividades en campo: Supervisión	Sobreexposición a ruido, hipoacusia.	• Entrega de EPP como tapones de oído y orejeras. • Exámenes médicos pre-ocupacionales y periódicos de manera anual (*) • Monitoreo ocupacionales de manera anual en las bases operativas y sedes administrativas

(*) Según la normativa los exámenes médico-ocupacionales periódicos por las actividades de menor riesgo debe ser cada 2 años, en AMSAC se realiza de manera anual como buena práctica a los puestos operativos y bienal para los puestos administrativos.

Anexo 19. Carta de Comprobación de Tercera Parte



Carta de Comprobación de Tercera Parte

Lima, 15 de agosto de 2025

Señores
Activos Mineros S.A.C. (AMSAC).
Calle Domingo Elías 150, Miraflores, Lima – Perú

Presente.

En nuestra calidad de firma especializada en sostenibilidad, hemos realizado una revisión de tercera parte del Reporte de Sostenibilidad 2024 de Activos Mineros S.A.C. (AMSAC). El objetivo de esta revisión fue evaluar el grado de alineación del documento con los requerimientos para la elaboración de informes establecidos en el estándar universal GRI 1: Fundamentos 2021 (del Global Reporting Initiative (GRI)), incluyendo el nivel de cumplimiento con:

- Los requerimientos para la elaboración de informes utilizando como referencia los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), y
- Los 8 principios definidos por el GRI para la preparación de reportes de sostenibilidad.

Cabe destacar que esta revisión no constituye una auditoría ni un aseguramiento externo, sino una revisión técnica independiente que contribuye al fortalecimiento de la transparencia, la calidad del reporte y su alineación con los requerimientos de los estándares del GRI. Esta carta podrá ser publicada en el Reporte de Sostenibilidad como respaldo técnico a dicho proceso.

Metodología aplicada

Esta revisión ha sido realizada a partir del contenido presentado en la versión diagramada del reporte al 15 de agosto de 2025, considerando las siguientes etapas:

- Lectura y análisis completo del documento en base a los Estándares GRI (versión 2021).
- Formulación de observaciones técnicas para su subsanación.
- Revisión final a la última versión diagramada del Reporte de Sostenibilidad 2024.

Cumplimiento con los requerimientos para la elaboración de reportes de sostenibilidad utilizando como referencia los Estándares GRI

De acuerdo con el GRI 1: Fundamentos 2021, el reporte de sostenibilidad 2024 de AMSAC se considera elaborado con referencia a los Estándares del GRI porque cumple con los siguientes requerimientos:

- Cuenta con un índice de contenidos GRI

¹ Estándares GRI versión 2021



- Proporciona una declaración de uso
- Posteriormente a la publicación del presente reporte debe notificarse al GRI para ser considerado un reporte con referencia a los estándares GRI.

Además, se constató que los contenidos detallados en el índice de contenidos GRI de este reporte han sido debidamente abordados en el reporte. Estos contenidos son:

Tipo de contenido	N° de contenidos reportados
GRI 2: Contenidos Generales	23
GRI 3: Temas materiales	3
Serie 200 (Económico)	6
Serie 300 (Ambiental)	9
Serie 400 (Social)	17

Evaluación de cumplimiento con los 8 principios para elaboración de reportes de sostenibilidad

- Contexto de Sostenibilidad:**
El reporte posiciona claramente el desempeño de AMSAC dentro del contexto nacional de sostenibilidad, particularmente en su rol como operador público encargado de la remediación de pasivos ambientales mineros. Se evidencia alineamiento con las regulaciones nacionales de pasivos ambientales de la actividad minera, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las exigencias del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).
- Exhaustividad:**
La cobertura temática y geográfica del reporte es adecuada. Se abordan los temas materiales y se reportan resultados sobre todas las operaciones bajo responsabilidad directa de AMSAC. A futuro, se sugiere clarificar de manera más explícita los límites del reporte en relación con su cadena de suministro, alianzas estratégicas y contratistas.
- Equilibrio:**
El reporte comunica de forma transparente los logros del 2024, como el avance en la remediación de pasivos ambientales y el fortalecimiento de las relaciones comunitarias. También reconoce retos, como la sostenibilidad financiera y la continuidad de liderazgos estratégicos. Sin embargo, se sugiere ampliar la información sobre aspectos no alcanzados o en proceso, para ofrecer una visión más balanceada del desempeño.
- Comparabilidad:**
El reporte presenta datos comparativos en áreas clave como pasivos remediados, inversión social, número de beneficiarios y certificaciones. Sin embargo, se recomienda sistematizar las series históricas de indicadores clave (por ejemplo, desde 2020 a 2024), para mejorar la trazabilidad y análisis de tendencias por parte de los grupos de interés.
- Precisión:**
El reporte presenta información clara y específica, incluyendo datos técnicos respaldados por normativa peruana e indicadores propios. Se identifican fuentes confiables, aunque se recomienda seguir fortaleciendo la descripción de las metodologías empleadas para el cálculo de ciertos indicadores, como los de emisiones, pasivos ambientales y gestión de biodiversidad, a fin de mejorar la precisión técnica.

Índice

A nuestros
grupos
de interésSostenibilidad
en cifrasRemediación
ambiental
minera en el
PerúNuestra
empresaRevalorizamos
ecosistemasSostenibilidad
e innovaciónTrabajamos
con la
comunidadDesempeño
económico y
sostenibleGestión de
personasAcerca de
este reporte

Anexos

Anexo 19. Carta de Comprobación de Tercera Parte

**AVANZA
SOSTENIBLE**Consultoría en Sostenibilidad
Económica, Social y Ambiental

- **Puntualidad:**
El reporte establece claramente que la periodicidad de su publicación es anual. El documento cubre el periodo 2024 y está siendo preparado dentro del primer semestre del 2025. Sin embargo, se recomienda que la publicación del reporte se realice en el primer trimestre del año que permita a los grupos de interés tomar decisiones oportunas con base en su contenido.
- **Claridad:**
El contenido está organizado por ejes temáticos (ambiental, social, económico e institucional), lo que facilita su lectura. Se emplean gráficos, tablas y resúmenes visuales que permiten comprender el contenido incluso para públicos no técnicos.
- **Verificabilidad:**
Los datos presentados están sustentados por fuentes documentales, instrumentos normativos y sistemas de gestión internos, lo cual facilitaría una eventual verificación independiente. Los datos publicados en el presente reporte son brindados por la propia empresa, y no cuentan con una auditoría o verificación externa.

Recomendaciones para futuros reportes de sostenibilidad

- Mejorar la trazabilidad metodológica de indicadores técnicos, explicando con mayor detalle las fuentes, supuestos y fórmulas utilizadas;
- Clarificar los límites del reporte, especialmente en lo relacionado a actividades ejecutadas por terceros o en alianza con otras entidades;
- Incorporar más información sobre desafíos, aprendizajes o brechas en cada eje de gestión, promoviendo una narrativa más balanceada y autocrítica;
- Publicar anexos técnicos o hipervínculos a reportes oficiales, que fortalezcan la verificabilidad de los datos presentados.
- Al haber elaborado ya cinco reportes de sostenibilidad (2020, 2021, 2022, 2023 y 2024) utilizando como referencia los Estándares GRI, se recomienda a AMSAC elaborar el siguiente reporte de sostenibilidad de conformidad con los estándares GRI.
- Es recomendable que la empresa comunique los objetivos y metas establecidas en los temas materiales identificados, el nivel de cumplimiento durante el periodo; así como sus metas para el siguiente periodo.

Independencia y gestión de calidad

AVANZA SOSTENIBLE es una firma de consultoría en sostenibilidad con más de 11 años de experiencia en el desarrollo de reportes de sostenibilidad; y no ha tenido participación en la elaboración del presente Reporte de Sostenibilidad. Nuestra firma Avanza Sostenible aplica un sistema de gestión de calidad certificada con las Norma ISO 9001. Asimismo es GRI Training Partner y miembro del IFRS Sustainability Alliance. Nuestra metodología se basa en principios éticos, rigor técnico y estándares reconocidos internacionalmente.

Calle Arica 125, Oficina 202
Miraflores, Lima - Perú
T: +51 977535831
www.avanzasostenible.com

**AVANZA
SOSTENIBLE**Gestión de riesgos
económicos, sociales y ambientales

Atentamente,

CECILIA RIZO PATRÓN
Directora Ejecutiva
Avanza Sostenible

Calle Arica 125, Oficina 202
Miraflores, Lima - Perú
T: +51 977535831
www.avanzasostenible.com



Devolvemos vida al planeta

Asesoría en la elaboración de este reporte:
Dvelop Sostenibilidad
www.dvelop.pe